



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“EL IMPACTO DEL AGOTAMIENTO DEL MODELO
CORPORATIVO DE RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LAS
ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN MÉXICO. EL CASO
DE LA UNIÓN DE PUEBLOS DE MORELOS. 1992-2000”**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

PRESENTA:

FLOR ARGOTT CISNEROS.

TUTOR: DR. HUBERT CARTON DE GRAMMONT.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES. UNAM

MÉXICO D.F. FEBRERO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice Temático.

Introducción.....	4
Capítulo 1.- Marco conceptual.....	15
1.1- El Estado Burocrático-Autoritario y el corporativismo.....	15
1.1.1.- El Estado mexicano como Estado Burocrático-Autoritario.....	20
1.2.- El Estado Burocrático-Autoritario y su relación con las organizaciones campesinas en México.....	26
1.2.1.- Mecanismos de mediación entre el Estado y las organizaciones campesinas.....	26
1.2.2.- Relación entre el Estado y las organizaciones campesinas en México.....	29
1.2.3.- Las organizaciones campesinas corporativas y el movimiento campesino independiente.....	33
1.2.4.- Agotamiento de la relación corporativa entre el Estado y los campesinos. Nacimiento del concepto de <i>Nuevos actores</i> en el medio rural.....	36
Capítulo 2.- Evolución histórica de la relación entre el Estado y las organizaciones campesinas.....	40
2.1.-Los movimientos campesinos mexicanos en su devenir histórico a partir de la post revolución y hasta la crisis del modelo de desarrollo hacia afuera (1950).....	40
2.1.1.-El papel del sector campesino dentro del sistema político mexicano.....	40
2.2.- Crisis del modelo de sustitución de importaciones y la reconfiguración de las organizaciones campesinas.....	50

2.2.1.- Crisis del modelo corporativista de relación entre el Estado y los campesinos. El inicio del movimiento independiente.....	56
2.3.-Crecimiento y auge de las organizaciones orientadas a la producción. Los <i>nuevos actores rurales</i>	67
Capítulo 3.- Antecedentes y contexto del surgimiento de la UPM dentro del movimiento campesino en Morelos. 1980-2000.....	74
3.1.- El contexto político-social.....	75
3.2.- El proceso de formación de la Unión de Pueblos de Morelos.....	85
3.3.- Evolución de la sociedad rural en el estado de Morelos y su relación con la construcción del espacio urbano-industrial.....	94
3.3.1.- Actividades económicas de la población rural.....	97
3.3.1.1- Agricultura.....	98
Capítulo 4.- Organización y funcionamiento de la UPM en el marco de las nuevas relaciones con el Estado.....	102
4.1.- Estructura y funcionamiento de la UPM.....	102
4.2.- Evolución de las demandas y las acciones de la UPM ante los cambios en la relación del Estado con las organizaciones campesinas. Efectos de la crisis del régimen, alianzas y rupturas con los grupos políticos.....	113
4.3- Características de la relación actual de la UPM con el Estado.....	125
Conclusión.....	133
Bibliografía.....	140

Introducción

Planteamiento del Problema.

Una de las manifestaciones de los cambios ocurridos en la sociedad mexicana contemporánea es el agotamiento del modelo corporativista de relación que mantenía el Estado (nacido en el período postrevolucionario) con las organizaciones sociales, especialmente las de los sectores productivos. Las transformaciones que enmarcan este proceso, inician con la crisis del modelo capitalista de sustitución de importaciones y el cambio de régimen político. En este contexto, los movimientos sociales se vieron obligados a modificar sus planteamientos, sus estrategias de lucha y sus alianzas entre grupos.

La institucionalización del régimen político estuvo marcada por el nacimiento, en 1929, del Partido Nacional Revolucionario que se transformó en 1946 en Partido Revolucionario Institucional, y por la construcción del diseño institucional que relacionaba Partido-Ejecutivo-sectores populares. La característica fundamental de este diseño era la de tener un Partido hegemónico con uno de sus miembros en la cabeza del Ejecutivo, sostenidos ambos por las organizaciones de masas. Durante setenta años el sistema político que resultó de este entramado se sostuvo, de manera preponderante, por una legitimidad emanada de la relación corporativista con la sociedad, organizada verticalmente a partir de su actividad productiva e incorporando a estas organizaciones de manera diferenciada en el proyecto de desarrollo. Esto configuró el modelo corporativo que funcionaba a través del intercambio de prebendas por legitimidad, en conjunto, este sistema ofreció al régimen una paz relativa que se imponía de manera autoritaria.¹

Uno de los sectores que tuvo un protagonismo importante durante las dos primeras décadas posteriores a 1929 fue el campesino, básicamente por dos razones: por ser el grupo que

¹ Para este tema la literatura es extensa, se puede consultar: Córdoba. Arnaldo. La formación del poder político en México. México. Ediciones Era.1972, Damm Arnal, Arturo. "El sistema político mexicano: fin de ciclo". España. Periódico Este País Número 65, Agosto 1996, Camacho Solís, Manuel. "Los nudos históricos del sistema político mexicano," en Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977). México, Col. Centro de Estudios Internacionales XIX del Colegio de México. 1977, Flores Olea, Víctor. "Poder, legitimidad y política en México". En El perfil de México en 1980 Vol. 3. México, Siglo XXI Editores y el IIS de la UNAM. 1972, Muñoz Patraca, Víctor M. "Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México" México. Editorial Siglo XXI, UNAM. 2001 pág. 113 y Garretón M., Manuel Antonio. "Del autoritarismo a la democracia política" México. Revista Mexicana de Sociología. Número 1, año LIII, Enero-Marzo 1991 PP. 283-392

mayoritariamente hizo la revolución y porque en esas décadas México apenas empezaba su proceso de industrialización sustentado en la producción de materias primas y alimentos.

Hasta la década de los sesenta México fue un país esencialmente agrícola y, gracias al reparto agrario el sector campesino tenía un peso específico importante en la economía y la estructura social nacional. Por eso, el Estado mantenía un entramado político e institucional que le permitía mantener subordinados a la mayoría de los grupos de campesinos utilizando el mecanismo de la dotación selectiva y condicionada de la tierra, así como de los medios para producir en ella.

En este sentido, en el caso de los campesinos, las formas de control corporativo se basaban en:

- La formación de Ejidos y Comunidades Agrarias obligadas a pertenecer a la estructura formal de la Confederación Nacional Campesina (CNC) por haber obtenido tierra mediante la dotación.

“En los países de partidos únicos, o prácticamente únicos como fue el caso de México, la relación de subordinación que prevaleció entre las organizaciones sociales y el Estado desembocó en un corporativismo estatal, en el que era difícil diferenciar los límites entre la organización social, la administración pública y el partido en el poder”. (Carton, H. y Mackinlay, H: 2006, Pág. 694)

- El control de la producción a través de la designación sectorial del presupuesto que era canalizada por las instituciones de fomento, es decir, las decisiones en cuanto a qué y cómo producir, así como a quién vender se determinaba a nivel del gobierno federal. Ello significa una pérdida total de independencia política y económica.

Posterior a este período, la relación entre el Estado y los campesinos se ha ido modificando en función de tres elementos:

- En el aspecto económico, el rol del sector campesino de los productores del campo se modificó al cambiar el modelo capitalista dominante a nivel mundial y la función que una economía dependiente como la mexicana empezó a jugar en ese modelo a partir de la década de los sesenta.

- En el aspecto político, el debilitamiento del sistema político autoritario de partido único, sufre los embates de la sociedad que se organiza luchando en contra del control corporativo así como de las agencias internacionales que exigen arreglos institucionales diferentes. En este marco, se vive el ascenso del movimiento campesino independiente que cuestiona el intento de acabar con la reforma agraria.
- El debilitamiento de la relación corporativa entre el sector campesino y el Estado y por lo tanto la reconfiguración de las organizaciones, de sus demandas y sus estrategias de lucha.

El interés de este trabajo se centra precisamente en dilucidar los mecanismos a través de los cuales se relaciona el Estado con las organizaciones campesinas una vez que se eliminó, en enero de 1992, el derecho a la tierra con la reforma al Artículo 27 de la Constitución Política de México, como resultado de la orientación del modelo económico en el que la producción de materias primas elaboradas por el sector campesino y la fuerza de trabajo barata pasan a segundo término, y por lo tanto ya no necesita seguir operando el mismo pacto de dominación, mediante el cual el Estado pudo obtener apoyo de los campesinos organizados, pudo mantener la paz en el campo con la promesa de dotación y pudo impulsar proyectos político-económicos que lo dotaron de relativa credibilidad y legitimidad. En este contexto, se analiza también el papel de la Confederación Nacional Campesina (CNC), como uno de los pilares que sostenía al sistema político mexicano monopolizando la organización de solicitantes de tierra, ejidatarios, comuneros y hasta pequeños propietarios que buscaban acceder a programas estatales de subsidio. Por otro lado, se analiza cómo se reconfiguran las organizaciones campesinas para enfrentar la exclusión del modelo económico y del sistema político a través de la diversificación de actividades, demandas y estrategias de lucha.

A partir de que se resquebraja el control hegemónico de la CNC, se dan las condiciones para el surgimiento del movimiento campesino independiente, que reivindica su derecho a existir fuera del partido oficial, a recibir la tierra sin tener que sujetarse al Estado y pertenecer al PRI, incluso a pertenecer o apoyar a partidos de oposición. Como lo veremos en el primer capítulo, el análisis de los cambios en los términos del pacto de dominación entre el Estado y los campesinos es fundamental para entender cómo la relación política entre el Estado corporativista autoritario priista y las organizaciones campesinas se transformó en el marco

de la transición democrática. Los momentos clave en los que se dan los cambios en el pacto de dominación están marcados por las crisis de los modelos de desarrollo hacia adentro, el de sustitución de importaciones hasta llegar al neoliberal, en los que el Estado va modificando el peso del campesinado en el modelo, al tiempo que va poniendo en práctica estrategias de control que alternan la violencia con la negociación, desplazando paulatinamente a la CNC como el operador del pacto para trasladarlo, a partir de la década de los ochenta, a las propias organizaciones.

Para estudiar una experiencia concreta, escogí el caso de la Unión de Pueblos de Morelos (UPM), organización que surge al concluir el período de ascenso del movimiento campesino independiente a finales de los setenta–principio de los ochenta, en el que la demanda principal es la tierra y la estrategia de lucha es la creación de frentes y coordinadoras de organizaciones independientes para poder cuestionar el autoritarismo y la concentración del poder en el PRI.

Esta organización nace en una región emblemática del país por ser la cuna de la facción campesina comandada por Emiliano Zapata quien participó de la Revolución de 1910, cuyo programa político se centraba en el derecho y restitución de la tierra y el agua para los pueblos, con una larga tradición de lucha, no sólo campesina sino también obrera y popular.

En este marco, la Unión de Pueblos de Morelos (UPM), organización miembro de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), surge en 1980 como una organización que, siguiendo las tradiciones zapatista y jaramillista, lucha por la tierra y se incorpora a la corriente nacional de organizaciones que solicitan la tierra y se autodefinen como independientes del Estado, cuestionando así la política de control corporativo sobre los campesinos. Como producto de la crisis del movimiento campesino independiente de la década de los ochenta y de la obtención de tierra, la UPM transita como muchas de estas organizaciones hacia la idea de la autonomía del Estado y de los partidos políticos y diversifica sus ejes de lucha.

La Unión de Pueblos de Morelos se constituyó en una época en que la lucha por la tierra era el centro del enfrentamiento con la clase hegemónica en el campo, por lo que los gobiernos priistas gestionaron el conflicto con una mezcla de control corporativo y represión que dio origen a tres tipos de respuesta organizativas: a) el sector ubicado en el espectro de las

organizaciones independientes o autónomas, colocadas en la resistencia, en donde se encuentra la UPM b) el sector de organizaciones oficialistas, pilar agrario del sistema político mexicano, c) el sector, minoritario, que optó por la guerrilla.

Esta organización es un ejemplo de cómo el cambio de modelo de acumulación capitalista mundial, junto con el cambio en los términos del pacto de dominación, hacen evolucionar a las organizaciones hacia posiciones menos radicales y más orientadas hacia objetivos productivistas, que son ahora el centro de las estrategias que el Estado utiliza a partir de la pérdida de efectividad de las organizaciones oficialistas y del abandono del reparto agrario.

El análisis de los sucesivos cambios en las estructuras, demandas y estrategias que sufre la organización, nos permite entender el entramado complejo de procesos económicos y políticos que determinan la evolución de la relación Estado-campesinos.

En esta perspectiva, la UPM se plantea la autonomía con respecto al Estado, lo que significa no renunciar a los subsidios estatales y mantener la capacidad de decisión sobre el proceso productivo, de auto-organización y de autogestión. Por ello, han desarrollado actividades en el área agropecuaria, financiera y de comercialización a través de la formación de cooperativas en las que participan los miembros de las comunidades y colonias que forman la Unión, a quienes se capacita en aspectos tanto organizativos como políticos.

A pesar de que la UPM entra en la relación con el Estado a través de la gestión de recursos, no es una organización con exclusivos fines productivos, tal y como las Uniones de Crédito o las organizaciones que se formaron a partir de la estructura formal que promovieron los programas de fomento, por lo que estudiaremos en el capítulo cuatro sus características actuales en las que se muestra que es una organización que pretende imprimir a su trabajo objetivos de desarrollo de las comunidades y de discusión acerca de problemáticas sociales, lo que constituye un interesante caso de estudio de estos nuevos sujetos sociales en el medio rural.

Justificación.

El planteamiento acerca de las formas en que se organizan los campesinos mexicanos para enfrentar los cambios en el sistema político que los tenía integrados de manera orgánica en

el régimen corporativo autoritario y constituían una de las fuentes de su legitimidad, para pasar a una situación de transición hacia la democracia que las propias organizaciones campesinas contribuyeron a impulsar, debe ser enriquecido con estudios empíricos que clarifiquen los mecanismos mediante los cuales las organizaciones campesinas se adaptan a las formas de control político y económico o rompen con ellas, construyen su autonomía y enriquecen su visión de la sociedad y los fenómenos que las rodean y afectan.

También es importante entender la organización de este sector en términos de las estrategias de sobrevivencia de la población rural en un país que ha adoptado un modelo económico excluyente y de un Estado que ya no necesita a los campesinos para mantener su legitimidad y, por lo tanto, ha resignificado la idea del control político como un simple control de daños sociales que podrían interferir en la aplicación de sus políticas públicas.

En los procesos de evolución de las organizaciones campesinas, el agotamiento del modelo corporativo de relación entre el Estado y los campesinos y del propio sistema político es un factor fundamental que debe ser documentado a través del conocimiento de las organizaciones que nacieron en la etapa previa a dicho agotamiento y se desarrollaron en la transición de un régimen autoritario a uno de pluripartidismo político, puesto que aun cuando se considera al sector campesino como un grupo marginal, sigue produciendo alimentos, fuerza de trabajo barata, manteniendo ecosistemas y constituyendo una fuente potencial de conflicto precisamente por el creciente proceso de explotación económica y exclusión social.

Objetivos de conocimiento.

- 1.- Explicar los aspectos que se modificaron en la relación corporativa entre el Estado y los campesinos a partir de la llamada transición hacia la democracia y de la reforma al Art. 27 Constitucional de 1992.
- 2.- Explicar el efecto de esas modificaciones en las organizaciones campesinas que se crearon en la década de los setenta y ochenta y que continúan actualmente sus actividades.
- 3.- Analizar la trayectoria de la Unión de Pueblos de Morelos para comprender los fenómenos a que dio lugar la modificación de las relaciones entre el Estado y los campesinos.

Conceptualización.

Para analizar la forma como se configuró la relación entre el Estado y los campesinos en México desde una perspectiva histórica, se utilizó el concepto de Pacto de Dominación desarrollado por Brachet-Márquez (2001) con el que se comprende la forma en que el Estado Burocrático-Autoritario mexicano construyó los mecanismos mediante los cuales obtuvo el apoyo de las clases populares durante los primeros sesenta años posteriores a la Revolución y gestionó el conflicto a partir de la década de los setenta.

El Pacto de Dominación se refiere a la negociación de los conflictos entre clases a través de la coerción y la institucionalización de reglas no escritas mediante las cuales las clases subalternas aceptan su subordinación y explotación a cambio de la resolución de sus demandas. En esta negociación el Estado determina a quienes reconocerá como interlocutores y crea mecanismos que resuelven parcialmente dichas demandas que va adecuando a las condiciones políticas y económicas con el fin de no romper la estabilidad del sistema de dominación.

Por su parte, las clases subalternas crean organizaciones y se movilizan en torno a las demandas que consideran centrales, estableciendo de este modo los límites de su subordinación. Algunas de estas demandas se han formalizado en la Constitución Política como resultado de la interacción entre el Estado y las clases dominadas y otras las negocia coyunturalmente para mantener la estabilidad, lo que va marcando los cambios en los términos del pacto. En palabras de Brachet-Márquez:

“...el Estado no puede promover las condiciones de estabilidad institucional requerida para su propia supervivencia a menos de lograr una tregua en las luchas sociales. En otras palabras, los pactos de dominación representan transacciones resultantes de confrontaciones previas entre grupos dominados y dominantes, pero administrados por el Estado con los recursos burocráticos legales a su disposición.” (Brachet-Márquez. 2001, Pp. 55-56)

De este modo, en un sistema autoritario como el mexicano, el uso de la fuerza no es prioritario más que en coyunturas y situaciones en las que grupos que han sido marginados de los términos del pacto o que no están dispuestos a aceptarlos, rompen con la estabilidad del sistema de dominación.

Otro concepto clave que se utilizará para enmarcar el tema de estudio es el de Estado Burocrático-Autoritario desarrollado por Guillermo O'Donnell (1977). Este concepto analiza a los países de América Latina que habían vivido dictaduras militares y tienen que transitar hacia la democracia, obligados por situaciones de crisis del modelo capitalista dependiente que genera fuerte agitación social tanto por parte de los sectores populares como de las oligarquías terratenientes y comerciales. Si bien está orientado hacia este tipo de países, el propio autor establece que este modelo es aplicable al caso de México aún cuando su régimen autoritario no surge de un golpe de Estado, sino de una revolución que evoluciona de un régimen político construido por la facción militar triunfante hacia un sistema político fundado en un pacto entre civiles. Sin embargo, este sistema político no se apega al modelo de democracia anglosajona, tanto por algunos aspectos de su diseño institucional que le dan poderes muy amplios al ejecutivo, como por prácticas autoritarias y corporativas que no se orientan a la construcción de ciudadanía.

O' Donnell plantea que los regímenes Burocrático-autoritarios crean mecanismos que, frente a la crisis del modelo capitalista, establecen como prioridad el “enfriamiento” de las masas populares con el fin de realizar las alianzas pertinentes con los capitales internacionales que son los que van a inyectar los recursos necesarios para el desarrollo. Dicho “enfriamiento” significa controlar la movilización popular alternando, según las circunstancias, la represión con el control corporativo. Al mismo tiempo, con este control, excluyen a los sectores populares de la participación política ciudadana pues el Estado sólo se relaciona con los sectores populares a través de las corporaciones controladas verticalmente excluyéndolos, a su vez, del proyecto de desarrollo capitalista.

Por otro lado, también se utilizará el concepto de crisis del Régimen autoritario elaborado por Linz (2000), en el que caracteriza a los regímenes autoritarios como aquellos que se encuentran entre los regímenes democráticos y los totalitarios pues establecen libertades limitadas, inexistencia de competencia de partidos, frecuentemente con la formación de un partido de Estado, pluralismo acotado por los grupos que controlan mediante mecanismos que pueden ser legales o de hecho, que se sostienen a través del control de grupos de interés y de la cooptación de líderes de organizaciones.

Asimismo se utiliza la conceptualización de P. Schmitter, quien con su división entre corporativismo social y corporativismo estatal, permite caracterizar el modo en que el Estado mexicano se relaciona con las organizaciones campesinas en sus diferentes etapas.

En lo que se refiere a México, el marco general para encuadrar el problema del autoritarismo y los mecanismos de control corporativo se tomará del planteamiento histórico-conceptual que hace Arnaldo Córdoba para explicar las condiciones para su formación y el funcionamiento de sus elementos. Asimismo, se tomarán los conceptos de Flores Olea en relación con el régimen y el sistema político.

“A este procedimiento se le ha llamado de la democracia dirigida, que en definitiva excluye la participación real de la base organizada en el proceso de las decisiones, por lo que se refiere a la selección de las personas y a la determinación de las políticas a seguir. Se trata de una democracia excluyente del demos, que implica la sustitución de la voluntad popular por la voluntad que se genera dentro del aparato político. La voluntad popular aparece sólo en un segundo momento: como `ratificación' de las decisiones que han sido tomadas previamente” (Flores Olea: 1972, Pág. 490)

Con Damm (1996) y Camacho Solís (1977) se analizará la crisis del Sistema Político Mexicano y su evolución en relación con los mecanismos de control que operan en el campo y que determinan las formas de relación con las organizaciones campesinas.

En lo que se refiere al campesinado, se utilizarán los conceptos de Armando Bartra quien polemiza con la corriente estructuralista acerca de la definición de clase del campesinado en América Latina, pues ésta considera al campesinado como una clase residual del modo de producción feudal, que se articula con el capitalismo a través de su producción mercantil simple y que por lo tanto, una vez que el capitalismo haya desarrollado las fuerzas productivas hasta alcanzar el grado de industrialización de los países desarrollados y por lo tanto desaparezca como clase al convertirse en proletariado. Por su parte, Bartra argumenta que el campesinado como clase tiene un lugar en los países de América Latina, toda vez que su permanencia comprueba la funcionalidad que tiene en los países capitalistas dependientes precisamente por sus características como campesinado. Bartra nos propone un método para su definición considerando su ubicación en el modo de producción históricamente determinado:

“...las clases en tanto que constituidas por la operación de un complejo de relaciones de producción (grado y ritmo), o en tanto que resultantes de un proceso histórico (vía). Pero en un modo de producción antagónico como el capitalista las clases y su lucha no sólo son constituidas sino también constituyentes del complejo de las relaciones sociales de producción; son a la vez resultado y sujeto, producto y agente del proceso histórico” (Bartra, Armando: 2006, Pág. 47)

Este planteamiento nos permite analizar la permanencia del campesinado y la importancia de sus movimientos políticos, así como el carácter potencialmente revolucionario de los mismos en un momento determinado.

Finalmente, con respecto a las formas en que las organizaciones campesinas procesan los cambios en el sistema político y la transición a la democracia se tomará la tipología que desarrolla Carton de Grammont (2006 y 2007) y que ha sido mencionada en el planteamiento del problema.

Hipótesis.

1.- El agotamiento del corporativismo como mecanismo de control característico del Sistema Político Mexicano que se construyó a partir de la década de los treinta, ha generado nuevas formas de relación entre el Estado y los grupos de campesinos organizados, lo que provoca procesos de descentralización del ejercicio del poder y obliga a reformular el clientelismo como mecanismo de control.

2.- Como resultado de este proceso, las organizaciones campesinas, como es el caso de la Unión de Pueblos de Morelos, diversifican sus ejes de lucha y establecen nuevas estrategias de participación y movilización.

3.- La descentralización del poder se expresa, entre otros aspectos, en la formulación del presupuesto y su gestión en los tres niveles de gobierno, generando las condiciones para el surgimiento de nuevas formas clientelares.

4.- La diversificación de las luchas campesinas se expresa a través del surgimiento de nuevos movimientos campesinos, nuevas demandas y ejes de lucha.

Delimitación espacial y temporal.

La investigación se llevó a cabo en el Estado de Morelos, en las poblaciones que forman parte de la Unión: Xoxocotla y Ahuhuetzingo municipio de Puente de Ixtla, Bonifacio García municipio de Tlaltizapán, Tetelcingo municipio de Cuautla, Coatetelco municipio de Miacatlán, Cuentepec municipio de Temixco, Atlacholoaya municipio de Xochitepec, Nepopualco y Ahuatlán municipio de Totolapan, Santa Catarina, San Andrés de la Cal y San Juan Tlacotenco municipio de Tepoztlán, Tejalpa municipio de Jiutepec y Ahuatepec municipio de Cuernavaca.

Aunque el estudio se plantea desde una perspectiva histórica, el período en que nos hemos centrado es el que corresponde a la crisis del corporativismo autoritario y su transformación en un sistema pluripartidista.

Metodología:

Para la obtención de la información acerca de del estado de Morelos revisé los Censos Generales de Población y Vivienda, Anuarios Estadísticos y Censos Agropecuarios y Ejidales del INEGI, de 1970 a 2010, con los que elaboré los cuadros estadísticos.

Para la información acerca de la Unión de Pueblos de Morelos, revisé el Archivo FODAER de Instituto de Investigaciones Sociales, con lo que pude reconstruir la historia de la organización sistematizando la información de volantes, folletos y publicaciones. Asimismo, revisé los documentos y proyectos de la UPM en los que obtuve la información de las actividades y objetivos de la misma. Finalmente, en este rubro, revisé publicaciones electrónicas de la organización y de organizaciones hermanas que refieren el trabajo de la misma.

Para la información empírica realicé entrevistas a informantes clave como: Plutarco Emilio García Jiménez, dirigente de la UPM, de la CNPA y actualmente miembro de su Comisión Ejecutiva, a Ulises Oviedo Valdovinos, miembro del equipo técnico y Secretario de la ADL “Senderos Zapatistas” y a Armando Soriano Jiménez, líder de la comunidad de Xoxocotla.

Finalmente, asistí a la XIX Asamblea de la UPM el 17 de Diciembre de 2011.

Capítulo 1.-Marco Conceptual.

En este capítulo se expondrán los conceptos que permiten analizar la relación entre el Estado y las organizaciones campesinas en el marco de regímenes autoritarios que utilizan estrategias corporativistas para mantener una relativa estabilidad del régimen previniendo el descontento por el desconocimiento de derechos y libertades democráticas, y controlando la actuación de dichos grupos organizados a través de una amplia gama de políticas. Asimismo se expondrán los aspectos que se modifican a partir de la transición del régimen autoritario hacia uno democrático procedimental en el que las relaciones sociales se modifican y por lo tanto la actuación del Estado. Asimismo, se expondrán los elementos generales que permiten caracterizar al Estado Mexicano como Burocrático-Autoritario y su transición hacia formas democráticas procedimentales que obligan a replantear la relación con las organizaciones campesinas.

1.1- El Estado Burocrático-Autoritario y el corporativismo.

En este apartado se presentará la categoría de Estado Burocrático-Autoritario de Guillermo O'Donnell, matizado por la diferenciación que hace Linz entre Estados Autoritarios y Estados Totalitarios, como marco en el cual se inserta la forma corporativista de relación entre el Estado y la sociedad organizada, que en el caso de México se extiende desde la década de los cuarenta, hasta la de los noventa. Para complementar la explicación en el caso mexicano, se expondrá la caracterización que desarrolla P. Schmitter, quien con su división entre corporativismo social y corporativismo estatal, permite caracterizar el modo en que el Estado Mexicano se relaciona con las organizaciones campesinas en sus diferentes etapas. Finalmente, se revisará el concepto de Pacto de Dominación desarrollado por Brachet-Márquez con el que se aterrizan las formas específicas en que se relaciona el Estado con el sector popular de México.

Para el análisis de la problemática de los movimientos campesinos en el México contemporáneo se tienen que considerar dos dimensiones teóricas que están interrelacionadas: la económica y la política, puesto que el tipo de demandas de las organizaciones campesinas se estructuran a partir de los requerimientos del capital en un momento determinado y son mediadas por el Estado.

Se comenzará con los conceptos que explican la formación de regímenes autoritarios en América Latina y que son aplicables al caso mexicano.

Para ello uno de los conceptos que se utilizará es el de Estado Burocrático-Autoritario desarrollado por Guillermo O'Donnell, que si bien ha sido criticado por algunos analistas con respecto a que desarrolla el concepto para países de América Latina en los que ha habido golpes de Estado dirigidos por un sector de militares, él mismo especifica que es un concepto dinámico y que es aplicable al caso mexicano.

O'Donnell identificó en América Latina un tipo de régimen que sin ser dictatorial tampoco era propiamente democrático y que correspondía a una forma específica de capitalismo en esta región. Encontró que en la mayoría de los países de América Latina el modelo de acumulación requería de estabilidad y garantías (legales, fiscales y financieras) para que la burguesía nacional pudiera desarrollar el modelo de producción de materias primas. En la mayoría de ellos, existían regímenes autoritarios (con más o menos apertura a la pluralidad, procesos electorales y derechos civiles) presididos por la estructura militar y con diversos grados de alteración social, de modo que, para dar esas garantías al capital se requirió del uso de la fuerza para controlar o pacificar a las clases populares que luchaban por mejoras en su modo de vida. En algunos de ellos -como Argentina, Chile y Brasil- se dieron períodos donde se alternaba la dictadura militar con la democracia civil pactada, pero tenían un grado de inestabilidad bastante alto, lo que les dificultó implantar un régimen Burocrático-Autoritario, así como una democracia estable. En este sentido, O'Donnell plantea que existe un complejo sistema de engrajes entre la estructura de dominación y la estructura económica que resultó en la evolución de regímenes autoritarios que en un principio priorizaban la fuerza, operada por la estructura militar, y posteriormente modificaron sus métodos en la medida en que el propio capitalismo evolucionó en formas más vinculadas a los poderes económicos mundiales. En todos los casos, el Estado ha fungido como facilitador de los procesos de acumulación capitalista, controlando a las clases populares en la fase de implantación y mediando los conflictos a través de fórmulas corporativistas y populistas en la fase de profundización del régimen burocrático-Autoritario.

“Las características definitorias del tipo BA son: a) las posiciones superiores de gobierno suelen ser ocupadas por personas que acceden a ellas luego de exitosas carreras en organizaciones complejas y altamente burocratizadas -Fuerzas

Armadas, el Estado mismo, grandes empresas privadas-; b) son sistemas de exclusión política, en el sentido de que apuntan a cerrar los canales de acceso al Estado al sector popular y sus aliados, así como desactivarlo políticamente, no sólo mediante represión sino también por medio del funcionamiento de controles verticales (corporativos) por parte del estado sobre los sindicatos; c) son sistemas de exclusión económica, en el sentido en que reducen y postergan hacia un futuro no precisado las aspiraciones de participación económica del sector popular; d) son sistemas despolitizantes, en el sentido de que pretenden reducir cuestiones sociales y políticas públicas a problemas ‘técnicos’, a dilucidar mediante interacciones entre las cúpulas de las grandes organizaciones arriba referidas; e) corresponden a una etapa de importantes transformaciones en los mecanismos de acumulación de sus sociedades, las que a su vez, son parte de un proceso de ‘profundización’ de un capitalismo periférico y dependiente pero -también- dotado ya de una extensa industrialización” (O’Donnell, G. :1977, Pp. 13-14)

La fase de implantación respondió al modelo de producción de materias primas para el desarrollo de la industria nacional, esto es, el modelo de sustitución de importaciones y duró en la región desde la década de los treinta, hasta la de los cincuenta aproximadamente. Durante este período, la mayoría de los países que estaban en ese proceso, debieron enfrentar rebeliones, golpes de estado o cambios de régimen pactados, salvo México que desmanteló el latifundismo con la reforma agraria y se alió con la burguesía a partir de la instauración del modelo de desarrollo hacia adentro, eliminando de este modo a los actores principales de los golpes de Estado, contrariamente a lo que sucedió en los países del centro y sur de América. En lo que respecta a la pacificación de los sectores populares, resolvió el problema a través del peculiar sistema político basado en el presidencialismo, en el sistema de partido único y en el corporativismo.

La conformación de Estados Burocrático-Autoritario se da en sociedades que, desde el punto de vista económico han sufrido un proceso dependiente de incorporación al capitalismo, lo que las hace vulnerables a las demandas e imposiciones de las metrópolis capitalistas; y desde el punto de vista político, provienen de sistemas políticos denominados populistas por O’Donnell, porque “incorporan” a los sectores populares en la alianza que permite expandir el capitalismo, a través del mercado interno. En esta línea, en la correlación de fuerzas al interior de los países, la burguesía y los sectores medios juegan un papel determinante en la implantación de este tipo de Estados aunque en su posterior desarrollo puedan ver subordinados sus intereses a las transnacionales.

El funcionamiento de este tipo de capitalismo es relativamente eficiente durante algún tiempo pues cumple las funciones que le han sido asignadas de proveer de materias primas, especialmente alimentos a la industria no sólo nacional sino internacional. Estas funciones, en el mediano plazo generan crisis debido a que los países, a pesar de que construyen un sector industrial vinculado con la producción de materias primas, no crecen, puesto que la industrialización se basa en la producción extensiva de dichas materias y en la súper explotación de la fuerza de trabajo. El intercambio de mercancías se da fundamentalmente al interior del país, es decir, no profundizan la industrialización y por lo tanto no generan empleo y satisfactores necesarios para la creciente demanda, y porque para financiar la industrialización dependen del capital extranjero y por lo tanto se genera un desbalance en las cuentas públicas, la deuda externa crece y se da una redistribución negativa de los ingresos. Estos fenómenos dan pie al descontento en lo que O'Donnell llama genéricamente los sectores populares (compuestos por obreros, campesinos y sectores medios vinculados a los servicios y a la administración pública) quienes, en la etapa populista, estaban articulados con el Estado y la burguesía industrial nacional para impulsar la fase inicial de industrialización, que al expandir su mercado genera un círculo virtuoso en el que se ocupa la mayor parte de la fuerza de trabajo, tanto urbana como rural, y los ingresos en general aumentan. Cuando el mercado interno se encuentra cubierto, y la industria no tiene la capacidad para incorporarse al mercado mundial, la dependencia de los mercados externos aumenta, especialmente el del dinero que impone medidas lesivas para las clases populares cuyos reclamos ponen en alerta a la burguesía.

La reacción del Estado previo al cambio hacia un Estado Burocrático-Autoritario propiamente dicho, es la de “enfriar”² las vías de manifestación de los sectores populares, alternando la represión con el control corporativo y la proporción de uno u otro depende de los antecedentes políticos de cada país.

En lo que se refiere a la dimensión política, Linz (Linz: 1975) permite profundizar en las características del régimen autoritario, al explicar por qué en América Latina este tipo de regímenes no pueden ser considerados totalitarios pero tampoco democráticos pues, a pesar

² O'Donnell utiliza el término “enfriar para referirse a el resultado de los método corporativos de control para mediatizar o excluir los reclamos de los sectores populares”.

de que existe un sistema electoral, éste se ve debilitado por el analfabetismo, el control o manipulación por “*caciques*”, porque recurren moderadamente al poder de las armas, porque tienen partidos indiferenciados, es decir, existen instituciones democráticas en apariencia pero en realidad no lo son porque se encuentran en la línea entre lo democrático y lo autoritario.

Desde su punto de vista, estas instituciones realmente penetran en la vida social a través de la expresión de intereses de grupo, es decir, de forma corporativa. Esto significa que en los regímenes autoritarios, la pluralidad está rígidamente acotada a la formación de grupos para los que no existen reglas institucionalizadas de participación, sino que la interlocución con el Estado se da a través de la cooptación de líderes a los que se les incorpora a la estructura de gobierno o al partido en el poder.

Estos regímenes no necesitan justificar ideológicamente la inexistencia de la pluralidad y de las libertades ciudadanas y la existencia de un gobierno dictatorial sostenido por un sistema de partido único como es el caso de los regímenes totalitarios, pues formalmente permiten la existencia de partidos (muchas veces creados por el gobierno como fue el caso en México del Partido Popular Socialista o el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana por ejemplo) realizan elecciones y reconocen a las organizaciones sectoriales, puesto que desarrollan mecanismos de control corporativo con lo cual pueden gozar de relativa legitimidad.

En este sentido, según Linz el concepto de régimen autoritario permite comprender la dinámica de países en los que se encuentran elementos formales de democracia pero que en los hechos, el ejercicio del poder se da por vías que limitan el ejercicio pleno de los derechos, a través de la relación corporativa y de mecanismos de propaganda que ocultan dichas limitaciones.

Por ello según P. Schmitter (Schmitter: 1992) el mecanismo de control que utilizan los Estados Autoritarios es el corporativismo y es característico de ellos pues la forma en que se da la interlocución en regímenes no democráticos pasa por la mediación de mecanismos no ciudadanos de representación, es decir, las demandas de los grupos organizados se gestionan en función de las necesidades del Estado en las etapas cruciales de imposición de medidas económicas y políticas impopulares, como lo plantea O'Donnell cuando habla del enfriamiento de las clases populares. El corporativismo es una forma de “representación” y de vinculación

corporativa en los regímenes autoritarios que no sería posible en las democracias cuyas formas de representación están institucionalizadas a través de normas pactadas en el nivel legislativo, en el marco de instituciones democráticas, de un sistema de partidos competitivos y de real separación de poderes.

Para P. Schmitter, en las sociedades pluralistas o democráticas, existe un corporativismo social que es la representación a través de organizaciones legalmente establecidas que gestionan sus demandas por canales institucionalizados, es autónomo y penetrante y se da en sociedades de capitalismo avanzado.

De este modo Schmitter distingue entre corporativismo estatal y corporativismo societal. En el primero, las organizaciones que representan las demandas de sectores de la sociedad dependen del Estado para resolver, parcialmente, sus demandas incluso son formadas directamente por el Estado y dirigidas a través de férreos controles burocráticos y en donde un partido domina la arena político electoral imponiendo una sola ideología y una sola cultura. En estas corporaciones no existe la afiliación individual sino de grupos o sectores.

Por el contrario, en sociedades democráticas, las organizaciones representan los intereses de grupos que negocian el apoyo con los gobiernos desde una posición de fuerza que se expresa en la elección de aquellos partidos que responden positivamente a sus demandas. Por esta razón, la afiliación individual se corresponde con la participación efectiva en las elecciones.

1.1.1.- El Estado Mexicano como Estado Burocrático-Autoritario.

En el caso de México, O'Donnell reconoce que ya había existido una etapa previa en la que después del movimiento revolucionario se dieron los ajustes para mediatizar a los sectores populares que participaron en el movimiento. O'Donnell no profundiza en la parte previa a la implantación del Estado Burocrático-Autoritario³, pero establece que después de esta etapa, el concepto es aplicable al caso de México:

“Pero lo que aquí interesa destacar es lo que México y España desde hace décadas tienen en común como autoritarismos ya implantados y no sujetos a

³ Esta etapa, que es en la que el sistema político se define como populista, también puede ser aplicado al caso mexicano. David Collier hace referencia a ello en su **Visión general del modelo Burocrático Autoritario**. México, FCE. 1985

serios desafíos internos. Uno era un sistema con fuertes componentes populistas y el otro tenía una marcada inclinación hacia un statu quo más tradicional, pero ambos ya tenían resuelto el problema político cardinal que los otros BA debieron enfrentar inicialmente: controlar al sector popular, eliminar su amenaza y, sobre todo, insistiendo una vez más sobre el punto central, extender una verosímil garantía de que estos logros se mantendrían en el futuro previsible. Esto implica, por lo menos, una capacidad estatal mucho mayor, preexistente a la profundización, para controlar al sector popular, para minimizar fluctuaciones socioeconómicas y para presentarse ante el capital internacional como un atractivo mercado”. (O’Donnell, G.:1977, Pp. 44-45)

En este sentido es importante incluir la forma en la que México resolvió el problema de la pacificación de la sociedad y entró al proceso de modernización capitalista en su modalidad dependiente. El caso es peculiar en el sentido en que aun cuando los gobiernos resultantes del acomodo de fuerzas posterior a la Revolución se apoyaron en el sector que concentraba la riqueza para lo concerniente al proyecto de desarrollo⁴, al mismo tiempo la legitimidad de sus gobiernos se apoyó fuertemente en los sectores populares debido a que, hasta los inicios de la década de los treinta, había todavía luchas entre las facciones del grupo gobernante (los generales sonorenses) que querían hacerse con el poder. Es a partir del gobierno del General Plutarco Elías Calles (1924-1928) que se empiezan a dar los pasos para configurar el sistema político que habría de pacificar al país y articular su desarrollo con el capitalismo dependiente.

El diseño del sistema político que se atribuye en sus inicios a Calles y en su consolidación al General Lázaro Cárdenas, estaba constituido por el partido único o hegemónico o no competitivo, el presidencialismo y el corporativismo estructurado a partir de las organizaciones sectoriales de masas, todo ello resumido en la ideología del “Nacionalismo Revolucionario”. Este sistema utilizaba el conjunto de derechos sociales plasmados en la Constitución de 1917 que le permitía a los gobiernos manejar discrecionalmente dichos derechos para obtener la adhesión de las masas organizadas. Para los gobiernos posteriores a la lucha armada, el discurso del nacionalismo revolucionario implicaba el manejo de los

⁴La composición de este sector fue fundamentalmente pre capitalista pues eran en su mayoría terratenientes que mantuvieron poderes regionales a pesar del fraccionamiento de sus territorios, aunque muy pronto inició el endeudamiento externo para el pago del desarrollo industrial y urbano que promovió la incorporación de la naciente burguesía al sector.

derechos sociales a su conveniencia y fue eficiente durante la etapa de despegue del capitalismo.

“...las reformas contenidas en los artículos 27 y 123 se frenaron, o adecuaron, a las necesidades de expansión del capitalismo en el país. La prioridad acordada por los gobiernos emanados del PRI al desarrollo económico justificó ideológicamente el encauzamiento de las demandas obreras y campesinas, y su colaboración en el esfuerzo nacional. Fue así como los espacios para la expresión de intereses particulares de las distintas fuerzas sociales se fueron cerrando. La participación política se limitó al apoyo a las acciones gubernamentales, y cuando se dio la expresión de la disidencia la respuesta fue la represión, primero en contra de obreros y campesinos, más tarde en contra de individuos y grupos de la clase media, tales como maestros, médico y estudiantes” (Muñoz Patraca, V.:2001. Pág.33)

El proceso que se siguió en México para imponer el modelo de desarrollo hacia adentro y realizar el “enfriamiento” de los sectores populares y de los poderes regionales, se plasmó en la modificación de la Constitución para establecer un equilibrio de poderes que le diera margen de maniobra al ejecutivo y, posteriormente, se creó el partido que habría de ser hegemónico, con lo cual se logró disciplinar a las diversas facciones que ejercían el poder local y por lo tanto impedían el desarrollo del pacto federal.

En lo que se refiere a la organización corporativa de los sectores sociales, se aplica la definición de corporativismo estatal de Schmitter apuntada más arriba y que Mackinlay y Otero desarrollan para México de la siguiente manera:

“El corporativismo estatal, entonces, se define básicamente por el hecho de que la subordinación y sujeción de las corporaciones al Estado es muy alta. Esto es así puesto que las corporaciones, en su mayor parte, fueron creadas por el Estado o están fuertemente subsumidas al mismo, como ha sido históricamente el caso de México. Es preferible pues hablar de corporaciones no tanto como representantes de intereses, a pesar del hecho de que también cumplen con esta función en alguna medida, sino como transmisoras de demandas o como canales de interlocución con el Estado. Estas organizaciones pueden servir para plantear una serie de reivindicaciones colectivas e incluso individuales que son satisfechas en forma clientelar o selectiva por el Estado. Las decisiones que toman los funcionarios gubernamentales que negocian con las corporaciones dependen de que juzguen válido y/o necesario hacer concesiones y, en qué medida hacerlas, de acuerdo con la estimación de la correlación de fuerzas políticas prevalecientes” (Mackinlay, H. y Otero, G.: 2006, Pp. 135-136)

La constitución de las organizaciones sectoriales que le dan forma al corporativismo mexicano inicia en la década de los veinte con la formación de la Confederación Regional

Obrera Mexicana (CROM) que apoyó fuertemente al General Calles y que en el período del general Cárdenas, constituye la simiente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), nacida en 1936 con el propósito de disminuir el poder de la CROM que ya se estaba saliendo de control al encabezar fuertes movilizaciones de trabajadores y ante la pretensión de incorporar a los jornaleros agrícolas. Asimismo, en este mismo período se formaron la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) esta última con el propósito de incluir a las capas medias educadas y a las nuevas ocupaciones urbanas. Las tres centrales fueron creadas por Cárdenas, con el propósito de agrupar a las clases populares justamente como canales únicos tanto para transmitir las demandas de los trabajadores como para hacerles llegar el mensaje de lo que el gobierno esperaba de ellos. Esto es, el modelo que se configura en México no es totalitario toda vez que la afiliación a esas centrales no se realiza por medio de la represión, sino a través de lo que Brachet-Márquez denomina el *Pacto de dominación* que consiste en el cumplimiento selectivo de demandas de los sectores por parte del Estado, a cambio del apoyo político al régimen por parte de los sectores populares, así el Estado concedió en México la tierra al sector campesino a través del artículo 27 constitucional, derechos laborales a los obreros a través de artículo 123 y derechos civiles al sector propiamente popular a través de reformas en el ámbito electoral. Brachet-Márquez plantea que frente a indicios fuertes de descontento, el Estado desactiva posibles rebeliones concediendo (al menos en papel) demandas importantes de la sociedad, y prueba que también lo hace de manera preventiva ante la eventual aplicación de medidas que no van a beneficiar a las clases populares. En este sentido, se podría decir que Brachet-Márquez, aterriza el concepto de “enfriamiento” de O'Donnell a través del análisis de este intercambio entre las corporaciones y el Estado, intercambio desigual por supuesto pues el Estado concede los derechos de manera selectiva y clientelar afianzando la esperanza de solución a las demandas del conjunto, con lo que logra el apoyo de las masas. Desde el punto de vista de Brachet-Márquez el concepto de corporativismo retomando a Schmitter:

“Más que un sistema de representación de intereses, como lo estipula la definición original de Schmitter, este sistema es comprendido, en el contexto mexicano, como un mecanismo para limitar la articulación de los intereses de las clases subordinadas mediante el control estatal de los líderes de los sectores, quienes, por su lado, deben garantizar que sus aliados voten por el partido oficial” (Brachet-Márquez, V.:2001, Pág.42)

El pacto de dominación constituye entonces, la forma como el Estado mexicano pudo mantener la estabilidad del régimen a través de un control no totalitario, pero en el que estableció reglas no democráticas de relación con los sectores populares.

“El concepto de 'pacto de dominación' engloba dos elementos aparentemente contradictorios: pacto implica negociación, resolución de conflictos e institucionalidad; mientras que dominación tiene una connotación de desigualdad, antagonismo y coerción. La yuxtaposición de ambos términos intenta expresar la idea de que la gente acepta la subordinación y la explotación; mas no a cualquier precio. La noción de dominación pactada, por lo tanto, denota simultáneamente el control del Estado sobre las clases dominadas y los medios institucionales o extra institucionales que éstas tienen a su disposición para modificar los términos de su subordinación...En otras palabras, los pactos de dominación representan transacciones resultantes de confrontaciones previas entre grupos dominados y dominantes, pero administrados por el Estado con los recursos burocráticos legales a su disposición”. (Brachet-Márquez, V.:2001, Pp.54, 56)

Con estas medidas se cierra el círculo que constituye el sistema político mexicano que rigió durante setenta años sin necesidad de convertir el régimen en una dictadura o un régimen totalitario pero que tampoco era una democracia. David Collier establece que estas características corresponden a la forma populista del corporativismo:

“en el cual el ‘sector popular’ era un actor significativo participante en la coalición política nacional dominante de varios países, además de ser un importante beneficiario de las políticas públicas”. (Collier, D.: 1979, Pág. 45)

Según Arnaldo Córdoba, el reconocimiento de los derechos sociales es la clave para entender cómo se configura el peculiar pacto social con el que el régimen autoritario se sostiene en México, puesto que con estos instrumentos fue posible negociar la satisfacción de demandas con grupos organizados en lugar de con ciudadanos.

La negociación siempre implicaba la discrecionalidad en la satisfacción de las demandas y la elección de los grupos con los que se trataba. Para ello se formó una burocracia en la que era frecuente encontrar a líderes de organizaciones obreras, campesinas, populares y empresariales que ejercían de correa de transmisión entre las organizaciones y el Estado mediatizando el conflicto.

“A diferencia del porfirismo, en el régimen postrevolucionario las clases sociales no juegan su papel a través de los individuos aislados, sino a través de grupos reconocidos jurídicamente por el estado y, en el fondo, de los círculos de dirigentes encargados de representarlos y de tratar en lo que toca a sus

intereses...En el trato, sin duda, queda incluida la utilización de toda clase de recursos ofrecidos por el juego político directo, desde la presión y la amenaza velada, hasta el escamoteo de los términos de las negociaciones y la compra o el soborno de los representantes obreros y campesinos”. (Collier, D.: 1979, Pág. 43)

Entonces, durante las décadas de los treinta y cuarenta, se formó un sistema político *populista*, en el sentido de O’Donnell⁵ en el que se dio el proceso de pacificación social e incluso colaboración en el período cardenista (1934-1940) que le permitió al Estado iniciar la industrialización y ofrecer una relativa certidumbre a la iniciativa privada.

Según O’Donnell, a partir de la década de los cincuenta, se puede decir que inicia la etapa de “profundización”. La primera etapa o de “inauguración” del modelo Burocrático-Autoritario, se basa en la expansión horizontal del capitalismo que es la de producción de bienes de consumo interno en la que se amplía la cantidad de bienes así como de consumidores. La de profundización (integración vertical de la industrialización en relación con el capitalismo transnacional) inicia cuando el modelo de sustitución de importaciones entra en crisis (presiones en la balanza de pago, inflación, tendencias negativas de redistribución del ingreso) y se junta con una crisis política, debida a los problemas sociales que el quiebre del modelo económico ocasiona.

México no es la excepción pero, a diferencia de los países del cono sur, en esa etapa ya tenía controlado al sector popular, lo que le permite que dicha integración vertical con el capitalismo transnacional opere sin necesidad de golpes de Estado. Según O’Donnell:

“Se trata en cambio de la tarea políticamente más simple de conservar los controles ya existentes sobre el sector popular y la confianza ya ganada del capital internacional. Más específicamente, esto implica mantener el control del Estado sobre el sector popular y sus organizaciones de clase, y haber cerrado o distorsionado a tal grado la arena electoral que ella tampoco pueda ser un vehículo de activación política. Por otra parte, en la medida en que esos casos comparten las características fundamentales de la formación histórica dependiente y de la industrialización secuencial de los otros BA⁶ cabría esperar que lo mismo estarán sujetos a las tendencias hacia la profundización, a sus

⁵ Según una síntesis que hace David Collier a los planteamientos de O’Donnell en el texto *El nuevo autoritarismo en América Latina*. México 1985, Fondo de Cultura Económica. Pág. 30: “2. *Populista*. Aunque hay considerables variaciones en el grado de competitividad y democracia en estos sistemas, son claramente ‘incorporadores’. Están basados en una coalición multiclasiista de intereses urbanos e industriales, que incluye a la élite industrial y al sector popular urbano. El nacionalismo económico es un rasgo común de esos sistemas.”

⁶ Abreviación que usa O’Donnell para Estado Burocrático-Autoritario.

impactos sociales y a la expansiva presión del sistema capitalista mundial contemporáneo -incluyendo el gravitante peso interno de las EMs-.⁷ El caso Latinoamericano que aparece prominentemente dentro de ese supuesto es el de México”. (O’Donnell, G.:1977, Pág. 44)

Estos mecanismos permitieron al Estado mantener controlado al sector popular no obstante las múltiples manifestaciones de descontento que llegaron a ser duramente reprimidas (puesto que este tipo de Estado no excluye la represión), en la ciudad el movimiento de estudiantes y clase media es un ejemplo y en el campo, tanto la guerrilla como las tomas de tierra que se multiplicaron durante las décadas de los sesenta y los setenta.

1.2.- El Estado Burocrático-Autoritario y su relación con las organizaciones campesinas en México.

En este apartado se expondrán elementos teóricos que permiten explicar la relación entre el Estado Burocrático-Autoritario y las organizaciones campesinas en el contexto de la acumulación capitalista.

1.2.1.- Mecanismos de mediación entre el Estado y las organizaciones campesinas.

La segunda dimensión de análisis es precisamente identificar los mecanismos de control que usó el Estado Burocrático-Autoritario en lo referente al sector campesino.

El modelo explicativo derivado del planteamiento de O’Donnell no profundiza en las características específicas de los países de América Latina que estudia de manera general, él mismo especifica que el suyo es un modelo que sirve para analizar los países del continente americano que comparten las características generales de los Estados Burocrático-Autoritarios citadas más arriba. Por otro lado, aunque se refiere de manera más específica al sector de trabajadores industriales, también hace referencia al campesinado y las clases medias cuando habla genéricamente del “sector popular” (O’Donnell, G.:1977) puesto que

⁷Abreviación que usa O’Donnell para Empresas Multinacionales.

todos estos subsectores participan en sus diferentes ámbitos en el proceso de acumulación capitalista jugando roles diversos.

Los campesinos fueron un factor primordial para el impulso del modelo capitalista dependiente del que se habló antes. En la etapa de sustitución de importaciones constituyen el pilar de la producción de materias primas para la producción de bienes de consumo, así como la fuente principal de mano de obra o ejército de reserva imprescindible para producir esos bienes a bajos precios. Para que cumplieran con esa función, los Estados populistas primero y Burocrático-Autoritarios después diseñaron mecanismos institucionales y extra institucionales para ejercer un control que les permitiera orientar la producción y los flujos de mano de obra, a través de reformas agrarias en algunos países (como fue el caso de México), de políticas de fomento a la producción, al comercio, a los precios, la participación política y eventualmente de represión. Una vez instaurados los regímenes burocrático-autoritarios, el control vertical por parte del Estado es la forma prevaleciente. Esto se debe precisamente al carácter dependiente de sus economías, puesto que en el modelo capitalista clásico se da la expropiación radical de los productores del campo y con ello la socialización del proceso de producción en manos del capital:

“la forma clásica de desarrollo capitalista implica la expropiación del campesinado y la concentración horizontal de sus medios de producción (tierra, maquinaria, etcétera) en unidades de producción equivalentes a las empresas industriales en cuanto a su organización y forma de producir y en los métodos del círculo económico. Por el contrario, la concentración vertical se refiere a la organización de numerosos productores individuales por el Estado. De esta forma, el grado de control que este último tiene del proceso productivo significa la semiproletarización de la fuerza de trabajo campesina. Bajo este esquema los pequeños productores no ejercen ni la posesión efectiva de los medios de producción ni el control del proceso productivo, y eventualmente venden su fuerza de trabajo como una manera de complementar su ingreso. Así, la concentración vertical de pequeños productores por el Estado representa un modelo redituable para el capital productivo en el terreno de la inversión, procesamiento y manufactura de empresas. Dicho tipo de organización campesina constituye una manera adecuada de regular la producción de mercancías por el propio Estado...En la concentración vertical, la separación de los productores de sus medios de producción no sucede; sin embargo, los procesos de decisión se encuentran a cargo del Estado. (Castorena, G.: 1983, Pp. 829-830)

En este sentido, el control tecnocrático que ejercen los cuerpos burocráticos del Estado Burocrático-Autoritario juegan un papel fundamental para establecer las modalidades para

realizar la concentración vertical, estos son elementos de las burocracias civiles y militares que se profesionalizan cada vez más en respuesta a la creciente industrialización generando políticas en el área económica que supediten, en este caso, a los pequeños productores a través de programas de fomento y comercialización engarzadas a la maquinaria de acumulación capitalista.

En este sentido, una forma de intervención estatal por excelencia es la mediación, a través de políticas productivas, entre el capital y los dueños de los medios de producción, en este caso la tierra. El Estado promueve la incorporación de los pequeños productores a cadenas productivas controladas por empresas agroindustriales a través de arreglos legales e ilegales en los que los campesinos pasan a ser trabajadores en su propia tierra. Estos arreglos son un eficiente mecanismo desde el punto de vista político y económico puesto que el Estado utiliza la protección de los medios de producción como elemento legitimador hacia los sectores populares y al mismo tiempo evita una salida descontrolada de fuerza de trabajo hacia una industria que no puede absorber una cantidad significativa de ellos debido al tipo de industrialización limitada de los países con capitalismo dependiente.

La otra forma de concentración vertical es a través de los programas de fomento ligados al capital financiero. El capital financiero determina lo que se va a producir a través del financiamiento de las unidades productivas, en algunos países como México, el sistema de financiamiento lo controló el Estado durante setenta años, y en otros sólo regula las condiciones y el acceso, generalmente a través de paquetes tecnológicos lo que implica controlar el proceso productivo.

Es necesaria entonces, una política de organización de estos pequeños productores que sea, o bien creada y dirigida directamente por el Estado o reconocida por él a través de la negociación de los programas institucionales con determinadas organizaciones. La organización corporativa estatal es la que opera en los países con Estados Burocrático-Autoritarios que necesitan orientar a través de las organizaciones las medidas para imponer el proceso de profundización del capitalismo así como contener la inconformidad que generan.

1.2.2.- Relación entre el Estado y las organizaciones campesinas en México.

El caso de México comparte con los países del cono sur la mayoría de los procesos económicos de capitalismo dependiente y la forma en cómo articularon a los sectores populares al proceso de expansión del capitalismo, pero diverge de la mayoría de ellos por haber iniciado este proceso después de una lucha revolucionaria que le permitió forjar un sistema populista como mecanismo primero, para instaurar y afianzar la paz social, y después para apuntalar un sistema político fuertemente asentado en sus tres pilares: partido hegemónico, presidencialismo y corporativismo

A este respecto, los campesinos jugaron un papel importante (pero no fuera del esquema de O'Donnell) en la primera etapa de formación del Estado Burocrático-Autoritario, debido a la forma particular de corporativización que se usó con ellos. La política de Reforma Agraria cumplió dos funciones fundamentales en dicho proceso. Por un lado, fue el instrumento para la integración de los sujetos agrarios (solicitantes de tierra) a la estructura corporativa a través de la Ley Reglamentaria que establecía como requisito la pertenencia a una estructura organizativa (La Liga de Comunidades Agrarias) que pertenecía orgánicamente a la Confederación Nacional Campesina (CNC), que a su vez era la representante del sector campesino del Partido Revolucionario Institucional, lo cual los sujetaba a la decisión presidencial con respecto a su solicitud de dotación.⁸ Pero, en materia económica, esta política los incorporó a la producción capitalista al proporcionar, a una gran cantidad de solicitantes, los medios de producción que les permitieron tanto auto sustentarse (mantenerse como ejército de reserva por sus propios medios), como producir materias primas en aquellas dotaciones que tenían la capacidad para ello. En este sentido, los sectores minifundista, ejidal y comunal, fueron parte del proceso de acumulación capitalista en su fase de expansión, contribuyendo con la oligarquía agraria nacional, al despegue de la industrialización en México hasta su crisis de agotamiento.

En el caso de la burguesía agraria, en el período que va de la post-Revolución hasta la década de los cincuenta, estuvo compuesta fundamentalmente por terratenientes y comerciantes pre modernos en el sentido en que sus relaciones de producción eran de servidumbre y su

⁸En el Artículo 27 de la Constitución Política Mexicana, antes de ser reformado, y en su Ley Reglamentaria, el presidente de la República era la autoridad máxima en materia de dotación

tecnología artesanal. Este sector se “modernizó” a regañadientes pues algunos inclusive se negaban a incorporar técnicas industriales, o cambiar las relaciones de servidumbre. Pero la presión que ejerció la expansión del mercado, y la introducción de capitales extranjeros (que provenían fundamentalmente de Estado Unido e Inglaterra) los fue transformando en la naciente burguesía agraria, aliada de la burguesía comercial. La relación de este sector con el Estado, tal y como lo explica O’Donell, al principio es tirante porque el Estado Burocrático-Autoritario los excluye y después (en algunos países incluido México) los integra en el trío que lo sostiene: Estado BA-EMs-Burguesía Nacional. Esta confluencia permite al Estado Mexicano jugar con el recurso de las expropiaciones selectivas (concertadas entre gobierno y terratenientes) para hacer dotaciones también selectivas, es decir, dotar a los solicitantes integrados a la CNC, para mantener la adhesión, y a las organizaciones campesinas independientes más beligerantes para mediatizar sus acciones.

De manera paralela, el Estado BA avanza en la concertación de préstamos, de proyectos, de reconocimiento del capital internacional, al tiempo que sostiene los controles autoritarios en el aspecto político, a través de los pilares del sistema citados más arriba. En este sentido, la estrategia del Estado BA consiste en no construir o limitar severamente la creación de ciudadanía. En el caso de México este factor es especialmente cierto, pues la confluencia de factores estructurales y culturales (apenas mencionados por O’Donell porque el análisis de lo rural no es su objetivo) profundizan la creciente desigualdad entre campo y ciudad. En el campo el aislamiento geográfico, la dispersión, el abandono del Estado con respecto a la construcción de infraestructura en áreas predominantemente campesinas e indígenas y en general de la presencia de servicios públicos, ha mantenido a amplias zonas del país en el abandono, limitando severamente el acceso a la información y a la educación, incluso las organizaciones campesinas poco han podido hacer en este sentido hasta épocas recientes en que se están abordando los problemas de otra manera. Estos factores, aunados a la creciente depauperación, dieron origen a finales de la década de los cincuenta, al nacimiento de un movimiento campesino que luchaba por independizarse del Estado y cuestionaba la política económica. En la ciudad, el acceso de la población a los servicios, especialmente a los educativos y los medios de comunicación, contribuyeron a la “reactivación de los sectores populares” que en el campo ya se expresaba con tomas de tierra y la creación de

organizaciones campesinas independientes, actores ante los que el Estado reaccionó pasando a la etapa de la “profundización”. (O'Donnell, 1977)

En esta etapa, en lo que se refiere al sector rural, el corporativismo estatal era la forma dominante de relación entre el Estado y los campesinos, lo que significa que la definición del tipo de organizaciones que se forma a partir de la década de los cincuenta se da dentro de o en oposición a las organizaciones incorporadas a la estructura del Estado.

Así, el pacto Estado-campesinos surgido de la revolución y operado como corporativismo estatal a partir de la década de los treinta, a partir de los años cincuenta empieza a ser cuestionado debido al cambio en el modelo de acumulación capitalista que subordinó la producción campesina a sus necesidades, pues se iniciaba la era agroindustrial y de revolución verde.

Las organizaciones sujetas al control corporativo cumplieron con su función de contener los descontentos operando la reforma agraria, es decir, tal y como lo plantea Schmitter, realizan funciones que corresponden al servicio civil, pues las solicitudes de tierra se tramitaban a través de sus organizaciones locales y regionales hasta llegar a la dirección central: la Confederación Nacional Campesina (CNC).

La CNC operaba la reforma agraria a través de las Ligas de Comunidades Agrarias que formaban parte de su estructura nacional y que eran los organismos encargados de recibir y canalizar las solicitudes, fuera de esta estructura no había forma de acceder legalmente a la tierra. Asimismo, la CNC actuaba como la representante de los campesinos en general y contaba entre sus agremiados a todos los miembros de los grupos solicitantes y también a los de los Ejidos y Comunidades Agrarias.

“El primer artículo de los Estatutos de la CNC estableció que ésta se constituía con las Ligas de Comunidades Agrarias y sindicatos campesinos, las cuales a su vez se formaban con los ejidatarios que disfrutaran de tierras, a título definitivo o provisional. También incluyó a los sindicatos de trabajadores del campo, las cooperativas campesinas, las colonias militares y agrícolas, los pequeños propietarios o sea 'auténticos' trabajadores de la tierra, los jóvenes que se organizaran de acuerdo a las bases constitutivas de la CNC y todas las personas que por sus aptitudes y antecedentes, garantizaran servicios provechosos y efectivos a la CNC, siempre que, previa solicitud, aceptaran los principios, programa y estatutos de ésta. El artículo quinto estableció que la

CNC sería la única organización representativa de los campesinos”. (González, M.: 1977, Pág. 96)

La concepción que rigió la creación de la CNC fue la de formar parte del aparato de Estado, pues las funciones y atribuciones con las que se le dotó le daban diversos niveles de injerencia en la operación de las políticas dirigidas al sector rural y de manera preponderante la de reforma agraria. De este modo, la posibilidad de ejercer la representación oficial de todo el campesinado de México no sólo se consignaba en sus Estatutos, sino en el hecho de haber sido creada por el partido del gobierno a pedido del Presidente Lázaro Cárdenas.

Así, desde sus orígenes cuenta con un arsenal de recursos que le generan credibilidad y adhesión de la mayoría de la población rural incluyendo a la pequeña propiedad pues se encargaba de un amplio abanico de asuntos, desde la tramitación de documentos para los que ya contaban con tierra, el apoyo para la obtención de becas para hijos de campesinos, canalización de solicitudes para ampliación de dotaciones, intermediación en conflictos por linderos y solicitudes para la construcción de infraestructura, hasta el asunto central de la organización de grupos de solicitantes y organización interna de los ejidos y comunidades agrarias, la clave estaba en que al ser una Central formada directamente por el gobierno y estar integrada al aparato estatal, era la única reconocida como representante de la amplia variedad de grupos organizados en el territorio nacional.

El punto central de la representación se estructuró de manera que sólo a nivel de la base se encontraban campesinos como dirigentes (en los comisariados ejidal y comunal) y en las dirigencias de los comités regionales, las Ligas de Comunidades Agrarias y la CNC, se encontraban miembros del partido que en su mayoría no eran campesinos, es por ello que en el artículo primero citado, se incluyen a personas no campesinas afines a los propósitos de la Central que aseguraban la sujeción al partido. Adicionalmente, los mecanismos para el nombramiento de los dirigentes, estaban sujetos a las decisiones del partido a excepción de los comisariados, pero éstos sufrían las presiones de la CNC que usualmente tenía a sus candidatos respaldados por toda la fuerza de la Central y del partido.

La dinámica que impuso la CNC continúa de manera dominante hasta la década de los setenta en que confluyen la crisis de devaluación, la alimentaria y la política y por lo tanto la

reestructuración del sistema político debido al debilitamiento del presidencialismo y del partido único (después de la represión de estudiantes el 2 de octubre de 1968 y de 1971)

Sin embargo, el descontento del sector campesino duró muchos años activo, no obstante el peso del control corporativo estatal, pues los campesinos formaron organizaciones que cobijaron primero la demanda de tierra, y después la de apoyo a la producción, rompiendo con las centrales oficiales y oficialistas. Sus actos tuvieron desiguales resultados, pues a veces lograban el reconocimiento de tierras que fueron “tomadas” por los campesinos pero en la mayoría de los casos la represión era la respuesta de los gobiernos.

1.2.3.- Las organizaciones campesinas corporativas y el movimiento campesino independiente.

La conceptualización acerca de los movimientos campesinos ha pasado también por etapas según la evolución del pensamiento teórico.

Durante la etapa de expansión planteada por O'Donnell, la conceptualización del movimiento campesino en México estaba moldeada por la ideología del “Nacionalismo Revolucionario” puesto que este sector fue el protagonista principal de la guerra revolucionaria debido al carácter rural de la mayoría de la población mexicana. Esta caracterización se mantuvo y refuncionalizó en el período cardenista por lo que la movilización campesina en aquel momento se identificaba con la política de desarrollo capitalista de los gobiernos de esa época. No obstante, ya había análisis alternos desde el marxismo en los que se discutía el carácter de clase debido a que se estaba impulsando el desarrollo de las fuerza productivas industriales cuyo actor principal era el proletariado. Estas discusiones fueron marginales en tanto el modelo económico integró a esta clase como un actor importante tanto por su función económica como por su función política al legitimar al régimen.

De este modo, la etapa de profundización del capitalismo dependiente con un corporativismo de Estado, (que es el momento en que los gobiernos posteriores a Cárdenas deciden adoptar las medidas de política económica impuestas por el modelo de acumulación internacional en el que se le asigna el país la función de proveer de materia prima barata e iniciar una

industrialización acotada y dependiente) la relación entre el Estado y los campesinos se modifica puesto que el modelo de producción se orienta a la profundización de la industrialización incorporando al sector capitalista del campo y considerando al sector campesino casi exclusivamente como ejército de reserva. En función de ello los movimientos se definen además de por su carácter de clase, por la oposición al régimen, lo que los ubica en organizaciones independientes y oficiales según sea el caso.

La imbricación del carácter de clase impone una definición flexible o no reduccionista de esta tipología puesto que el control corporativo en ningún país es absoluto y en el caso de México la historia de los movimientos campesinos, así como del comportamiento campesino lo demuestran, puesto que los miembros de las organizaciones afiliadas a la Confederación Nacional Campesina a menudo formaban organizaciones independientes o se sumaban a las que se fueron formando a lo largo de las décadas de los setenta y ochenta debido a que, como clase, la explotación a que son sometidos, a través de la extracción del excedente en el mercado, así como el abandono presupuestal para la producción, que disminuyó a partir del término de la administración cardenista, y la cada vez mayor resistencia de los gobiernos para repartir las tierras, profundizaba el empobrecimiento de la mayoría del campesinado.

En las décadas de los sesenta y setenta se desarrolla un amplio debate acerca de la caracterización del movimiento campesino. Luisa Paré encuentra dos amplias posturas:

Se puede analizar desde una visión hacia fuera:

“[en la que]...existe una preocupación por definir las circunstancias externas, las características de los ‘enemigos de clase’ o las políticas gubernamentales, [y una visión hacia adentro que es] un enfoque que se ha orientado a definir el proceso de constitución del sujeto en términos de su viabilidad, de sus posibilidades de subsistir dadas las limitaciones estructurales y de la orientación de la política económica...De allí que el debate girara en torno a si lo correcto era la lucha por la tierra o la lucha sindical por mejores condiciones laborales, o bien por la apropiación del proceso colectivo” (Paré, L.: 1994, Pág.17)

Para la década de los ochenta, el debate se aleja del carácter de clase para centrarse en las estrategias de lucha y los niveles de articulación regional o nacional, pues es a partir de finales de los setenta que surgen los grandes frentes y coordinadoras nacionales.

Ya en la década de los noventa el análisis se ve permeado por la problemática de la democratización del régimen pues a nivel nacional surgen movimientos que impulsan la

transición a la democracia, por lo que los análisis acerca del movimiento campesino se realizan desde el concepto de actor social.

En esta línea, las organizaciones campesinas se pueden definir con base en las relaciones que establecen con el Estado, a través de sus instituciones por un lado y por otro, con base en las relaciones que establecen con la sociedad. Así tenemos que existen organizaciones oficiales, autónomas e independientes.

Las organizaciones oficiales son las que se relacionan con el Estado a través de la disciplina hacia el gobierno y su partido (antes de la alternancia partidaria en México), es decir, a través de mecanismos corporativos.

Las autónomas que aceptan negociar con el Estado y los partidos políticos, incluso permiten la afiliación individual a los partidos, pero toman sus decisiones al interior de sus organizaciones.

Y las independientes que cuestionan el modelo económico, no negocian con el gobierno y no confían en los partidos políticos.

Las organizaciones campesinas que nacieron entre las décadas del cincuenta y setenta han seguido este patrón de organización y aunque sí se conforman en etapas históricas diferentes, a partir de los ochentas conviven en el espacio político y social e incluso han llegado a formar alianzas coyunturales como en los noventa cuando el Presidente Carlos Salinas de Gortari crea el Congreso Agrario Permanente (CAP) o en el año 2000 se forma el frente *El campo no aguanta más*.

Las organizaciones también se definen en torno a las demandas que cambian de acuerdo al peso que tiene la actividad primordial agropecuaria en la identidad de los campesinos, de esta forma, en la etapa de implantación del capitalismo, la actividad mayoritaria era la agropecuaria y por lo tanto la demanda fundamental de las organizaciones tanto oficiales como independientes era la tierra.

En la etapa de expansión, las demandas se empiezan a desplazar hacia la producción sin perder de vista la lucha por la tierra. Aquí las contradicciones se agudizan y los movimientos se radicalizan en la medida en que el régimen los excluye del modelo económico y por lo

tanto las organizaciones vislumbran claramente a los terratenientes y a la naciente burguesía agraria en alianza con el Estado como sus enemigos.

Y a partir de la imposición del modelo neoliberal en la década de los ochenta, las organizaciones se desplazan mayoritariamente hacia la organización para la producción, produciéndose un reflujo del movimiento independiente, agudizado por la eliminación del derecho a la tierra con la reforma al artículo 27 Constitucional y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en la década de los noventa.

Actualmente las organizaciones campesinas han diversificado sus demandas y estrategias de lucha como formas de resistencia ante un modelo económico que, por un lado, les sigue extrayendo valor en esta nueva fase de acumulación capitalista y por otro, los excluye de los beneficios sociales.

1.2.4.- Agotamiento de la relación corporativa entre el Estado y los campesinos. Nacimiento del concepto de *Nuevos actores* en el medio rural.

La evolución de los movimientos campesinos está indisolublemente ligada a los procesos macro sociales antes descritos puesto que, no es sino hasta las décadas de los setenta, que la “activación” de este sector se manifiesta en el ascenso del movimiento campesino que tuvo dos características fundamentales: Creció en extensión territorial a expensas de las centrales oficiales y diversificó sus actores. En lo que se refiere a la diversificación de los actores, su origen fue tanto la propia evolución del modelo económico como de la dotación de medios de producción y de los procesos de democratización política. Los campesinos con tierra (muchos de la cual no era apta para el cultivo) fueron crecientemente desplazados por la burguesía agraria nacional en la fase de expansión, y excluidos del mercado en la de profundización, por lo que las organizaciones campesinas empezaron a incluir las demandas vinculadas con la producción y el mercado, por ejemplo, los ejidos del norte del país, constituyeron asociaciones para la producción, pelearon por los magros subsidios estatales y exigieron la creación de programas dirigidos al fomento de la producción. Por otro lado, la burguesía media, organizada en las asociaciones empresariales, se fue conformando en un

actor nuevo, debido a que el modelo capitalista de la etapa de profundización, privilegia a la burguesía que se puede engarzar con el capital extranjero.

En esta etapa de “profundización” del Estado BA, el modelo económico de integración vertical de la industria, también llamado por otros autores Neoliberalismo, genera una crisis económica aunada a una crisis política que emerge con la activación de los sectores populares formando nuevas organizaciones que reclaman el cambio de régimen hacia la democracia, incluso cuestionan las formas verticales de organización, no sólo de las centrales corporativas sino de las propias organizaciones independientes y demandan su inclusión en la escena nacional.

“El considerable crecimiento, durante las décadas de los setenta y ochenta, de las organizaciones campesinas que se mantenían fuera de las relaciones corporativas y reivindicaban el ejercicio de la democracia, se debe al agotamiento del corporativismo como modelo de representación social por su marcado autoritarismo, la corrupción generalizada y la excesiva concentración del poder en las cúpulas”. (Carton de G. H. y Mackinlay, H.: 2006, Pág. 701)

Para la década de los ochenta y finales de los noventa, la mayoría de los países gobernados por Estados Burocrático-Autoritario sufren convulsiones importantes que los obligan a pensar en la forma de finalizarlo.

Según O’Donell, se les presenta a estos Estados la disyuntiva de elegir entre mantener el control con un costo social elevadísimo o transitar a la democracia con la incertidumbre que esto significa, especialmente para el capital. Estas opciones no son ni mucho menos monolíticas. La evolución de estos procesos es para O’Donell dinámica y nada asegura que no haya retrocesos o elementos autoritarios que pervivan y sean refuncionalizados. Lo que han mostrado los países que como el mexicano están transitando a la democracia es que, si bien ya se han instalado elementos que permiten identificar ese tránsito, subsisten mecanismos de control cuya característica actual es la dispersión.

En el caso del sector rural, la expansión del modelo vertical de integración al capitalismo internacional modificó de raíz los mecanismos mediante los cuales tradicionalmente se ejercía el control corporativo. Los elementos dinámicos que se identifican como fuente de estas modificaciones son: la reforma al Artículo 27 constitucional al eliminar el derecho a la tierra, el ingreso al Acuerdo de Libre Comercio (posteriormente Tratado de Libre Comercio,

TLC) y los cambios en la administración pública que primero se tecnifica y luego se dispersa al haber alternancia de partidos en los tres niveles de gobierno.

Esto hace difuso ver en principio como se ejerce el control, también permite a las organizaciones campesinas modificar sus estrategias de lucha al incorporar por ejemplo el cabildeo, que los diputados y senadores que representan a grupos campesinos sean de diferentes partidos, el planteamiento más complejo de demandas, así como las estrategias de organización en redes y no en centrales como era con el corporativismo tradicional.

En la etapa actual, el debate se centra en la forma como esta transición a la democracia afecta a los movimientos campesinos y al mismo tiempo, cómo el proceso de desagrarización marcará su impronta en los procesos democráticos.

En este sentido Mackinley y Otero proponen utilizar el concepto de Nuevos Arreglos Institucionales en donde se considera que la relación corporativa no desaparece pero ya no es la forma dominante de relación. Justamente hace alusión al hecho de que las relaciones que establecen las organizaciones campesinas ya no son sólo o predominantemente con el Estado, pero aún se mantienen formas clientelares o de subordinación a los nuevos agentes de poder económico y político.

“La definición que proponemos de NAI es la siguiente: nuevos arreglos institucionales son aquellos que representan relaciones que se han desarrollado como resultado de la reducción de la intervención estatal en las esferas económica y social y de la democratización de la vida pública. Los NAI surgen entre una variedad de agentes sociales y el mercado, trátase de organizaciones o individuos y sus relaciones con los diversos niveles de la función pública” (Mackinlay, H. y Otero, G.: 2006. Pág. 151)

Mackinlay y Otero definen cuatro tipos de arreglos:

- Corporativismo reconstituido en el que la relación de dominación se traslada del gobierno federal al estatal y también hacia caciques locales.
- NAI de mercado en el que la relación de dominación pierde su carácter colectivo y se individualiza enfrentando al productor con el mercado.
- NAI societal en el que la relación entre el Estado y las organizaciones independientes que si representan directamente los intereses de sus agremiados.
- Relación entre las organizaciones campesinas y empresas específicas.

Este concepto responde al hecho de que la clase política mexicana ha aceptado el retiro del Estado de amplias zonas de la economía y la política para concentrarse en la administración del proyecto neoliberal característico de la etapa de profundización. Los medios de control social que utiliza el Estado se han trasladado a las esferas financiera y mediática, sin embargo, es en el diseño y operación de las políticas públicas en las que se encuentran las formas en que el Estado se hace presente en el medio rural y que definen las relaciones entre el Estado y las organizaciones campesinas como veremos en los dos últimos capítulos.

Capítulo 2.- Evolución histórica de la relación entre el Estado y las organizaciones campesinas.

En este capítulo se expondrán en perspectiva histórica los fenómenos políticos y económicos que moldearon la relación entre el Estado y las organizaciones campesinas y la forma en que se fue modificando dicha relación. En el caso de México el hito histórico para visualizar este proceso es la configuración del Estado Burocrático-Autoritario postrevolucionario, pues en él se construye una relación corporativa con los sectores populares de la sociedad, orientado a favorecer la acumulación capitalista. Asimismo, se analizan los cambios en el pacto de dominación con el sector campesino en los momentos en donde la lucha de clases amenaza la estabilidad del modelo capitalista del país.

2.1.-Los movimientos campesinos mexicanos en su devenir histórico a partir de la postrevolución y hasta la crisis del modelo de desarrollo hacia adentro (1950)

2.1.1.-El papel del sector campesino dentro del sistema político mexicano

Los movimientos campesinos contemporáneos tienen como origen la Revolución de 1910, cuyas causas se pueden resumir en el descontento por el ejercicio del poder dictatorial de Porfirio Díaz y la excesiva desigualdad generada por la oligarquía terrateniente que él representaba. Una de las vertientes de lucha fue la que se orientó por demandar el desmantelamiento de las grandes haciendas, propiedad de nacionales y extranjeros, que acaparaban la gran mayoría de la tierra y mantenían relaciones de servidumbre con la población rural, la cual vivía y trabajaba dentro de las haciendas. El resultado de la Revolución para este amplio sector de la población fue que se instauró el acceso a la tierra como un derecho que antes no se podía siquiera concebir.

La ventana de oportunidad que se abre para concebir la posibilidad de acceder a la tierra, es la confluencia de factores estructurales y políticos que culminan en el movimiento revolucionario de 1910.

En lo que se refiere a los factores estructurales, los progresivos cambios que se operan en el país, producto de las relaciones capitalistas ya presentes en el mundo occidental, hacen evidente que la estructura semifeudal del mundo rural estaba en crisis, lo que sentó las bases

para que diversos sectores de la población iniciaran levantamientos armados en varias partes del país enarbolando las banderas de sus intereses específicos, entre los que se encontraban los jornaleros y peones acasillados que luchaban por la tierra. Aunque esta estructura estaba afianzada en relaciones políticas despóticas impuestas por un régimen dictatorial, que en lo económico inició el despegue de las relaciones capitalistas de producción pero en lo político impedía la circulación del poder.

El tema de la tierra era central debido a que la mayoría de las actividades económicas se realizaban en el sector agrario y la tierra estaba concentrada en pocas manos. Los campesinos que en el régimen porfirista habían sido “liberados” de la servidumbre semifeudal por un lado, y de las relaciones comunitarias que mantenían los pueblos indígenas por el otro, no se convierten ni en dueños de la tierra ni en asalariados rurales, debido a que el proyecto modernizador porfirista no altera las relaciones sociales en el campo, pues al convertirlos en peones acasillados con “derecho” al pegujal no elimina la dependencia del trabajador con el patrón.

Lo que si cambia es la percepción de los campesinos en relación con la posibilidad de ser propietarios. Rotas por el porfirismo las ligas comunitarias que les proporcionaban los medios de subsistencia y deterioradas al máximo sus condiciones de vida en el período de la paz porfiriana, los campesinos se unen a la rebelión en contra de la dictadura con una expectativa diferente, ya no pueden regresar a su condición comunitaria, así que se lanzan a la lucha configurando un movimiento agrarista que cuestiona el apoyo de Porfirio Díaz a los hacendados acaparadores de tierra.

La bandera ideológica de este nuevo movimiento campesino es el zapatismo, no obstante existe claramente una división entre las fuerzas del norte y las del sur, la lucha por la tierra y la libertad (con respecto a las formas de dominación caciquiles) es el motivo por el que campesinos de todo el país se unieron a la guerra y después le dieron organicidad al agrarismo posterior a la revolución.

Con el derrocamiento de Díaz y las luchas entre los líderes revolucionarios, los primeros años posteriores a la instauración del régimen revolucionario está claro que las banderas campesinas no fueron retomadas por el grupo en el poder. Para los generales sonorenses el

proyecto modernizador debía correr a cargo de la naciente burguesía por lo que no cambiaron las relaciones sociales en el campo, sólo impulsaron la modernización de las haciendas y la dinamización del mercado. Sin embargo, debían responder en alguna medida a los reclamos de los campesinos y, con la promulgación de la nueva Constitución y un artículo 27 que estableció las nuevas reglas en materia agraria, sólo trasladaron la dependencia que tenían los campesinos del hacendado hacia el Estado.

Durante los primeros años de la post-revolución en los que inicia la etapa de expansión capitalista, la bandera agrarista existía en el papel, pero los campesinos, tanto los que participaron en la guerra como los que no, estaban a la expectativa esperando el inicio del reparto agrario.

Durante los dos primeros gobiernos (de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles) que lograron estabilizar la situación del país y mantener una relativa paz, la política agraria tuvo el propósito de pacificar a los ejércitos que todavía andaban dispersos y al mismo tiempo de crear la base social de legitimidad que necesitaba el nuevo régimen, al dejar claro que sólo a través del Estado era como se podía acceder a la tierra. Dicho acceso fue siempre condicionado y superficial pues no se quería afectar sustancialmente a las haciendas por lo que las relaciones entre el Estado y los campesinos fueron precarias. En estas condiciones continúan alzamientos dispersos que obligan a recurrir al agrarismo como forma de “enfriar” al sector popular compuesto mayormente por campesinos, y controlar dichos estallidos. Para el grupo sonoreño, el reparto agrario debía ser pasajero puesto que se esperaba que eventualmente el campesinado se proletarizaría. Sin embargo, el proyecto modernizador no avanzó como se deseaba y mucho menos en el campo. Al mismo tiempo, para los campesinos el acceso a la tierra debía ser permanente por lo que muchos grupos de campesinos (algunos de los que participaron en la guerra y los que no participaron pero que sabían que ya tenían derecho a ella) empiezan a organizarse por la vía civil.

Es un periodo de inestabilidad en el que avanza la desmovilización de tropas con la promesa del reparto, al mismo tiempo que en regiones de San Luis Potosí, Guerrero, Tamaulipas y Chihuahua suceden levantamientos de grupos inconformes.

Una vez pacificada la mayoría del territorio y con Obregón en el poder, se instaura la política agrarista como una forma de controlar a los solicitantes que ya no están dispuestos a dar marcha atrás, pues el hecho mismo de legalizar el derecho a la tierra abre el cauce para legalizar la demanda por la que lucharon los campesinos.

De este modo, el presidente Obregón impulsa la creación del Partido Nacional Agrarista (PNA) en 1920, primera organización campesina que pretende canalizar las energías beligerantes por un cauce institucional y dejar claro que sólo a través del reconocimiento estatal era posible gestionar el reparto.

El PNA fue la primera estructura que intentó aparecer como un organismo de representación de los solicitantes de tierra, pero no tenía real vinculación a nivel regional, sólo constituía una parte social del obregonismo a nivel central por lo que no tarda en surgir el contrapeso representado por las Ligas de Comunidades Agrarias. Al principio las Ligas fueron impulsadas de arriba hacia abajo en un intento por crear los vínculos regionales que el PNA no tenía, pero avanzaba el tiempo y el reparto no se hacía realidad, por lo que muy pronto se inició un proceso de organización al margen del control estatal que culminó con la fundación en 1926, de la Liga Nacional Campesina, organismo autónomo que atrae a 11 Ligas de Comunidades Agrarias que envían a su primer Congreso a 158 delegados que representan a 310,000 campesinos (Bartra: 1985)

“...es necesario reflexionar sobre el sistema de dominación que caracteriza la forma estatal mexicana. Dominación que se construye en torno de una estrategia económica excluyente y subordinante y de un modelo político formal e institucionalmente inclusivo y predeterminadamente desmovilizador....en el agro, el pleno despliegue de las relaciones capitalistas se ve entrabado por una política agraria que responde a requerimientos políticos frente a un masivo contingente de campesinos sin tierra que, en ausencia de alternativas, presiona por la tierra y se convierte en un permanente motor de convulsiones sociales...”
(Hardy, C.: 1984, Pág. 23)

La fundación de estas organizaciones da inicio al esquema de relación Estado-campesinos, es decir, el primer pacto de dominación en el sector agrario, que durará hasta la crisis del sistema corporativo en la década de los 80.

Esto quiere decir que, por un lado, la línea del agrarismo institucional impulsó la creación de otras organizaciones cuando el PNA no cubre las expectativas campesinas, pero son poco

efectivas toda vez que la intención tanto de Obregón como de su sucesor, el presidente Plutarco Elías Calles, era la de apoyar a las haciendas y sólo hacer dotaciones en los lugares en los que había enfrentamientos con campesinos armados. Así en 1923, resultado de una escisión del PNA, se funda la Confederación Nacional Agraria sin cambiar la línea de acción oficialista. Posteriormente, en 1930, se une al PNR una escisión de la Liga Nacional Campesina como resultado de la presión callista.

En este período se afianzan los elementos del sistema político populista puesto que se logra la unificación de la clase política. Por su parte, el modelo de sustitución de importaciones inicia su apogeo tanto a nivel rural como urbano un poco más tarde en el gobierno del general Lázaro Cárdenas, quien sucedió a P. E. Calles y consideró que la vía campesina era factible para el desarrollo del país, por lo que llevó a cabo una política agrarista institucional fundada en el impulso de la dotación, el reconocimiento de los derechos de los indígenas y la agrupación de los campesinos en una organización nacional independiente de la Confederación Revolucionaria Obrero Campesina (CROC) que para la década de los 30 había recogido a los restos de la Confederación Nacional Agraria y agrupado a un amplio contingente de jornaleros, especialmente del azúcar y el algodón. Esta organización fue la Confederación Nacional Campesina (CNC) que junto con la Confederación de Trabajadores de México (CTM), constituyeron los pilares fundamentales del corporativismo mexicano al mismo tiempo que instrumentos del sistema político. Para Clarisa Hardy la idea de incorporar a las clases populares en la estructura institucional creaba la ilusión de participación que permitía controlar su combatividad

“La formación de un Estado que se construye intentando un modelo institucional de 'participación' popular corporativo y que promueve, a su vez, un modelo económico de desarrollo que subordina a las grandes mayorías nacionales (y, en particular, al campesinado), explica que los fenómenos políticos tiendan a expresarse en la esfera económica, que la política quede 'oculta' en la problemática económica...El Estado, sus instituciones y partido actúan políticamente (salvo en las coyunturas electorales) a través de discursos, programas y acciones económicas. Las organizaciones de clase y los miembros de distintas clases, en lo que se refiere a nuestra preocupación, las centrales y sindicatos campesinos y la población campesina, se dinamizan por la defensa de sus intereses económicos, por medio de demandas de supervivencia, de necesidades inmediatas de vida.” (Hardy, C.: 1984, Pág. 17)

De este modo el primer pacto de dominación se puntualiza con el ofrecimiento de acabar con el latifundio a cambio de que todos los campesinos se agruparan en una misma organización, que además debía ser parte orgánica del partido en el poder. Es también la entrada a la fase de inauguración del Estado Burocrático-Autoritario en el que se empieza a construir la estructura fundamental del capitalismo dependiente que durará hasta que se imponga el modelo neoliberal característico de la fase de consolidación.

El momento en que surge la CNC es complicado para el gobierno pues los latifundistas impedían o entorpecían la dotación y los grupos de campesinos se estaban organizando independientemente o sumándose a los opositores al gobierno. De este modo, Cárdenas considera que la creciente beligerancia de los campesinos debe ser controlada por el Estado y encarga al PNR la organización de una Central que agrupe a los campesinos a nivel nacional utilizando la estructura del Ejido y las Comunidades Agrarias, así como a los grupos de solicitantes. El proceso inicia en 1934, agrupando a los campesinos a nivel estatal formando Ligas de Comunidades Agrarias (que serán el segundo nivel de organización, el primero es la asamblea de ejidos y comunidades agrarias) por estados y culmina en 1938 con la fundación e integración de la CNC al recién formado Partido de la Revolución Mexicana (PRM) que sustituyó al callista PNR.

En este momento, el planteamiento del gobierno al respecto de la reforma agraria admitía el hecho de que existían clases sociales diferenciadas y en el caso del campo, un campesinado y un proletariado agrícola enfrentados contra un sector retardatario con respecto al proyecto de desarrollo que deseaba impulsar el presidente. La CNC va a concentrar las funciones de operación del nuevo pacto de dominación entre el Estado y los campesinos, quienes se muestran dispuestos a jugar el rol de apoyo de este gobierno con tal de obtener la tierra a través del fraccionamiento de las grandes haciendas que los gobiernos anteriores no habían tocado. Adicionalmente, Cárdenas incluye al sector ejidal en el proyecto económico de sustitución de importaciones al hacer importantes dotaciones en tierras de riego y buen temporal, de modo que incluye en su política de reforma agraria el financiamiento, la comercialización y precios que refuerzan a ejidos en Sonora, Morelos y Veracruz principalmente.

Con esta orientación, durante el sexenio cardenista, el agrarismo oficial se afianzó debido a que repartió tierras en gran cantidad, construyó obra de riego y creó instituciones y programas de fomento. Tales acciones de gobierno respondieron a dos factores:

- La casi inexistente respuesta a los reclamos de tierra por parte de los dos anteriores presidentes, da origen a una escalada de movilizaciones realizadas por las organizaciones regionales, incluidas las Ligas de Comunidades Agrarias, que empezaban a tomar tierras y a enfrentarse con los terratenientes. Es decir, aun cuando no eran organizaciones independientes como las que surgieron posteriormente en los setenta, empezaron a presionar al gobierno para la satisfacción de sus demandas.
- La crisis de producción provocada por la reciente guerra cristera, aunada a la confluencia de fenómenos naturales que afectaron a amplias zonas del norte del país.

La concepción de Cárdenas acerca del papel de los campesinos para afrontar esta crisis, ayudó a convencer a amplios sectores de la población rural que la vía institucional ofrecía la posibilidad de satisfacer sus demandas, lo que a su vez refuerza la potestad estatal sobre los mismos.

“La acción agraria durante el cardenismo no fue un acto voluntarista y respondió a evidentes presiones sociales; pero sin duda revolucionó el panorama rural del país: miles de campesinos vieron cumplidas sus demandas y otros obtuvieron, incluso, lo que no se habían propuesto. Pero nada de esto fue gratuito, y en 1938, con la fundación de la CNC, el estado mexicano le pasa la cuenta al movimiento campesino. La Confederación es creada de arriba abajo, responde a un decreto gubernamental y es la única organización campesina que tiene reconocimiento oficial, además de constituir el sector agrario del PNR.” (Bartra, A.: 1985, Pág. 64)

Al interior de los grupos de campesinos, especialmente de los ejidatarios, la adhesión al gobierno cardenista era compleja pues efectivamente el nivel de vida decayó en los últimos años del sexenio callista, producto de catástrofes naturales, el quiebre del modelo agroexportador, la falta de respuesta positiva a la demanda de tierra y a que el 70% de las tierras entregadas no era de labor (Bartra, 1985) ante lo cual el General Cárdenas enfrenta la situación de tomas de tierras, enfrentamientos entre terratenientes y peones en el norte y sur del país, haciendo efectivas dotaciones que llevaban años sin solución pero con el formato ejidal colectivo.

Estas acciones le reportaron una amplia legitimidad dentro del movimiento campesino y por lo tanto una disminución considerable de la conflictividad en el medio rural.

“El impacto de estas orientaciones se tradujo en un profundo proceso de reforma agraria que significó el reparto de 20 millones de hectáreas (de las que el 20% eran tierras laborables y casi el 50% constituían tierras de agostadero) para beneficiar a 764 888 campesinos integrantes de 11 334 ejidos, comunidades y nuevos centros de población” (Hardy, C.: 1984, Pág. 78)

La estrategia cardenista logró los objetivos de pacificar a una gran masa de campesinos que habían recibido dotación y que la CNC canalizara las demandas de los que no. De este modo, la década de los 30 se caracterizó por la disminución de la actividad de los movimientos campesinos al mismo tiempo que disminuyeron las dotaciones.

Los sexenios posteriores al de L. Cárdenas retornaron a la visión anti campesina y sin embargo tuvieron que recurrir a la dotación en coyunturas específicas en las que los levantamientos y tomas de tierra se generalizaban al mismo tiempo que los movimientos urbanos. Sin embargo el tono de esas dotaciones fue el de la escasez tanto en cantidad como en calidad. La idea que permeaba era mantener el pacto de dominación, hacer dotaciones selectivas beneficiando fundamentalmente al sector oficial de las organizaciones y declarar que ya se había repartido toda la tierra posible para terminar con las afectaciones a los grandes terratenientes. Aun así, la política privilegiaba la negociación e incluso el reparto a la represión.

El presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) combinó la negociación y la represión con una estrategia de complicar los trámites agrarios con el fin de aparentar voluntad política para la dotación pero no realizarla debido a la morosidad de los procedimientos. Es el período de la segunda Guerra Mundial, y el país se enfrenta a fenómenos políticos marcados por esta dinámica. No obstante que el movimiento campesino se encontraba en una etapa de reflujo, grupos de campesinos protestan contra la campaña que obliga a los jóvenes rurales a enlistarse en el ejército que se unirá a los aliados y escapan a las montañas para formar grupos guerrilleros, que si bien duraron poco tiempo, son el antecedente de los movimientos guerrilleros de los setenta pues se ubican en Zacatecas, Guerrero, Puebla, Morelos y el Estado de México.

En este período también nace una vertiente del movimiento campesino, resultado de la creación de ejidos, especialmente colectivos, en el gobierno de Cárdenas, que tenían un carácter eminentemente mercantil pues producían caña de azúcar, henequén, algodón, café, tabaco y trigo. Debido a que desde su nacimiento tuvieron una relación de dependencia con el Estado, necesitaban de los canales estatales para la adquisición de insumos, maquinaria, semilla y financiamiento. Asimismo, tal y como lo explica O'Donnell, la burguesía nacional comienza a desprenderse de la alianza original entre Estado-burguesía nacional-sector popular, cuando la etapa de expansión se empieza a acercar a su límite, por lo que las condiciones en que competían estos campesinos con los productores capitalistas eran desiguales y desventajosas, lo que dio origen a las primeras organizaciones de productores que crecerán a medida que los gobiernos postcardenistas desmantelaban al sector ejidal como un actor importante en la estructura productiva del país:

“Ubicado en la coyuntura de la segunda guerra mundial, que de nuevo favorece la exportación agrícola, presionado por una burguesía agraria que reclama seguridad y privilegios; acosado por un anticomunismo relativamente popular que ve en el colectivismo agrícola un ensayo marxista, Ávila Camacho decide favorecer de nuevo un proyecto agroexportador apoyado en la agricultura privada. La empresa capitalista aparece una vez más como único eje de desarrollo agropecuario, y esto significa desmantelar, o por lo menos limitar drásticamente, el sistema ejidal-moderno-colectivo creado por Cárdenas, transfiriendo sus recursos y de ser posible sus tierras de riego al sector privado.”
(Bartra, A.: 1985, Pág. 75)

Este sector se suma al movimiento campesino para enfrentarse ahora a una diversidad de factores tanto productivos como políticos. Los presidentes Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán, combatieron insistentemente a los ejidos colectivos, especialmente a los que estaban ubicados en los distritos de riego, para transferir las tierras hacia los capitalistas agrarios una vez que se conseguía sacar a los ejidatarios del mercado pues no obtenían créditos y los precios de los productos eran desventajosos para ellos. A pesar de que estas organizaciones se movilizan ampliamente, la combinación del ataque directo por parte del gobierno limitando o cancelando las fuentes de financiamiento, la represión, la división que siembra la CNC y la desorganización de los propios grupos que no se habían acuerpado en la etapa previa, impide que esta vertiente del movimiento se fortalezca.

La situación así se vuelve conflictiva y surge en 1947 la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM) que trata de rescatar la unidad de los trabajadores urbano-industriales y rurales que el propio Cárdenas disgregó al crear la CNC, para enfrentar una política abiertamente pro-empresarial. Aunque no logró la fuerza que pretendió, si se configuró en una organización que se salió del control del Estado y encabezó a buena parte del movimiento campesino independiente en su auge que inicia en la década de los sesenta.

No obstante la relativa calma que les permitió a Ávila Camacho y a su sucesor Miguel Alemán profundizar el proyecto modernizador, los campesinos que no habían sido beneficiados con el reparto y aquellos a los que se les había entregado tierra de mala calidad, empezaban nuevamente a organizarse haciendo a un lado a las organizaciones agrupadas en la CNC.

El efecto de esta política se profundiza en los gobiernos de Miguel Alemán y Ruiz Cortines pero, a pesar de la imagen de bonanza que ofrecían las cifras de crecimiento sostenido de la industria y las ciudades, la desigualdad entre campo y ciudad va elevando la presión en las relaciones sociales, lo que genera el inicio de la activación del sector popular encabezado por los campesinos que vuelven a ver la lucha por la tierra como una alternativa. En estos años y hasta la década de los sesenta, los gobiernos dejan claro que el agrarismo oficial se desarrollará por el cauce productivista, eliminando del discurso el reparto como tal y dejando a las organizaciones oficiales el manejo del descontento. Así vemos, dependiendo del lugar y de los conflictos, una CNC demandando el reparto de latifundios encubiertos al mismo tiempo que a sus líderes declarando en los actos oficiales que la era del reparto se acabó. Estas incongruencias son producto del inicio de la crisis de la CNC, cuyo origen se debe fundamentalmente a la significativa disminución en la cantidad y calidad de las dotaciones, y por ello, la disminución en la capacidad de controlar a grupos descontentos con la estructura vertical de los liderazgos.

“En esta etapa empezó el debilitamiento cenecista desde la óptica de su legitimidad social y desde la perspectiva de su capacidad de presión en el aparato político (debilitamiento que, sin duda, se aprecia en la incapacidad de aplicar en los hechos su discurso agrarista y de promover al sector ejidal). Ello explica el surgimiento de las organizaciones campesinas disidentes y las rupturas en el interior de la CNC que llevaron a numerosos contingentes

campesinos a buscar una representación más legítima y genuina de sus intereses.” (Hardy, C.: 1984, Pág. 82)

En este período y hasta la década de los sesenta en que inicia propiamente la crisis agrícola, el modelo de desarrollo conocido como el “milagro mexicano” empieza a dar muestras de agotamiento, especialmente en el sector social de los productores. Los ejidos colectivos, otrora pilar del mercado de materias primas, se encuentran en franca crisis al final del sexenio de Miguel Alemán.

“En lo económico, el sector industrial y los núcleos y poderes urbanos tuvieron que reconocer al iniciarse los años cincuenta que...no habría más ‘milagro mexicano’ si no se revitalizaba de alguna manera un medio rural que, en aparente paradoja frente a sus enormes rezagos productivos, sufría ya el agotamiento relativo de su primera fase de expansión capitalista mercantil. En lo político, ciertos brotes de agitación y descontento empezaron a desvanecer la idea ampliamente generalizada de que el México bronco de los ámbitos rurales estaba a punto de fenecer” (Moguel, J.: 1989, Pág. 105)

Frente a esta situación, el crecimiento del número de organizaciones que se independizan del control gubernamental es inevitable. Ya no es sólo la UGOCM que encabeza múltiples tomas de tierra en la década de los cincuenta, sino los partidos de izquierda, como el Comunista y el Popular, quienes encabezan la toma de tierra en varios estados de la República.

2.2.- Crisis del modelo de sustitución de importaciones y reconfiguración de las organizaciones campesinas.

Desde el inicio de su mandato (1952-1958), Ruiz Cortines calificó la toma de tierras de ilegal e instó a los gobernadores de los estados a repeler las que ya se estaban realizando debido a la lentitud de los trámites, pero fue necesario mantener la política agraria oficial para hacer frente a los alzamientos que iban en aumento y a las propias críticas de los sectores de izquierda e incluso de opiniones de estudiosos norteamericanos que veían en el atraso rural un lastre para el desarrollo del país. En este sentido, Ruiz Cortines introdujo un matiz importantísimo en esta maquinaria, que al mismo tiempo tranquilizaba a los terratenientes y la burguesía agraria por un lado, y a algunos grupos de solicitantes por el otro: eliminó del discurso el procedimiento de dotación y lo sustituyó por el de colonización. Con este cambio lo que afirmaba era que ya no existían los latifundios y que la reforma agraria debía circunscribirse a las tierras dispersas por el territorio que aún no tenían dueño privado y eran

propiedad de la nación. Aunado a esto y frente a la inconformidad de los grupos de campesinos organizados, procedió a hacer efectivo el reparto de latifundios que ya habían sido otorgados por gobiernos anteriores (fundamentalmente aquellos que estaban en manos de extranjeros).

“El carácter más espectacular que real de las ‘afectaciones’ agrarias de 1953 saltó pronto a la vista en los reportes de la prensa. En algunos casos se trataba de la simple aplicación de acuerdos ya establecidos en el sexenio anterior; en otros de una mera ‘nulificación’ de antiguas concesiones particulares; en el resto, de transacciones estrictamente comerciales que incluían terrenos abandonados o poco adecuados para actividades agropecuarias. En ningún caso pudo hablarse de verdaderas afectaciones agrarias, sino de una distribución o redistribución privada de tierras por la vía de la colonización” (Moguel, J.: 1989 Pág. 123)

La crisis agrícola que se vive para finales de la década, producto del quiebre del modelo agroexportador, al que se suma la decisión del gobierno de Estados Unidos de repatriar a 250,000 braceros que regresan al campo, aumenta la presión por trabajo, mejores salarios y nuevamente por la tierra.

Así, la década de los sesenta inaugura una nueva ola de invasiones que obliga al presidente López Mateos, sucesor de Ruiz Cortines, a retomar el agrarismo oficial, siguiendo la línea de su antecesor, en el sentido de priorizar la colonización y el fomento a la producción.

“Cuando Adolfo López Mateos tomó en sus manos el más alto poder de mando en el país, poco dijo acerca de las necesidades de reparto de la tierra; más bien orientó sus discurso de manera particular a delinear una política de fomento a la producción agropecuaria bajo el principio tácito de respetar la propiedad privada terrateniente. Para los ‘auténticos campesinos ejidatarios y pequeños agricultores’ quedaría, en exclusiva, la promesa de ser los primeros beneficiarios de las ‘nuevas zonas o tierras que la Federación abra al cultivo’. En la misma tesitura, al concepto de reforma agraria se le empezó a agregar el término de integral” (Moguel, J.: 1989 Pág. 131)

En este gobierno el matiz que se le dio a la reforma agraria fue el de retomar el discurso a favor del ejido como factor determinante para recuperar los niveles de producción, pero a cambio, se instauraron medidas, leyes e instituciones encargadas de hacer más fuerte el control por parte del Estado, precisamente intentando corregir el descuido que los anteriores presidentes demostraron al dejar que los ejidos se organizaran por su cuenta. López Mateos retoma la filosofía subyacente en la política cardenista de organizar a los campesinos desde

el Estado con el fin de mantener los términos del pacto y obtener apoyo al régimen, pero en un contexto no sólo de crisis del modelo de desarrollo, sino de crisis del régimen que había tratado a los campesinos de manera despótica y represiva y con una CNC que respondía a los vaivenes locales y regionales más que a una política general pues en su interior había también grupos en pugna.

En este período se creó el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), encargado de administrar los procedimientos agrarios, incluyendo la colonización y a planear y organizar todo lo referente a la producción y comercialización. De manera complementaria en 1959, expidió el Reglamento para la Planeación, Control y Vigilancia de las Inversiones de los Fondos Comunales Ejidales, para constituir el Fondo Nacional de Fomento Ejidal FONAFE que se encargó de recabar los fondos para la inversión en las actividades productivas que el DAAC se encargaría de planear, organizar y ejecutar. Nuevamente nos encontramos ante una maquinaria gubernamental que regula a detalle la vida interna de los ejidos y comunidades; ésta complementa al control político que se ejerce a través de las organizaciones aglutinadas en la CNC que es la única organización con interlocución con el gobierno.

Pero es evidente que, a pesar de esta red de elementos que pretenden dirigir a los campesinos organizados, siguen habiendo protestas, tomas de tierra e incluso defensa armada en regiones tradicionalmente conflictivas por la existencia de caciques y terratenientes coludidos con autoridades municipales y gobernadores que recurren a la represión más que a las vías institucionales creadas por López Mateos. Las acciones campesinas se dan en el marco de una coyuntura de movilizaciones sociales en todo el continente con el caso especial de la revolución cubana que puso de manifiesto la capacidad de los pueblos para modificar sus condiciones de vida por la vía revolucionaria, de hecho, este fue un factor que obligó al presidente López a Mateos a moderar su discurso demagógico a favor de los trabajadores y especialmente de los trabajadores rurales.

A pesar de los intentos del gobierno por canalizar las demandas campesinas y utilizarlas como base de apoyo, los conflictos con los productores y los jornaleros solicitantes permanece y es encabezado en su mayoría por la UGOCM, especialmente en los estados del norte, y en el sur: Colima, Morelos y en Guerrero, de hecho, en este último la respuesta

represiva es tan fuerte que grupos de campesinos empiezan a formar organizaciones guerrilleras que vivirán un breve auge en la década de los setenta.

Además de las formas radicales de lucha, en esta década se da el primer intento de formar una organización en los marcos institucionales y a nivel nacional, opuesta a la CNC. El proceso inicia en el marco de la lucha electoral que le dio el triunfo a López Mateos y continúa con elecciones estatales, se junta con el triunfo de la Revolución cubana y con los levantamientos antes mencionados. En esta coyuntura la figura del Lázaro Cárdenas juega un importante papel de promoción pues rompe el silencio para manifestar que los gobiernos que le sucedieron traicionaron la Revolución y a sus principales protagonistas: los campesinos. El papel que jugó Cárdenas al realizar giras por el interior de la república para hablar con los campesinos, indígenas, jornaleros y asalariados rurales fue de suma importancia pues fue recogiendo apoyo para intentar influir en la política gubernamental de manera institucional, argumentando que ningún país estaba libre de una revolución.

Al mismo tiempo, reúne apoyo de intelectuales y políticos para organizar en 1961 la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz que planteó, en lo referente al programa agrario:

“El programa agrario de la Conferencia era, además de radical, significativamente pormenorizado: dividido en 17 incisos, señalaba la necesidad de destruir ‘todas las formas latifundistas de producción agrícola...(implantar) sistemas que pongan la tierra en posesión efectiva de quienes la trabajan, evitando todas las formas de concentración de la propiedad agraria (...)’.

En el mismo tenor, se planteaba como necesario ‘considerar como engañosas e inadecuadas las llamadas reformas agrarias realizadas exclusivamente sobre la base de la colonización de tierras estatales, la venta a plazos de los latifundios, a precios especulativos, la simple expedición de leyes de aparcería o arrendamientos, y otras formas semejantes’. (Moguel, J.: 1989, Pág. 144)

Esta iniciativa tiene importancia debido a que fue el origen del Movimiento de Liberación Nacional que por su orientación y por las organizaciones que lo formaron, canalizaron el amplio descontento de las masas rurales y urbanas con la política económica y antidemocrática del régimen.

“La formación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) fue el esfuerzo máximo y el punto más significativo de la confluencia de la mayoría de las fuerzas sociales y políticas que se habían venido desgajando desde 1957 del control corporativo gubernamental, destacadamente las ubicadas en los espacios rurales”. (Moguel, J.: 1989, Pág. 148)

Este primer esfuerzo aglutinador pronto se vio desbordado porque sus objetivos eran muy abstractos y las demandas específicas de cada frente requirieron organizaciones específicas, como fue el caso del frente rural, que propuso crear una Liga de Defensa Agraria que no se concretó pero dio paso a la fundación, en 1963, de la Central Campesina Independiente (CCI) que tal como su nombre lo indica quería hacer énfasis en el rompimiento con el gobierno y su política corporativista.

La CCI nace en el seno de una sociedad que empezaba a cuestionar al propio modelo capitalista a través del MLN y especialmente a su representante en el campo: el latifundismo apoyado en el gobierno, es decir, el movimiento surgido con la Revolución de 1910, vislumbró la oportunidad de liberarse de la servidumbre obteniendo sus propios medios de subsistencia, el movimiento de los sesenta ve claramente el enfrentamiento entre clases producto de relaciones capitalistas de explotación, por lo que los planteamientos van más allá de la obtención de la tierra; incluyen la lucha por los derechos políticos y sociales. Esta perspectiva se explica por la participación de muchos líderes de organizaciones locales y regionales en partidos de izquierda, como Jacinto López, Ramón Danzós Palomino, Vicente Lombardo Toledano y Javier Rojo Gómez, entre otros.

Pero en parte por esto mismo la CCI pronto empieza a sufrir divisiones entre las diversas tendencias y muy especialmente por aquellas facciones que empiezan a pactar con el gobierno o apoyan al candidato del PRI para las elecciones presidenciales de 1964, como fue el caso del propio Lázaro Cárdenas, promotor de la CCI. De estos rompimientos se crean organizaciones como otra CCI que también se fractura para dar paso al Consejo Agrario Mexicano, estas escisiones no son más que membretes que se comportan igual que las organizaciones oficiales, a través de la manipulación para obtener beneficios para los grupos que las encabezan. El breve repunte de la movilización campesina a través de la creación de una central exclusivamente campesina, se acaba con las fracturas dentro de la misma y con las últimas acciones represivas del sexenio. Pero la experiencia de independencia es una

lección que retomarán las organizaciones que vivirán el auge del movimiento campesino de los setenta.

Para hacer frente a este intento por organizar a los campesinos independientemente del Estado, la CNC demanda la incorporación de miembros de la Central en: el Fondo de Garantía para el Fomento a la Agricultura, el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), el Banco Ejidal, la Comisión Nacional de Inversiones, el Fondo de Fomento Agrícola, la Aseguradora Nacional Agrícola, el Consejo Nacional Agrícola, los bancos agrícolas regionales, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Comisión Federal de Electricidad, Guanos y Fertilizantes, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), Almacenes Nacionales de Depósito, la Comisión de Bienestar Social Rural y los distritos de riego. Es suma, todas las instituciones estatales involucradas tanto en el reparto de tierras como en el fomento a la producción y comercialización, lo que permitía la realización del doble rol de servir de correa de transmisión de las demandas de los campesinos, así como de ejecutora de las políticas agrarias del régimen.

Como ya se vio, en este período el acento de dichas políticas estaba puesto en la producción, con el fin de eliminar o disminuir significativamente el reparto de tierras y al mismo tiempo beneficiar al latifundio, no sólo porque sus tierras no serían afectadas, sino porque buena parte de los recursos se canalizaban a los distritos de riego, propiedad en su mayoría de los latifundistas.

De este modo, las acciones de la CNC, se dirigieron mayoritariamente a los ejidatarios de las zonas cañeras, henequeneras y azucareras, negociando créditos y precios, e incluso enfrentándose a los dueños de las industrias al proponer que las plantas procesadores fueran manejadas colectivamente por los ejidatarios, en este sentido, el líder de la CNC de ese tiempo, formuló varios proyectos:

“Rojo Gómez ofreció, a mediados de 1963, a los cañeros, entregarles poco a poco el control de la industria y la implantación del IMSS, porque los ingenios constituían verdaderos 'latifundios financieros'...A principios de 1964, Rojo Gómez declaró que para acomodar a todos los campesinos sin tierras (un millón en 1963 y 10 mil solicitudes para formar otros tantos centros de población en 1964) la solución de fondo era entregar las industrias de transformación de los productos agrícolas a los ejidatarios” (González, M.: 1977, Pág. 158)

También solicitó que las explotaciones forestales pasaran a manos de los ejidatarios y dio la lucha por mejorar los precios. El asunto del crédito también fue parte de su nuevo proyecto pues recibía muchas quejas en relación a que éste no era accesible para la mayoría de los campesinos, por lo que, gracias a su intervención en la Dirección del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, logró la resolución de 65 asuntos, muchos de los cuales tenían 10 años de atraso (González, M.: 1977)

La intervención de la CNC en las organizaciones de los campesinos duró de manera eficiente hasta la década de los sesenta en que la política agraria se estaba debilitando, especialmente porque en el sexenio cardenista, los campesinos fueron los instrumentos del gobierno para impulsar sus políticas, lo cual no quiere decir que todas las solicitudes de tierra se hayan satisfecho, pero el reparto de tierra había sido uno de sus pilares y en los años siguientes el reparto de tierras si había sufrido varios reveses en los sexenios de Miguel Alemán y Ávila Camacho, quienes mostraron claramente su orientación hacia la agricultura empresarial y comercial, y especialmente cuando se aprobó la Ley de Amparo Agrario para proteger a los latifundistas.

2.2.1.- Crisis del modelo corporativista de relación entre el Estado y los campesinos. El inicio del movimiento independiente.

El inicio del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, traerá un endurecimiento tanto del gobierno como de las mismas organizaciones campesinas que se radicalizan y son duramente reprimidas y sus líderes apresados. A ello se suma una nueva crisis del sector que había seguido el modelo agropecuario-exportador, que por factores coyunturales presenta una balanza comercial deficitaria en términos generales, pero en particular afecta al sector ejidal y de pequeños propietarios que durante treinta años no reciben inversión y los precios de sus productos se mantienen bajos con el fin de no incrementar el costo del salario en el sector industrial y de servicios. De este modelo sólo se beneficiaba la agricultura empresarial que vendía sus productos a un mercado de altos ingresos, pero el agotamiento del modelo afecta al sector en su conjunto:

“A principios de los años sesenta, la complementariedad del modelo se rompe por su eslabón más débil, pero también entra en crisis por su extrema polarización. Si la agricultura tradicional se muestra descapitalizada y

explicablemente ineficiente, la producción agropecuaria empresarial se revela especulativa, depredadora, controlada por las transnacionales y cada vez más dependiente del mercado mundial. Si el crecimiento de la industria a costa de la agricultura, que fue funcional durante treinta años, ya no se sostiene, la polarización del sector agropecuario que permitió esta funcionalidad ha llegado a sus límites y se vuelve, también irracional.” (Bartra, A.: 1985, Pág. 96)

Esto significa para los productores la pérdida del valor de haber accedido a la tierra pues sus condiciones de vida se deterioran cada vez más. Por el lado de los habitantes del campo del sector social sin tierra y usufructuarios en el caso de ejidatarios y comuneros, sumarse al movimiento que lucha por la tierra se convierte en la alternativa.

La crisis que se presenta en este período es de proporciones catastróficas en comparación con los descalabros de décadas anteriores, no sólo por la caída de los ingresos, sino por la conmoción de los cimientos de la estructura agraria que se sostuvo por treinta años sólo alterada por conflictos regionales entre terratenientes y solicitantes. La de esta etapa no se resuelve con actos espectaculares de dotación acompañados con la gestión de la esperanza de obtener la tierra que era la función de las organizaciones oficiales agrupadas en la CNC. Se trata de una crisis que afecta a todos los estratos, incluidos los que ya tenían la tierra y participaban de la producción para la exportación, como los ejidos colectivos que producían caña de azúcar, café, algodón, etc. La pauperización de estos campesinos que durante mucho tiempo asumieron la manutención de las nuevas generaciones, no les permite seguirlo haciendo en su parcela, y cuando se incorporan al mercado de trabajo no lo encuentran ni en el campo ni en la industria, esta población expulsada del trabajo campesino será la que formará las nuevas organizaciones que lucharán por la tierra.

La CNC por su parte empieza a sufrir las consecuencias de esta situación pues la estructura interna del PRI también se encuentra en problemas debido al enfrentamiento de grupos “progresistas” encabezados por el dirigente del partido Carlos A. Madrazo que pretendió democratizarlo y que en relación a la cuestión agraria, se mostraba favorable a la reforma agraria radical junto con Rojo Gómez que hacía intentos por mantener a la CNC a la cabeza de una política que lograra conservar la base social de la organización. El enfrentamiento de estos dirigentes con Díaz Ordaz tiene como saldo la renuncia de los dos para poner como dirigente de la CNC a Amador H. Hernández que no sólo no gozaba de las simpatías de los campesinos, sino que era un personaje ligado a la burguesía ganadera y terrateniente. Este

giro en la visión acerca de la función que tenía la CNC se debió a que el presidente eligió de manera prioritaria la represión de los movimientos sociales y una política agraria encaminada a dar por terminado el reparto. La CNC planteaba que se llevaría a cabo una auditoria de las tierras en cada estado de la república con el fin de encontrar las tierras disponibles, identificando su clasificación, la extensión, las concesiones y el uso real que se les daba. Con esta medida, declaró Díaz Ordaz, se identificaría el total de la tierra repartible para hacerlo de una vez y para siempre. Declaraba en su campaña para la presidencia, que la tierra disponible no puede crecer al ritmo de la población, por lo que llegaría el momento en que ya no sería posible hacer dotaciones y por lo tanto en ese momento debía concluir el reparto.

“...la vía escogida por el candidato priista para enfrentar el problema tendría una característica peculiar: aceptar la necesidad de resolverlo no significaba reivindicar bajo ningún concepto el agrarismo. Se trataba, por el contrario, de ‘entregar de una vez y en el menor tiempo (posible) todas las tierras afectables’, con la intención de pasar de inmediato a una nueva fase de desarrollo agropecuario, pues ‘la reforma agraria, o es integral o no es reforma agraria’” (Moguel, J.:1989, Pág. 182)

No obstante esta línea de pensamiento, su concreción estaba lejos de hacerse efectiva, pues ante el creciente descontento rural, tenía que modificar la línea de acción aparentando una imagen agrarista, sin afectar al sector terrateniente, es decir, recurrir como sus antecesores al expediente demagógico de la dotación en las zonas más conflictivas. En la revisión que hace Julio Moguel de las cifras del reparto en este sexenio, se concluye que el 91.3% de las tierras repartidas fueron de monte y sin definir (Moguel, J: 1989) lo que confirma el uso político de la reforma agraria. El resultado es el inicio de la fase de ascenso del movimiento campesino independiente que denunció el engaño haciendo pública la información de latifundios encubiertos. Esto es, Díaz Ordáz trató de recomponer el pacto de dominación que había sido roto por su predecesor al favorecer a los terratenientes con el Amparo Agrario y la orientación empresarial de la política económica.

La CNC fue beneficiaria de los nuevos términos del pacto, dándole un respiro a su ya mermada capacidad de intervenir en las organizaciones de los campesinos.

“Sin embargo, por deficiente que haya sido el resultado del reparto agrario por ese entonces, el solo hecho de otorgársele un nuevo impulso a la reforma agraria y el resurgimiento del discurso agrarista oficial, permitió que la CNC volviera a emerger como la organización campesina de mayor impacto en el medio rural,

legitimando su rol de lucha por tierra de miles de campesinos del país... Aunque fue evidente la sumisión de la Confederación respecto del aparato político burocrático institucional, la coincidencia del discurso agrarista oficial con la demanda campesina facilitó el reencuentro de la organización con la base campesina.” (Hardy, C.:1984, Pp. 82-83)

Por otro lado, la vía represiva que eligió Díaz Ordaz para enfrentar los conflictos, contribuyó al aumento de las protestas y a la consolidación de la guerrilla en Chihuahua, Guerrero, Morelos y Distrito Federal, que si bien no lograron afianzarse dentro del movimiento general, si mostraron las condiciones extremas a las que se enfrentaba el movimiento campesino. El final del gobierno de Díaz Ordaz queda marcado por esta orientación violenta tanto en el campo como en la ciudad y va a heredar a su sucesor una situación de crisis económica y política que tendrá, como una de sus consecuencias la generalización de los movimientos sociales, especialmente en el campo, en donde no sólo se fortalece la lucha por la tierra sino que se diversifica, incorporando actores y demandas que antes eran minoritarias y en este período cobran la misma importancia que la demanda central de la tierra.

La brecha que abrieron las primeras organizaciones independientes del ciclo anterior (1959-1960), se fue extendiendo para la década de los setenta, debido a factores tanto estructurales como políticos.

Con respecto a los primeros, la crisis del modelo agroexportador puso en cuestión la política orientada a la gran explotación, pues la inversión en infraestructura, parte del financiamiento directo, las facilidades para la exportación y la transferencia de parte del excedente producido por el sector social de los productores del campo, era un factor que provocó las grandes desigualdades y tuvo como resultado el quiebre de la producción de alimentos en ese sector que poco a poco se fue retirando del mercado.

El empobrecimiento acelerado de grandes grupos de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, fue un factor que influyó en la pérdida del control corporativista de las organizaciones oficiales que no podían responder a las demandas de sus agremiados ni en lo que se refiere a la lucha por la tierra, ni en su derecho apropiarse del proceso productivo en condiciones ventajosas.

La crisis de esta etapa es generalizada, por lo que el Presidente Luis Echeverría (1970-1976), decide basar su gobierno en una mayor intervención del Estado en la economía, en el sector

primario incluso estableció una política de precios que incluía a los productos provenientes del sector agroindustrial y de exportación.

“En cuanto a la política económica, el fracaso del echeverrismo se manifiesta en la continuidad del deterioro relativo del sector agropecuario: a lo largo del todo el sexenio la producción se mantiene estancada y en dos años, 1972 y 1974, decrece en términos absolutos; sin embargo, la población y la demanda siguen ascendiendo y sus requerimientos se satisfacen con importaciones. En los seis años el valor de las exportaciones se mantiene prácticamente estancada pero las importaciones aumentan en más de 300%.” (Bartra, A.: 1985, Pág. 115)

En el caso del sector rural, decidió volver los ojos al Ejido para convertirlo en una unidad productora mercantil-empresarial, por lo que impulsó nuevamente la colectivización de los ejidos y estableció las nuevas reglas para la relación Estado-campesinos, en la Ley Federal de Reforma Agraria (LFRA), promulgada en 1971. Junto a ésta, se promulga también la Ley General de Crédito Rural (LGCR), que devuelve a los ejidos colectivos la posibilidad de obtener financiamiento estatal, posibilidad que se perdió en el sexenio anterior. En conjunto las nuevas leyes establecen mecanismos de control muy estrictos sobre los ejidos y comunidades agrarias al obligarlos, por ejemplo, a obtener el aval de la Secretaría de Agricultura y Ganadería para la planificación de la producción, o a obtener financiamiento sólo para sembrar productos que venían en paquete con agroquímicos y asesoría técnica. Para cerrar el círculo del control, en este sexenio se crearon empresas estatales para dirigir la producción, procesamiento y comercialización de los productos que el gobierno determinaba como prioritarios de acuerdo a las fluctuaciones del mercado interno y externo; así nacieron, en lo que se refiere a la producción, Productos Químicos Vegetales Mexicanos, S.A. de CV (PROQUIVEMEX) industria dedicada a la intermediación entre los productores indígenas y campesinos, y las trasnacionales, Tabacos Mexicanos S.A. de C.V (TABAMEX) institución dedicada al fomento de la producción tabacalera y a incidir y mediar entre las empresas privadas y los productores de tabaco, Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ), órgano federal que aglutinó las actividades del café mexicano y la Productora Nacional de Semillas (PRONASE), entidad pública dirigida a la investigación y desarrollo de semillas mejoradas, para la comercialización se amplían las funciones de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) que fue una empresa paraestatal que se dedicó a acciones relacionadas con el sistema de abasto y la seguridad alimentaria mexicana; también se crea el Fideicomiso para la Comercialización de Productos Agrícolas Perecederos, cuyo propósito

era lograr que los campesinos obtuvieran una mayor remuneración por sus productos y que éstos llegaran en condiciones óptimas y a precios bajos a los consumidores, y el Fondo Nacional para el Fomento Ejidal (FONAFE) para captar, administrar y entregar a los núcleos agrarios los recursos que éstos destinen al establecimiento de sus fondos comunes, en especial los derivados del pago de indemnizaciones por expropiaciones .

Toda esta construcción del echeverrismo es la nueva cara del corporativismo que trata de cooptar al brazo del movimiento campesino que lucha por mejoras en los aspectos productivos y de comercialización que son ya un número significativo y se han sumado a las organizaciones independientes que para esta década abrieron el abanico de sus demandas de acuerdo a la evolución de la problemática rural. De manera colateral, el gobierno de Echeverría también esperaba mantener, en las nuevas circunstancias, el papel que tuvo el Ejido de sostén del desarrollo industrial del país -en este caso de aportar al crecimiento del PIB- a través de la transferencia de valor. De hecho, muchos de los ejidos colectivos que lograron insertarse en el mercado capitalista, aportaron divisas y valor transferido a través de los precios, pero sin llegar nunca a los niveles del período cardenista.

“Vista en su conjunto la opción que se impuso en el sexenio echeverrista suponía que la superación de la crisis de producción provendría fundamentalmente de la mayor intervención del capitalismo de Estado en el campo, ‘asociado’ a la agricultura campesina mediante el modelo de la colectivización ejidal. Por otra parte, el restablecimiento de la legitimidad del Estado mediante la contención de la crisis social y el encauzamiento institucional del movimiento campesino, debía descansar fundamentalmente en dos mecanismos:

a).-Control del sector ejidal con buen potencial agrícola (aproximadamente 10 mil ejidos) a través de los aparatos de Estado encargados de financiarlo, organizarlo empresarialmente y comercializar su producción (Banrural, Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA), Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina, Conasupo, Tabamex, Inmecafé, etc.,).

b).- Control del sector ejidal de infra subsistencia y de los campesinos sin tierra (que de hecho constituyen un solo gran bloque formado por aproximadamente 20 mil ejidos y comunidades y tres millones de campesinos sin tierra) a través de los aparatos oficiales y oficialistas encargados de regular la tenencia de la tierra (SRA, Pacto de Ocampo, etcétera) y secundariamente a través de ciertas inversiones y créditos políticos que de hecho constituyen subsidios a la miseria.” (Bartra, A.: 1985, Pág. 116)

Desde el punto de vista político, la experiencia de independencia frente al discurso vacío de las organizaciones oficiales y frente a su comportamiento caciquil y corrupto, provocó el crecimiento de las movilizaciones cuyo eje principal fue la lucha por la tierra, aunque no fue la única demanda.

En la mayor parte del sexenio de Echeverría, la concatenación de la crisis agrícola y el debilitamiento de las organizaciones oficiales, genera una avalancha de movilizaciones campesinas, tanto en demanda de mejores condiciones económicas, a través de tomas de tierra, marchas, mítines, tomas de palacios de gobierno y oficinas gubernamentales, platonos, huelgas de hambre e incluso de linchamiento de funcionarios públicos. La mayoría de estas acciones se desarrollan de manera espontánea pues, aunque ya existían organizaciones independientes en varios puntos del país, la problemática desborda la capacidad de estas organizaciones que tienen que crecer y reconfigurarse en centrales y frentes para incorporar y encabezar el descontento. La situación es tan imperiosa para el gobierno que Echeverría se declara agrarista, en el sentido antes expuesto, al mismo tiempo que condena enérgicamente las tomas de tierra, es decir, reconoce que hay tierra por repartir pero en el marco institucional, por lo que promueve en 1974 la constitución del Pacto de Ocampo, en el que la CNC, el CAM y la UGOCM, acuerdan impulsar acciones tales como la eliminación del Amparo Agrario, la disminución de los límites de la propiedad privada de riego a 20 hectáreas, la formación de ejidos colectivos a través del reparto de las tierras resultantes de la disminución de límites, entre otras, con el fin de recapturar a los campesinos insurrectos. Con esta acción, el agrarismo oficial provocó una ruptura con la burguesía agraria que había sido tradicionalmente aliada de los gobiernos que la protegían y abrió otro frente de conflictos, ahora con esta burguesía que organizada en la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), se negaron a colaborar con Echeverría (como lo habían hecho en sexenios anteriores) y presionaron tanto al gobierno que eventualmente se volvió a declarar ilegal la toma de tierra y se intensificó la represión.

Con este doble juego, Echeverría intentó sin éxito controlar al mismo tiempo a la burguesía agraria y a los campesinos movilizados.

“De esta manera, tanto el secretario de la reforma Agraria como el Presidente declaraban ilegales las tomas de tierra, y se abrió un proceso dirigido a cumplir dos objetivos a la vez: el primero, llevar adelante en efecto acciones de reparto, pero no para beneficiar a los peticionarios independientes sino a las organizaciones oficialistas; el segundo, romper la unidad del bloque terrateniente del noroeste, para limitar o neutralizar sus nuevas pretensiones ‘autonomistas’ y, desde luego, para someterlos una vez más a los esquemas de unidad y negociación corporativas. Está por demás señalar que, en el lance, el gobierno pretendía también recuperar parte de su imagen agrarista, en el marco de un esfuerzo más general por reconquistar las simpatías de aquellos sectores rurales que habían venido mostrando crecientes y cada vez más radicales disensos.” (Robles, R. y Moguel, J.: 1990, Pág. 398)

Los enfrentamientos más significativos entre el Gobierno, los campesinos y los terratenientes se dieron en Sonora y Sinaloa. Las invasiones de tierra por parte de los campesinos en Sinaloa tuvieron como saldo la dotación de cerca de 100,000 hectáreas y en Sonora 13 000, no sin mediar arreglos con los terratenientes: indemnizaciones millonarias y zonas de exclusión (quedaban fuera de la expropiación aquellos terrenos que tuvieran construida infraestructura productiva) y por el lado de los campesinos: reparto mayoritariamente entre los afiliados a las organizaciones del Pacto de Ocampo.

Precisamente porque el objetivo de Echeverría no era favorecer a los campesinos en su conjunto, el crecimiento del número y diversidad de las organizaciones campesinas independientes hizo evidente el fracaso de la política agraria y agrícola del gobierno pues, para 1977 el Pacto de Ocampo se desintegró, y en la última parte del sexenio, Echeverría endureció el trato con los campesinos organizados, ejerciendo más represión, a lo que dichas organizaciones respondieron fortaleciendo sus organizaciones. En lo económico, el plan de convertir a los ejidos colectivos en empresas dirigidas por el Estado no fue más que una declaración demagógica, pues de 11000 ejidos colectivos que había registrados en esa época, solo 633 lo eran en realidad, y de ellos solo 33 operaban como empresas con financiamiento y planeación estatal. Sin embargo, la estructura de control que se impuso mediante la LFRA permeó dentro de los ejidos, que se hicieron cada vez más dependientes del gobierno en lo tocante a la producción; en los años siguientes, esta situación se amplió a la supervivencia.

Por otro lado, las espectaculares dotaciones realizadas en Sonora y Sinaloa (113,000 has) con las que cerró el sexenio Echeverría, no sirvieron para aminorar la movilización campesina, más aún cuando salieron a la luz las represalias que tomaron los latifundistas afectados

además de la cantidad de irregularidades que se cometieron en la entrega de la tierra. Estos problemas solo fueron la continuación de una problemática agraria y agrícola que no se tenía la intención de solucionar a favor de los campesinos y, a pesar de ello, el presidente entrante, José López Portillo (1976-1982), tomó el poder con el objetivo inmediato de romper con la orientación “populista” de su antecesor, especialmente por los “agravios” reclamados por la burguesía agraria.

En esta línea, de las primeras acciones del gobierno entrante, la más importante fue declarar que ya no había tierras para repartir, por lo que no tenía sentido dar “falsas esperanzas” a los solicitantes. Al mismo tiempo negociaba con los latifundistas afectados por Echeverría, indemnizaciones muy por encima del valor catastral de los predios. Posteriormente, sustituyó al líder de la CNC, Celestino Salcedo Monteón quien protagonizó las declaraciones agraristas del Pacto de Ocampo, por Oscar Ramírez Mijares; y finalmente, nombró en 1979 a Antonio Toledo Corro, connotado latifundista de Sonora, como nuevo titular de la Secretaría de la Reforma Agraria.

López Portillo por su parte, hizo suyo el argumento de los latifundistas acerca de que la crisis de producción se debía a la ineficiencia del Ejido y del minifundio, por lo que su política sería eminentemente productivista.

El proyecto emblemático de este sexenio fue el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) sustentado en la Ley de Fomento Agropecuario (LFA), que pretendía establecer el control estatal sobre todo el proceso de producción (producción, distribución, intercambio y consumo), sin tocar por supuesto el tema agrario. Este proyecto es una versión corregida y aumentada de la política echeverrista acerca del papel interventor del Estado en la actividad económica, en el que ya no se pretende sólo captar el excedente campesino, sino articular al sector ejidal a la lógica del capital haciendo explícita la división del trabajo, en función de los objetivos de recuperar la autosuficiencia alimentaria y la elevación de la productividad. Así, al sector campesino se le asignó la función de producir sólo granos en las zonas de temporal, que es donde están ubicados la mayoría de estos productores. El mecanismo fue nuevamente, la asignación de subsidios para insumos y trabajo y la pretensión de establecer alianzas entre el Estado y las organizaciones de productores pues se invirtieron grandes sumas de dinero en un momento de producción petrolera a buenos precios. De esta forma se

reconfigura nuevamente el pacto de dominación para dejarlo en definitiva ligado a la producción y no a la tierra.

Por el lado de la productividad, seguiría siendo la burguesía agrícola y ganadera la encargada de elevar la composición orgánica del capital, con el apoyo del Estado en materia de aranceles a la importación de insumos y maquinaria, también con la tradicional política de transferencia de capital a través de mantener los precios bajos de los bienes-salario y lo más importante, dando toda clase de garantías a la propiedad privada.

En este sexenio dos nuevos elementos contribuyen a agudizar la crisis general y la del agro en particular:

1.- El modelo de desarrollo se basó más en los ingresos petroleros que en la expansión del aparato productivo, lo que profundizó la dependencia hacia el mercado externo, tanto en relación al precio del barril de petróleo, como en relación a la importación de insumos industriales y alimentos que aún con el SAM seguían escaseando.

2.- El crecimiento fuera de control de la deuda externa producto de la crisis de la devaluación de peso frente al dólar que estalló en el sexenio anterior y que obligó a López Portillo a acatar los dictados del Fondo Monetario Internacional (FMI), que establecían, entre los más importantes elementos, el congelamiento de los salarios, el adelgazamiento del Estado y la eliminación de la intervención estatal en la economía.

Para el sector agrario eso significó que el SAM se limitara a mantener algunos programas que en realidad eran resabios de la administración anterior y la cancelación de los subsidios e inversión destinada al sector ejidal y contribuir al problema económico pues los programas que se mantuvieron, dependían de los ingresos petroleros para su operación.

En este escenario, la respuesta lógica es el ascenso y diversificación del movimiento campesino independiente, cuyo rasgo más importante es agruparse en frentes. El concepto de frentes de lucha hace alusión a la demanda dominante que nuclea a los grupos campesinos de acuerdo a sus circunstancias, pero de ninguna manera los constriñe a ella pues con frecuencia las organizaciones contienen una diversidad de demandas complementarias. Los frentes que se presentaron fueron:

- El de la lucha por la tierra.
- El de la lucha por la apropiación del proceso productivo.
- El de los asalariados agrícolas.
- El de la lucha contra la represión y por la democracia.

Esta caracterización sistematiza la amplia variedad de manifestaciones del movimiento campesino que se había empezado a gestar desde la década de los sesenta, se consolida en los setenta y se generaliza en los ochenta.

A pesar de que desde el sexenio de Ávila Camacho se intentó dar por terminado el reparto agrario, la persistencia de la lucha por la tierra obedece a los siguientes factores:

- La mayoría de las dotaciones no fueron de tierras de buena calidad o buena ubicación o fueron insuficientes.
- No se afectó sustancialmente al latifundio pre y postrevolucionario.
- Muchos expedientes agrarios no fueron tramitados o fueron negados o tenían muchas irregularidades.
- Había, según las fuentes que se consultaran, entre 2.5 y 3.5 millones de campesinos sin tierra.

En estas circunstancias los campesinos recurrieron a todo tipo de organización: la guerrilla, que se formó desde la décadas de los 60 en Guerrero y Chihuahua principalmente; organizaciones oficiales y oficialistas: CNC, UGOCM, CAM, CCI (Garzón) etc., que en coyunturas especialmente conflictivas tuvieron que encabezar las tomas de tierra para poder mantener algún control y finalmente, las organizaciones independientes y autónomas: CCI (Danzós), COCEI, COCEO, CNPA, UCI, FPZ, Campamento Tierra y Libertad, entre otras.

2.3.-Crecimiento y auge de las organizaciones orientadas a la producción. Los *nuevos actores rurales*.

Como resultado de la negativa por parte del gobierno a continuar con el reparto de tierras argumentando que lo que se tenía que hacer en ese momento era incrementar la producción y productividad, se crea el frente de lucha por el control del proceso productivo, que fue consecuencia de las condiciones en que se dio la dotación y de la forma en que los gobiernos intentaron mantener el control del conflicto cuando pretendieron renunciar al reparto de tierras para congraciarse con la burguesía agraria.

“Si el Estado renuncia a su derecho a regular la tenencia de la tierra, renuncia también a su poder de manipulación sobre las esperanzas de los campesinos pobres, pierde toda su anterior legitimidad y sus capacidades de control sobre el sector más depauperado de los trabajadores del campo y se reduce peligrosamente a los recursos de última instancia. Con la declaración de que prácticamente ya no hay más tierras que repartir, el Estado no suprime la lucha por la tierra, simplemente renuncia a su papel histórico de mediador.” (Bartra, A.: 1985, Pág. 133)

En este contexto, los movimientos campesinos se enfrentaban a condiciones de desigualdad en un mercado estructurado para favorecer los intereses de la burguesía en su conjunto, sin capital y sin posibilidades de acceder a créditos privados y con acceso condicionado al crédito oficial, enfrentándose también a un aparato administrativo que era la mano a través de la cual se ejercía la intervención estatal en todos los aspectos relacionados con la organización de la producción.

Ante esta situación, los ejidatarios, comuneros y verdaderos pequeños propietarios deciden organizarse de manera autónoma para enfrentar su problemática como productores. Resaltan como organizaciones pioneras del concepto de autonomía, es decir, organizaciones que, además de ser políticamente independientes del gobierno y los partidos, luchan por realizar sus actividades a través de la autogestión democrática, la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y el Mayo (CECVYM), la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense (URECHH), la Unión de Uniones de Chiapas, la Cooperativa Agropecuaria Tosepan Titataniske de Puebla, y la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), que reconocieron en la unión (en diversas modalidades) de ejidos y comunidades la única posibilidad de enfrentarse al capitalismo.

“A pesar de la continuidad de las movilizaciones por la tierra y de las invasiones, la conquista de amplias zonas fértiles del anterior espacio terrateniente por medio de la vía expropiatoria fue definiendo a la producción, la comercialización y el abasto como los nuevos ejes básicos de los combates. El noroeste, epicentro de las contradicciones agrarias en el país durante el período 1970-1976, se convirtió en los años que siguieron en el punto de relanzamiento de un nuevo movimiento campesino o de productores articulado fundamentalmente en torno a los ejes señalados.” (Flores, et al: 1988, Pág. 408)

No obstante los jornaleros y peones que aspiraban obtener tierra, se organizaron multitudinariamente para demandar mejores salarios y condiciones de trabajo, este frente se manifestó fundamentalmente en los estados en donde se desarrollaban cultivos extensivos, ligados a las modernas agroindustrias, en las grandes extensiones que existían desde antes de la Revolución como las fincas de Chiapas y en los nuevos latifundios pertenecientes a la “familia revolucionaria”. Dentro de este grupo, se consideraba, además de a los obreros agrícolas propiamente dichos, a campesinos poseedores de tierras dedicadas al cultivo de productos específicos, que venden su producción en exclusiva a los dueños de plantas procesadoras y que por este hecho se convierten prácticamente en asalariados de dichas plantas, ya sean de propiedad privada o estatal; es el caso de los henequeneros, los cafetaleros y los productores de caña de azúcar. Otro caso es el de los campesinos que produjeron los granos que el gobierno les impuso a través de financiamiento específico para ello y que el mismo banco compraba por lo que tenían una relación cuasi asalariada con el banco debido a que se manejaba por el sistema de adelantos por la futura producción; y finalmente, los campesinos de infra subsistencia, que se veían obligados a rentar su parcela si era de interés para el productor capitalista y trabajar como peones en la misma o bien “complementar” el ingreso de su parcela trabajando como jornaleros agrícolas la mayor parte de año, desplazándose frecuentemente a los lugares en los que había trabajo y viviendo en condiciones infrahumanas y con salarios ínfimos. La mayoría de ellos formaron organizaciones y se movilizaron en defensa de sus derechos. Ejemplos de ello fue la organización de la Primera Asamblea Nacional de Obreros Agrícolas, bajo la dirección de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y la formación del Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas Similares y Conexos y el Sindicato Nacional de Asalariados Rurales, que llevaron a cabo paros laborales en el norte (productores de flores y

jitomates de Sinaloa) y en el sur del país (henequeneros de Yucatán y los peones de las fincas de Chiapas).

Finalmente, la lucha contra la represión y por la democracia en realidad atraviesa todo el espectro de las movilizaciones, pues los gobiernos posteriores a Cárdenas utilizaban, casi siempre al mismo tiempo, la demagogia agrarista o la represión. Sin embargo, en los sexenios de Luis Echeverría y López Portillo, fue especialmente cruenta, pues en todas las tomas de tierra o de delegaciones de la SARH y la SRA y palacios de gobierno, el saldo era de muertos, heridos y dirigentes encarcelados. Aunado a esto, la solución a los conflictos nunca ha sido un problema de carácter fundamentalmente técnico-administrativo (aunque las quejas sobre la “complejidad” de los trámites es real, pues están diseñados precisamente para alargar el tiempo de respuesta o definitivamente negar las resoluciones) o económico, ha sido de carácter político, lo que involucra el tema de la democracia, no sólo al interior de las organizaciones, sino del régimen político de México.

En conjunto, la combinación de estrategias supuestamente legales, el uso de la violencia de Estado y la permisividad hacia los ilegales cuerpos paramilitares de los latifundistas, mantuvo una situación de violencia que los sucesivos gobiernos posteriores a Cárdenas han utilizado para intentar frenar las movilizaciones pues, ante la represión, los campesinos demostraron su fortaleza al multiplicar sus acciones de lucha durante los sexenios de Echeverría y López Portillo, aunque esa violencia en momentos produjera repliegues de las organizaciones.

En este marco, el surgimiento de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) representa la nueva cara de las organizaciones campesinas en dos sentidos:

1. Porque incorpora de manera holística la lucha por la tierra (que era su eje de lucha) con las otras demandas, resultado de una política que también atacaba al campesinado por varios frentes en su búsqueda de mantener, y en algunos casos, recuperar el control corporativo sobre ese sector. Esta característica permitió aglutinar a una gran diversidad de grupos campesinos, que sin ser la mayoría y mucho menos todos, sí contiene a los grupos más desprotegidos. Desde su fundación el 14 de octubre de 1979 varias organizaciones entraron y salieron, pero para 1981, cuando se consolidó a base de luchas que la posicionaron como una de las organizaciones más importantes

(al grado de que consiguieron una audiencia mensual con la SRA) contaba con los siguientes miembros:

- Unión de Comuneros Emiliano Zapata de Michoacán.
- Unión Campesina Independiente de Puebla y Veracruz.
- Organización para el Desarrollo de Comunidades.
- Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa.
- Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo de Oaxaca.
- Comité Coordinador Huasteco.
- Unión de Pueblos de Morelos.
- Unión de Ejidos Lázaro Cárdenas de Nuevo León
- Comunidad Indígena Tzotzil de Venustiano Carranza, Chiapas.
- Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente.
- Alianza Campesina Revolucionaria.

“Desde su creación, la CNPA sostiene una concepción social definida, ya que en su mayor parte está integrada por comuneros-miembros de alguna etnia, campesinos pobres, solicitantes de tierra y algunos grupos de productores y jornaleros. Las demandas más importantes son titulación y confirmación de bienes comunales, uso y disfrute de recursos naturales, entrega de tierras, tenencia de la tierra, mejoras en la producción y comercialización, créditos, sindicalización y rescate de la cultura.” (Flores, et al: 1988, Pág. 77)

2. Porque inaugura la forma democrática de participación y dirección, estableciendo una dirección colegiada y un tratamiento de igualdad entre todas las organizaciones que no las jerarquiza y permite la toma de decisiones de forma equitativa.

La CNPA surge a partir del Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas realizado en octubre de 1979, en el que varios grupos de campesinos rechazan la maniobra del gobierno de querer imponer al Mateo Zapata, hijo de Emiliano Zapata, como líder del movimiento que se intentaba formar, y de imponer un pronunciamiento a favor del SAM. En respuesta, se organiza el Primer Encuentro de Organizaciones Campesinas Independientes en el que se define una línea de acción autónoma respecto al Estado y a favor de los campesinos e indígenas y se decide constituir la CNPA. La crítica

a los intentos de las organizaciones oficialistas por imponer el control, produce la visión democrática con la que se forja la CNPA.

“...desde su nacimiento la CNPA se define como una organización frentista que se basa en el respeto a la autonomía y estructura interna de cada organización, en la ayuda y colaboración mutua y en la participación democrática de sus bases.”

(Flores, et. al.: 1988, Pág. 77)

Una vez integrada formalmente, inicia una serie de encuentros regionales con el fin de ir incorporando la discusión y elaboración del programa y la declaración de principios. En este sentido, no responde como venían haciendo los movimientos anteriores, a las acciones agresivas del Estado, sino que toma la iniciativa estableciendo los términos de la relación. Esto quiere decir, que deja claro que es una lucha política, no instrumental en espera de decisiones administrativas, técnicas o programáticas. De ahí su lema “*Hoy luchamos por la tierra, mañana por el poder*”.

La relación entre el Estado y los campesinos a partir de la década de los ochenta, registra un nuevo cambio en los términos del pacto de dominación. Las organizaciones radicales, golpeadas por la represión y los cambios en el modelo de acumulación, entran en una fase de repliegue, expresada en el cambio de sus demandas. Han suavizado, por lo menos, la demanda de la tierra, priorizando la de la apropiación del proceso productivo haciendo énfasis en los precios de los productos básicos

Por su parte, el gobierno impone la modalidad de las organizaciones de segundo nivel, que agrupan a productores, ejidos, comunidades agrarias y sociedades cooperativas y de tercer nivel con asociaciones de dos o más organizaciones de segundo nivel que se llamaron Asociaciones Rurales de Interés Colectivo, (Fox J. y Gordillo, G. 1989)

El cambio en las formas de relación con las clases populares, no sólo con los campesinos, obedece a la crisis del modelo de acumulación basado en la estructura productiva y el mercado nacional, en el que la función de proveedores de materias primas que venía jugando el sector campesino deja de tener importancia. Es el inicio de la etapa de profundización del modelo capitalista en que la dependencia de los capitales transnacionales impone cambios profundos en la estructura productiva y los mercados urbano y rural.

Como ya se vio, O'Donnell identifica este modelo de capitalismo con la fase de profundización y apunta que en México el corporativismo allanó el camino para que sucediera, de modo que para la década de los noventa, la implantación de las medidas de reforma estructural que inició Miguel de la Madrid y continúan hasta la fecha, ocurrieron sin serios conflictos con las clases populares. El caso del sector campesino es un ejemplo claro de lo anterior dicho, pues muchos de los campesinos que se movilizaron en los sesenta y setenta, adoptan las modalidades de organización que les impone el gobierno, guardando sólo el aspecto del autogobierno como forma de distanciarse de la modalidad corporativista tradicional y se autodefinen como autónomas.

Durante el gobierno de Salinas de Gortari, que sucedió al de Miguel de la Madrid, la base de campesinos organizados en lo que se llamó “el nuevo movimiento campesino” se amplió y diversificó las políticas y programas. La distinción fundamental en estos programas era entre el apoyo a la producción y el apoyo al consumo y la estrategia de control sobre el campesinado se centraba en que dichas políticas y programas eran selectivos y limitados en sus recursos y su alcance.

De este modo, prácticamente todas las organizaciones campesinas se adecuaron al discurso priorizando las demandas por precios, créditos, mercados y asesoría técnica.

La reforma al Artículo 27 constitucional en 1992, terminó definitivamente con la lucha por la tierra al eliminar el derecho a solicitarla, por lo que las organizaciones que aún sostenía un discurso relacionado con esa demanda, lo reconfiguraron para plantearla en términos de defensa del ejido y posteriormente del territorio.

En este sentido, el movimiento campesino disminuyó, en el mejor de los casos, su capacidad para enfrentarse políticamente al Estado y sus movilizaciones plantean críticas al modelo capitalista que los excluye como los del “Campo no aguanta más” y “Sin maíz no hay país” en contra del Tratado de Libre Comercio con América del Norte o en contra de la reforma al Artículo 27 constitucional, pero las acciones concretas que realizan son de gestoría de recursos.

Por su parte, la CNC disminuyó su función de operador del pacto Estado-campesinos desde los ochenta, pero con la reforma al Artículo 27, perdió en definitiva el poder que le confería la gestión de la reforma agraria.

A lo largo de la década de los dos mil, en que se inaugura la época de la alternancia de partidos en el poder, el Partido Acción Nacional no dismanteló el aparato burocrático creado por los priistas que operaba el pacto, por el contrario lo utilizó y amplió.

De este modo, la amplia variedad de programas que ofrecen los gobiernos panistas a los que pueden acceder los miembros de grupos organizados ocupa la mayor parte del trabajo de líderes y equipos técnicos que “bajan” los recursos, lo que significa que el Estado terciarizó esas funciones burocráticas en las organizaciones.

Organizaciones locales, regionales y nacionales, sustituyen una parte del aparato burocrático del Estado plegándose a los términos que les impone, lo que implica que el Estado mexicano ya no requiere de las tradicionales organizaciones corporativistas para controlar y obtener adhesión a su proyecto político.

Capítulo 3.- Antecedentes y contexto del surgimiento de la UPM dentro del movimiento campesino en Morelos. 1980-2000.

El nacimiento de la Unión de Pueblos de Morelos se da por un lado, en el contexto de una reestructuración del movimiento campesino en México ocasionado por dos circunstancias: el cambio de etapa capitalista hacia el llamado Neoliberalismo y el cambio en el peso del Estado dentro del modelo. Y por el otro, en el contexto de la salida al campo de los grupos de la llamada “Izquierda Radical”⁹ que tuvieron influencia en muchos grupos y organizaciones campesinas.

Para la década de los ochenta, la crisis del modelo de sustitución de importaciones o de desarrollo hacia adentro, manifiesta en la crisis de la deuda, la crisis alimentaria y la petrolera, sirve de justificación para imponer un giro en el modelo de acumulación, trasladando el papel protagónico de los capitales industrial y agrícola a los capitales financiero y comercial. Este giro impuesto desde los nuevos centros de poder mundial (el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional) y adoptado ampliamente por los gobiernos no sólo de México, sino de la mayoría de los países de América Latina, implican la redistribución de los recursos financieros hacia el pago de la deuda y la disminución de los recursos hacia las áreas consideradas improductivas en el sentido en que son incapaces de competir en los mercados de Estados Unidos y Europa. Así, la industria manufacturera y la producción agropecuaria de básicos para el mercado interno dejaron de ser estratégicos.

En ese momento, en el campo aún no se terminaba la demanda por la tierra pero cobraba mayor importancia el problema del acceso a los recursos para la producción.

Desde el punto de vista político, las organizaciones campesinas habían creado ya grandes frentes que rompieron con la CNC y formaron el movimiento campesino independiente, debido a la negativa de extender y profundizar la reforma agraria operada por esta central.

⁹ Ver por ejemplo los textos de Julio Bracho “*La izquierda integrada al Pueblo y la solidaridad: revisiones de Política Popular*” en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 55, No. 3 (Jul. - Sep., 1993), pp. 69-87 y “*La izquierda radical en México*” de Fabio Barbosa, en la Revista Mexicana de Sociología, Vol. 46, No. 2 (Abr. - Jun., 1984), pp. 111-138 editadas por la UNAM y Núñez Membrillo, Hugo. *Las organizaciones maoístas de los setentas, y su vinculación con las luchas populares: el caso del Seccional Ho Chi Minh*. Tesis de Licenciatura. Asesor Hubert Carton de Grammont. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México

3.1.- El contexto político-social.

En el estado de Morelos sin embargo, estos procesos se dieron de manera diferente por su historia agraria y haber sido ampliamente beneficiado por la reforma agraria. En este periodo de transición del modelo nacionalista revolucionario al modelo neoliberal, la mayor parte de la población rural de la entidad que carecía de tierra o no la tenía reconocida, mantenía la esperanza de que la organización oficial siguiera gestionando el reparto, pero no sin fuertes conflictos derivados de la forma discrecional de hacerlo.

Durante el cardenismo en que se forja el pacto de dominación Estado-campesinos (Brachet-Márquez: 2001), en la entidad los actores que lo operan son una mezcla de caudillos de la Revolución que acapararon durante la guerra tierras abandonadas por los hacendados, propietarios de ingenios que se quedaron y se mantuvieron al margen de los combates y la nueva clase política forjada en la operación misma del reparto: hijos de hacendados, maestros y comerciantes. La característica fundamental de estos actores es que tenían instrucción y relaciones en la capital del país, lo que les permitió conocer los procedimientos e instancias legales para realizar los trámites que la reforma agraria requería. De este modo, pasan a formar parte de la CNC y las Ligas de Comunidades Agrarias en las que la dirigencia estatal es nombrada por el PRM-PRI a partir del sexenio de Lázaro Cárdenas.

En la década de los cuarenta, la mayoría de los campesinos morelenses contaban con la tierra repartida entre la década de los veinte y finales de los treinta pero se enfrentaban ahora al problema de la falta de recursos para producir más allá del autoconsumo; luchaban por la sobrevivencia a partir de la producción.

En este periodo se modifica la orientación del proyecto económico-político de Ávila Camacho consistente en desarrollar la industria y el espacio urbano, que en el caso de Morelos se centró en la construcción de obras de infraestructura (servicios urbanos como electricidad, agua entubada y construcción de viviendas a través de las compañías fraccionadoras) en los municipios de Cuernavaca, Cuautla y Jiutepec lo que propició el aumento de su población. También en el oriente del estado, se construyeron escuelas y caminos, y aunque estas obras no beneficiaron a la mayoría de la población, el mecanismo

para realizar obra pública pasaba por la gestión de los legisladores, presidentes municipales y funcionarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Debido a ello, en el gobierno de Manuel Ávila Camacho, los campesinos morelenses, se enfrentaron al despojo de sus bienes promovido por los gobiernos estatal y nacional a través de:

- La expropiación para construir corredores industriales.
- La legalización del despojo por parte de los dueños de las industrias metal-mecánica, química, farmacéutica y textil, quienes construían y ampliaban zonas para sus instalaciones (es el caso de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca CIVAC) y por las compañías fraccionadoras que se apropiaban de tierras comunales e incluso de los ejidos recién formados, usando las formas más violentas de imposición pues eran asistidas por la policía, el ejército y golpeadores a sueldo.
- Y finalmente, a través de la imposición de autoridades ejidales y municipales por la vía del fraude y la represión.

Tal como sucedía a nivel nacional, la estructura política funcionaba de la misma manera a nivel estatal. Los gobernadores pertenecían al PRI y estos nombraban a la dirigencia de la CNC. Por su parte, las Ligas de Comunidades Agrarias, como se dijo antes, eran la representación directa de los campesinos ante la CNC y por lo tanto ante el PRI, y eran la correa de transmisión entre el Partido y los campesinos en un intercambio de adhesión a cambio de tierra e ingreso a los programas de fomento. (Baldovinos, Peña de la.: 1988, Hardy, Clarisa: 1984 y González, Navarro: 1977)

En el caso del estado de Morelos, los representantes de la Liga Estatal provenían del sector de la pequeña propiedad que en la entidad estaba constituida por hacendados afectados por la dotación o jefes militares de menor rango afiliados al PRI y parte del grupo político del gobernador en turno.

Esta estructura funcionó durante el período citado no sin conflictos con los productores de caña de azúcar, con los trabajadores de los Ingenios, con los campesinos que insistían en que les restituyeran sus posesiones y con los que luchaban por salvaguardar sus dotaciones de las

compañías fraccionadoras e industriales. Dichos conflictos fueron enfrentados por Rubén Jaramillo, líder campesino nacido en Tlaquiltenango, quien en 1942 encabeza la huelga de obreros y campesinos en el Ingenio Zacatepec en demanda de la autonomía de los productores de caña y de los derechos laborales de los trabajadores del Ingenio. Esta acción fue la primera que encabezó el líder campesino y dio origen a un movimiento que duró dos décadas y media en el estado y del que hablaremos más adelante. (CNPA-UPM, Reg. FODAER 66: 1987, De Grammont, C.: 1989)

Durante las décadas de los cincuenta y sesenta, la movilización campesina estuvo más orientada a evitar que la mancha urbana e industrial se extendiera a costa de las tierras comunales y ejidales, y a luchar en contra de la represión con la que respondía el gobierno a dicha movilización, y posteriormente, a partir de la década de los ochenta y hasta la actualidad, hacia el control de la producción y el acceso a los recursos.

El punto en el que se modifica el pacto en el Estado en Morelos se da en la década de los setenta en la que el despojo de tierras a comuneros y ejidatarios se había extendido por todo el estado y habían sido asesinados Rubén Jaramillo y Enedino Montiel, incansables luchadores por los derechos de los campesinos. Los campesinos organizados en pueblos y comunidades más que en organizaciones específicas se sumaron a la amplia movilización nacional que ocurría también en contra de las políticas de profundización del capitalismo y en contra de las organizaciones oficiales (CNC, CCI, UGOCM) que empezaron a apoyar las declaratorias del fin del reparto y guardaban silencio frente al aumento de la represión de obreros, campesinos y estudiantes. En esta ola de ascenso del movimiento campesino independiente se funda la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, que reúne fundamentalmente organizaciones del centro-sur de la república y recoge el legado del zapatismo poniendo en el centro la demanda por la tierra que aún no ha llegado a muchos pueblos de esa zona.

En este punto, el pacto de dominación que hace posible al Estado Burocrático-Autoritario se modifica sin que el grupo gobernante plantee nuevos términos acordes con el proyecto político económico que empieza a relegar al sector campesino. Es por ello que las rupturas con la CNC y sus filiales se convierten en un movimiento que se declara independiente del

Estado y, entre las décadas de los setenta y ochenta, en franca oposición a las políticas económica y de gobierno.

En Morelos la tradición de organización a favor de las clases subalternas tiene varias fuentes como antecedentes de los movimientos sociales que se dan en esa entidad.

En primer lugar el grupo de los Jaramillistas, que tiene sus raíces en el zapatismo, pues siguen el ideario de Zapata en cuanto a la lucha por la tierra y se actualiza con el pensamiento de su líder Rubén Jaramillo, quien fuera capitán del Ejército Libertador de Sur. Jaramillo aunque se acerca a los grupos de la izquierda de la década de los cuarenta y cincuenta (particularmente con el Partido Comunista Mexicano y la Liga Comunista Espartaco) desarrolla sus planteamientos a partir de las condiciones específicas del estado de Morelos. (UPM: 2010 b, De Grammont, C.: 1989)

Desde la década de los 20 Jaramillo lucha por el reparto de tierras en Tlaquiltenango y una vez que se obtienen organiza a los productores de arroz para enfrentarse a los acaparadores y más adelante organiza y participa en tomas de tierra, de alcaldías y en defensa de ejidatarios y comuneros desposeídos.

El movimiento Jaramillista se enfrenta a una política altamente represiva a la cual responde organizando grupos armados, con el enfoque de la autodefensa, sustentados en el Plan de Cerro Gordo lanzado en 1943, pero también participa en la vida política a través del Partido Agrario Obrero Morelense; tres veces se levantan en armas alternando con períodos de lucha por las vías políticas. (Padilla, T.: 2007, De Grammont, C.: 1989)

El primer levantamiento como movimiento se da precisamente a raíz de la lucha por la autonomía de los cañeros en el Ingenio Zacatepec, en el que la demanda principal era la expulsión y enjuiciamiento del administrador Eugenio Prado quien se enriqueció a costa de la explotación de los obreros, además protestan por los bajos precios de la caña aunado a las trampas en el peso y clasificación del producto. Debido a que este personaje gozaba de la simpatía del gobernador, cuando se da la movilización éste hace intervenir a la policía, el ejército y sus propios pistoleros, obligando a Jaramillo y sus allegados a huir e iniciar la primera etapa de la autodefensa armada. Ávila Camacho amnistía a Jaramillo y se inicia la

etapa de participación electoral con la creación del Partido Agrario Obrero de Morelos (PAOM). Para este momento Jaramillo y su grupo tienen ya gran ascendiente en el estado, por lo que participan apoyando al General Enríquez para contender por la presidencia de la república y, en elecciones posteriores, para la gubernatura del estado con Jaramillo como candidato. No obstante el apoyo de un gran número de campesinos de todo el estado, la situación política seguía siendo altamente violenta, el fraude no se hizo esperar en los dos intentos que hizo el PAOM por abrir un espacio para la participación de los trabajadores del campo, el fraude se impuso con la fuerza de las armas, y obligó a los jaramillistas a volver a la clandestinidad para organizar la defensa armada de la tierra y los derechos políticos y laborales de los campesinos de Morelos. (UPM: 1982 c, De Grammont. C.: 1989)

“Los jaramillistas quisieron protestar por lo que consideraron un obvio fraude electoral y, al tomar posesión el gobernador priista Rodolfo López Nava, se inició una violenta represión. El ejército allanó las oficinas del PAOM en Cuernavaca y Jojutla y encarceló a los campesinos que allí se encontraban. Rubén Jaramillo tuvo que huir a la Ciudad de México para ponerse a salvo. Los secuestros, asesinatos, ‘carreterazos’ allanamientos de domicilio e intimidaciones se hicieron cada vez más frecuentes” (De Grammont. C.: 1989, Pág. 266)

En lo que respecta a la lucha por la tierra y derechos de los campesinos, los jaramillistas sentaron las bases para el posterior movimiento campesino en Morelos pues realizaron tomas de tierras que estaban en manos de los nuevos caciques o querían ser apropiadas por fraccionadoras, así aun en la clandestinidad, se hicieron tomas de tierra en Ahuatepec, Temoac, pueblos de varios municipios del oriente del estado que conformaron la Unión de Ejidos Emiliano Zapata y en los llanos de Michapa, del Guarín y Huajintlán, estas últimas constituían 24 mil hectáreas controladas por ganaderos de Puente de Ixtla y Tetecala, pero como contaban con agua del río Amacuzac, resultaban atractivas para la construcción de residencias vacacionales, mientras para los campesinos resultaban atractivas pues se podían convertir en tierras de riego. Los campesinos decidieron invadirlas pero fueron fuertemente reprimidos por lo que recurrieron a Jaramillo quien se hizo cargo de los trámites legales los cuales no fructificaron. También realizaron otras acciones:

“En esta etapa de lucha civil (a mediados de 1940) apoya a los arroceros para conseguir mejores precios y combatir a los acaparadores. Demanda la

restitución de 30 mil hectáreas de tierra fértil para 6 mil familias en el municipio de Tetecala y crea la Coalición de Organizaciones Campesinas Revolucionarias del estado de Morelos, logrando el 12 de abril de 1960 el decreto de un nuevo Centro de Población agrícola llamado ‘General Otilio Montaña’ (Estrada, A.: 2009, Pág. 75)

A pesar de que los allegados de Jaramillo insistían en que volviera a la clandestinidad, este hizo un nuevo intento de seguir por la vía legal y se sumaron al esfuerzo de construcción de la Central Campesina Independiente (CCI) pues era promovida por el Movimiento de Liberación Nacional que encabezaba Lázaro Cárdenas con quien los jaramillistas siempre habían tenido buena relación¹⁰. Se sumaron también porque las demandas del MLN eran las mismas de los jaramillistas y el PAOM: libertad sindical, autonomía de los ejidos, reparto agrario y democracia (De Grammont, C: 1989). Las luchas de los Jaramillistas como grupo abarcaron más de dos décadas que culminaron con el asesinato de Jaramillo el 23 de mayo de 1962, pero sus raíces son profundas pues varios de sus integrantes militaron en varias de las organizaciones que se crearon a partir de la década de los setentas, incluida la UPM. Aún en el 2004 apareció un grupo llamado Comando Jaramillista Morelense 23 de mayo, que detonó bombas en sucursales bancarias de CIVAC en el aniversario 42 del asesinato de Jaramillo para exigir la renuncia del gobernador Sergio Estrada Cajigal. (Hernández, N.: 2004)

Otro grupo de izquierda que organizó a una parte de la población de Morelos fue la Comunidad Eclesial de Base (CEB) formada por el Obispo Sergio Méndez Arceo, que se constituyó con grupos de pobladores rurales y urbanos que se organizaron para defender sus derechos políticos, laborales y territoriales. Se formaron Comunidades Eclesiales de Base en varias poblaciones desde la década de los setenta y penetraron en colonias y pueblos alejados de los centros poblacionales importantes. Muchos de sus participantes lideraron movilizaciones y no pocos campesinos que participaban en las tomas de tierra y de alcaldías junto con Jaramillo pertenecían a esta comunidades.

¹⁰ Incluso Cárdenas le había Mandado dinero a Jaramillo para que saliera de Morelos, pero no sirvió de nada pues los secuestraron y mataron “*El día que mataron a Rubén Jaramillo, Lázaro Cárdenas le había mandado dinero para que se fuera a Zihuatanejo y el recado de que saliera de Tlaquiltenango. El contacto era una señora conocida como doña María. Doña María que tenía 120 años, llegó a Tlaquiltenango a las tres de la tarde...y a Jaramillo se lo llevaron los soldados a las dos.*” Tomado de: S/A (s/año). Dicen que Rubén Jaramillo...Revista Punto Crítico. FODAER-IIS, UNAM. Registro: 358. México.

“El proceso iniciado por Méndez Arceo, a principios de los sesenta, se encontró con los procesos sociales de los sectores que padecían los efectos más perniciosos del modelo industrializador y llegó a convertirse, en muchos casos, en su sostén y difusor. La estrategia social impulsada por el obispo para potenciar las acciones y planteamientos de los actores sociales fue la promoción de la Comunidades Eclesiales de Base (CEB). Con apoyo de ellas, logró permear a grandes sectores de la sociedad morelense y consiguió establecer mecanismos de solidaridad entre ellos. Dichos mecanismos permitieron a los grupos en dificultades encontrar eco a sus reclamos y les sirvieron para conseguir apoyo a sus acciones...Pero no sólo grupos cercanos encontraron apoyo en el obispo, también otros organismos no gubernamentales contaron con su solidaridad como, por ejemplo, Comunicación, Integración y Desarrollo Humano en América Latina A.C. (CIDHAL) y el Centro de Apoyo a las trabajadoras Domésticas (CATDA). Diversas organizaciones sociales encontraron apoyo a sus demandas, como el caso de la Unión de Pueblos de Morelos (UPM), la Organización de Colonos Independientes de Morelos (CIM), etcétera.” (Sarmiento, S.: 1997, Pp. 54, 55-56)

En esta entidad se dio también una curiosa mezcla de militancias pues miembros de las CEB formaban parte de grupos de izquierda formados por militantes de grupos maoístas provenientes de la Ciudad de México, especialmente el Seccional Ho Chi Min que fue impulsor de la Unión de Pueblos de Morelos.

Y finalmente, los grupos de la izquierda revolucionaria que proliferaron a partir de la década de los sesenta en las zonas urbanas, especialmente en las universidades, tuvieron una fuerte influencia en la formación o desarrollo de organizaciones y grupos, tanto ya formados como organizados por ellos. Estos grupos fueron el resultado de la reflexión y debate acerca la contradicción partido-masa. Los grupos surgidos en las ciudades se apegaban a los principios leninistas que dictaban la construcción del partido de la clase obrera, considerada la vanguardia de la revolución social y sus manifestaciones se limitaban a editar folletos, revistas, periódicos y volantes en los que hacían sus análisis acerca del capitalismo, la explotación, las estrategias y las diferencias entre posturas teóricas, algunos visitaban las fábricas para exponer sus ideas ante los obreros. Una de las organizaciones representante de la línea de partido fue el Partido Comunista Mexicano (PCM), que participaba de la estructura electoral con una influencia marginal en la población. En el curso de la década de los sesenta, diversos grupos se desprenden del PCM debido a la incapacidad de éste para lograr el objetivo de formar el verdadero partido obrero que debería tomar el poder y acabar con el capitalismo; el creciente burocratismo y las críticas internas tienen su punto culminante con

la expulsión del escritor José Revueltas. Estos grupos inician un debate acerca de las diversas corrientes ideológicas, derivadas de la forma como analizan la situación del comunismo a nivel mundial y a nivel del país, así surgen organizaciones como la Liga Comunista Espartaco (LCE), antecedente inmediato de los nuevos grupos que deciden orientarse por una línea más cercana a las masas.

La LCE, aún continúa en la línea leninista de formar el partido obrero, pero muy pronto se hace más fuerte el reclamo de acercarse a las masas y así surgen grupos que recuperan las enseñanzas de Mao Tse Tung, como el “Seccional Ho Chi Minh”, “Política Popular” y el “Grupo Revolucionario Compañero”, de los cuales nos interesa destacar al Seccional Ho Chi Minh debido al trabajo que realizó en el estado de Morelos y su participación en la formación de la UPM.

El Seccional Ho Chi Minh, nace a mediados de 1969 y se vincula a movimientos obreros, de colonos y campesinos en el Distrito Federal, Morelos, Guerrero, Veracruz y Oaxaca, sus planteamientos contradecían los de la LCE que los criticaba por reformistas, toda vez que participaban en huelgas por mejores condiciones de trabajo y salarios, lo que desde el punto de vista de la Liga no contribuía al derrocamiento del capitalismo, sin embargo esta organización consideraba que sólo conociendo desde dentro la problemática de la clase trabajadora se podía transformar las conciencias. También eran criticados por su postura al respecto del campesinado, puesto que para los marxistas-leninistas, los campesinos constituían un resabio del pasado, que no podían hacer la revolución. El Ho Chi Minh, por el contrario retomaba la postura maoísta de los tres mundos en la que el tercer mundo estaba constituido por países con una fuerte composición campesina, como la misma China y México, debido a lo cual, era necesario incluir a los campesinos en el proyecto de cambio que ellos enarbolaban.

“En el caso del Seccional Ho Chi Minh, este era un grupo que se había originado al interior de la Liga Comunista Espartaco pero que desde su nacimiento se distanció de muchas de las ideas que le daban rumbo y dirección a la Liga, por lo que a escasos meses de haberse constituido inició fuertes críticas que rápidamente terminaron por demoler políticamente a la LCE. El Seccional Ho Chi Minh durante su desarrollo no solamente retomaría el trabajo del ideólogo chino como una receta más a seguir, sino que sobre la marcha y no bajo planes previos, trataría de ir adaptándolo a la realidad mexicana y a cada caso específico al que se fuera enfrentando, ya sea en la ciudad o en el campo; pues

grupos como el Seccional Ho Chi Minh no considerarían al proletariado como el principal o único actor revolucionario, sino que voltearían a ver otros sectores como el campesinado, o incluso a los pobres de las ciudades, quienes en términos estrictamente marxistas serían el lumpen proletariado” (Núñez, M.: 2012, Pág. 7-8)

La ruptura definitiva y el declive de la LCE se dan a partir del movimiento estudiantil del 1968, no obstante la Liga participa activamente en las organizaciones estudiantiles desde antes de la represión. El Ho Chi Minh se vincula con este movimiento y también con personajes como Emilio García, uno de los fundadores de la UPM, quien inicialmente era militante de la LCE.

El Ho Chi Minh, inicia sus trabajos con campesinos en Puebla y Morelos.

“Para el Seccional Ho Chi Minh el trabajo con sectores como el campesinado, se comenzó a dar de manera casi inmediata, por un lado porque los primeros militantes de esta seccional ya habían venido trabajando con algunos grupos campesinos desde mediados de los sesentas, y por otro porque la adopción de los planteamientos maoístas les permitió trabajar con esta clase que generalmente era relegada en la LCE. La mayoría de los militantes de la Liga, fieles a la tradición leninista, no desconocían el papel que podía jugar el campesinado dentro de una revolución socialista, no obstante siempre le asignaban un papel, que en el mejor de los casos era el de un simple aliado, aún y cuando en la etapa de rectificación de la Liga –posterior al 68- existió una enorme efervescencia por el maoísmo. Fue sólo hasta que la Ho inició su trabajo, y con él empezó a dejar atrás aquella desvinculación, que muchos militantes de la LCE se fueron acercando verdaderamente a otros sectores de la población, poniendo en la práctica la revalorización que hacía Mao sobre el campesinado.” (Núñez, M.: 2012, Pág. 100)

En el estado de Morelos, el Ho Chi Minh, desde su fundación se vincula inicialmente con la Unión Reivindicadora Obrero Campesina (UROC) que estaba formada fundamentalmente por jaramillistas como Félix Serdán, Pedro García, Luciano Herrera, Aurelio Oliveros, José Allende, Victorino Jiménez y José Rodríguez; con ellos participaron en la fundación de la colonia Rubén Jaramillo en 1973, en la de la Unión de Ejidos Emiliano Zapata y la creación de cooperativas agrícolas y granjas de animales.

Una actividad importante en la que participó el Ho Chi Minh, fue la construcción de las coordinadoras campesinas que se construyeron desde la iniciativa de los campesinos y fueron dirigidas por ellos, así como que sus demandas fueran las consensadas en las bases, a diferencia de las centrales oficiales formadas desde el PRI con el propósito de operar la

dominación sobre el sector campesino. Estas coordinadoras surgen a raíz del rompimiento del pacto de dominación que, por un lado cancela la promesa de obtener la tierra, y por otro plantea políticas económicas demagógicas relativas al acceso a los recursos para financiar la producción, que operaban las centrales oficiales y oficialistas, por lo que rompen con las organizaciones oficiales e inician la etapa de independencia y oposición a ellas. Inicialmente se acercaron a Mateo Zapata, hijo del general Emiliano Zapata, realizando una reunión en Atotonilco en la que estuvieron presentes jaramillistas, ex zapatistas, intelectuales y campesinos de varios estados para organizar el Congreso Campesino promovido por el Movimiento Nacional Plan de Ayala. El Ho Chi Minh se encargó de los aspectos operativos, pero al igual que el resto de las organizaciones independientes, se retiraron de ese esfuerzo cuando percibieron la alianza de Mateo Zapata con el gobierno federal y se unieron a las organizaciones para realizar el congreso en Milpa Alta que dio origen a la CNPA. En este encuentro, las organizaciones oficialistas intentaron tomar el control de los acuerdos cuando promovieron la aprobación de una alianza con el gobierno para encauzar las demandas campesinas tal y como lo planteaba el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), así como encauzar las demandas indígenas hacia la esfera de la identidad sin incorporar la lucha por la tierra en este sector, para ello propusieron a Mateo Zapata como líder de este movimiento. Los grupos presentes rechazaron tajantemente esta intentona, así como la intención de trasladar los restos de Emiliano Zapata al monumento a la Revolución. Los acuerdos más importantes de este congreso fueron las guardias que se montaron para evitar el traslado, y la formación de La Coordinadora Nacional Plan de Ayala. (Flores, L. et. al.: 1988)

El Ho Chi Minh participó en la construcción de diversas organizaciones campesinas, populares y magisteriales hasta la década de los ochenta cuando se empezó a desintegrar. Las fracciones que continuaron hasta la década de los noventa colaborando con la UPM fueron la Organización Revolucionaria-Línea Masas y el Equipo Pueblo, que también fueron diluyéndose cuando el proyecto neoliberal modificó los términos del pacto de dominación y las organizaciones se dedicaron a la lucha por la apropiación del proceso productivo y consecuentemente se fueron convirtiendo en operadoras de la política agrícola del gobierno salinista.

Estas organizaciones de la izquierda radical, (jaramillista, CEB, Ho Chi Min) tuvieron que realizar su trabajo de forma clandestina la mayor parte del tiempo, debido a que las propias

luchas campesinas los enfrentaban a poderosos enemigos aliados con los gobiernos federal y estatal, como caciques y grandes empresas constructoras, que actuaban de manera violenta con toda la impunidad que esa alianza les permitía. Es hasta 1977 que pueden salir a la luz y participar abiertamente en las coordinadoras, gracias a la primera reforma política promovida por Reyes Heróles que establece nuevas reglas para la participación política y permite que en 1978 se promulgue la Ley de Amnistía para todos los presos políticos, resultado de la “guerra sucia”. (Duarte R., et. al.: 1994) De este modo, muchos de los militantes de esas organizaciones participan en la fundación de las coordinadoras e incluso de partidos políticos, porque les da una relativa seguridad para ampliar el espectro de sus acciones. Desde luego esto no quiere decir que el Estado haya resuelto las demandas de las organizaciones, sino que le dio el piso de legitimidad para cambiar los términos de la relación corporativa con las organizaciones, al privilegiar la cara clientelar del pacto de dominación.

3.2.- El proceso de formación de la Unión de Pueblos de Morelos.

En este contexto surge la Unión de Pueblos de Morelos que es una organización regional nacida en la fase de agotamiento de la lucha por la tierra como demanda fundamental del movimiento campesino. No obstante ello, su demanda principal es una forma peculiar de lucha por la tierra en Morelos que es en contra de la desposesión.

Como se dijo antes, el Equipo Pueblo y la OIR-Línea de masas se unen a varios pueblos que mantenían enfrentamientos con las autoridades y fraccionadores y se relacionan con Enedino Barona y Rubén Jaramillo para realizar trabajo de formación política y apoyo en las tomas de tierra y alcaldías. Varios miembros de estos grupos continúan con la labor de organización aún después del asesinato de estos líderes y participan en los movimientos de los pueblos en contra de las fraccionadoras o los industriales que se apropian de tierras comunales. Pueblos como Xoxocotla, Tlalquiltenango o Tepalcingo por ejemplo, mantienen enfrentamientos con el gobierno en la defensa de su tierra y sus recursos. Varios de estos pueblos participarán del proceso de organización que da origen a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

La mayoría de los pueblos que forman a la UPM han tenido que enfrentar la expropiación con fines de construcción de fraccionamientos, carreteras, aeropuertos campos de golf, hoteles, etc. También han enfrentado la apropiación ilegal que hacen compañías hoteleras y empresas industriales con la connivencia y hasta el apoyo armado de los gobiernos estatales, por lo que se identifican con los ideales de Zapata y de Jaramillo. El primero porque peleó por la restitución de la tierra a sus dueños originales y Jaramillo porque luchó constantemente en contra de la desposesión.

La Unión de Pueblos de Morelos surge de un Encuentro Regional de Organizaciones Campesinas realizado en Xoxocotla, Morelos, los días 23 y 24 de mayo de 1980, durante el aniversario conmemorativo del asesinato del líder campesino Rubén Jaramillo. A dicha actividad asistieron excombatientes zapatistas y jaramillistas, así como representantes de organizaciones campesinas independientes. El proceso político que llevó a la formación de una organización a nivel estatal fue el fracaso del encuentro promovido por el Movimiento Nacional Plan de Ayala (MNPA) debido a la evidente subordinación de su líder -Mateo Zapata- al PRI y al gobierno federal, que los campesinos ya no estaban dispuestos a aceptar. Es decir, cuando se debilita la relación corporativa con el Estado que se daba a través de la CNC y sus filiales, se abre la coyuntura para el surgimiento de organizaciones independientes de carácter regional y estatal como la UPM (UPM, 2010 b). Aunado a ello, dentro de los grupos convocantes se encontraban miembros del Ejército del Sur que aportaban la legitimidad del ideario zapatista, y miembros de organizaciones de izquierda maoísta quienes reivindicaban la memoria jaramillista.

Esta orientación propicia la identificación de la Unión con la Coordinadora Nacional Plan de Ayala. Ésta también es una organización que cuenta desde sus inicios con organizaciones cuyas características abarcan un amplio rango de demandas y estrategias de lucha.

Estas características, la hicieron desde el principio una organización muy heterogénea con respecto a la ideología política, lo que se mostró en su evolución pues debido a dicha heterogeneidad de posturas políticas se han presentado escisiones. Sin embargo, en esta época, se identifica a sí misma como una organización independiente del Estado que en sus principios luchaba por la tierra y eventualmente decidió participar en la lucha electoral, tal y

como lo hizo Jaramillo puesto que también se plantean una visión crítica de las políticas estatales.

Sin embargo, pronto surgieron discrepancias internas en torno a la participación electoral, al punto de provocar una escisión en la organización cuyo epicentro se encuentra en el pueblo de Xoxocotla que a la fecha mantiene posiciones irreconciliables con la UPM.

Las diferencias que dieron origen a esta separación fueron: la postura con respecto a la forma de relacionarse con el gobierno y la vinculada con la apropiación del proceso de producción. El grupo encabezado por Emilio García (hoy parte del grupo de asesores de la organización) planteaba que se debía negociar con el gobierno en aras de participar de los programas de desarrollo impulsados por José López Portillo, sin subordinación e incluso manteniendo la lucha por la tierra. Este planteamiento se expresó públicamente en el Encuentro Nacional Campesino, realizado en Juchitán, Oaxaca el 7 de agosto de 1983, lo que provoca la ruptura dentro de la UPM. Este rompimiento no es menor porque implicó la salida de siete pueblos fundadores entre los que se encontraba Xoxocotla, pueblo emblemático, no sólo por haber sido el sitio en donde se fundó la organización, sino por ser un pueblo con una larga tradición de lucha. Según Armando Soriano Jiménez, dirigente de Xoxocotla, el rompimiento se dio en ese Encuentro pero había un conflicto de fondo centrado en la visión acerca de los objetivos de la organización, así como en relación con la forma de trabajo con los campesinos:

“Entonces rompimos con él[con Emilio García] porque en una ocasión cuando fue la reunión en Juchitán, él metió un documento en el cual decía que habría [que] negociar con el gobierno... eran 3 días de Encuentro en una colonia que se llamaba Obregón de Juchitán... cuando leímos el documento, y ahí decía que había que ver qué cosas se le podían quitar al gobierno... agarramos a Emilio y le dijimos: ‘Emilio, esto no se vale, esto nunca lo discutimos’, pero él mañosamente, y lo digo con toda claridad, se llevó viejos jaramillistas, porque él siempre ha usado a los viejitos jaramillistas que son simbólicamente gente de la lucha armada, ellos intervenían y lo apoyaban, ‘mira que esto que hizo él es muy importante, es algo muy importante y nosotros sugerimos que se lea’ y nosotros les dijimos: ‘Compas, con todo respeto, los respetamos a ustedes, no estamos discutiendo si está bien o está mal, estamos discutiendo el procedimiento, porqué no nos consulta para cada cosa, porqué lo deciden ustedes, entonces nosotros no valemos, ustedes valen más que todo nuestro pueblito, si ustedes mandan, entonces para qué venimos aquí... Así les dijimos, no estamos de acuerdo y en plena asamblea dijimos: ‘esto que puso la UPM no

es de la UPM, es de un compa que se llama Emilio... nosotros de este pueblo que estamos aquí, en este momento nos retiramos de ellos, ahí les dejamos si quieren el título de Unión de Pueblos de Morelos, no lo queremos'. Todos teníamos trabajo, era nuestro propio trabajo, y la verdad es que se quería montar sobre el movimiento. Él todavía sigue trabajando proyectos con el gobierno, nosotros somos un movimiento, no una organización, precisamente para no caer en eso, nosotros somos totalmente libres al grado que no tenemos nombre siquiera". (Argott C.: 2012, Pp. 10-11)

En esa lógica, el Pueblo de Xoxocotla siguió una trayectoria de movilización como pueblo que se remonta a la década de los treinta cuando el futuro presidente Lázaro Cárdenas visita la comunidad y los habitantes del pueblo lo abordan para hablarle de sus problemas, específicamente el del agua pues sólo contaban con un pozo que acumulaba el agua de lluvia y con un manantial. Cuando Cárdenas ganó las elecciones se iniciaron las obras con la participación de los pueblos (puesto que se beneficiaron 6 pueblos de esta obra) a través de la faena comunitaria en la preparación del terreno y el transporte de los tubos que aportó el gobierno federal, así como la dirección técnica. Posteriormente en esa misma época, se organizaron para introducir una escuela, también con el aporte del terreno y de la mano de obra. (Argott C.: 2012)

Sin embargo, la influencia que el gobierno ejercía, al igual que en el resto del país, se fue normalizando a través de la estructura priista que operó de manera dominante en este y otros pueblos de la región. Xoxocotla tenía la desventaja de su composición predominantemente indígena, pues la desventaja del desconocimiento tanto del castellano, como de las prácticas políticas de la sociedad mestiza, lo hacía altamente vulnerable al engaño y utilización de los grupos priistas durante las épocas electorales.

“...la gente se escondía, tenía miedo, era un pavor al gobierno, la gente le tenía miedo al gobierno, era casi un dios.

El PRI se aprovechó de la pobreza de la gente, porque aquí venían a cargar 30, 20 carros para llevar a la gente a los mítines del PRI, les daban 5 pesitos o una torta, un refresco o un plato y los llevaban a Cuernavaca, hasta México. Era muy popular según eso, y después a los dirigentes les daban 25-30 pesos. También regalaban zapatos, pantalones y camisas blancas para marchar cuando ellos querían y todos se burlaban y decían cuando pasaban frente a palacio municipal de gobierno: “y ahora los campesinos ya mejoraron, porque ahora los campesinos ya usan zapatos” y empezaban a aplaudir, y había gente que les gritaba “paleros” había gente inconforme”. (Argott C.: 2012. Pág. 2)

Este dominio continuó hasta la década de los sesenta. Es a partir del movimiento del 68 que las cosas empezaron a cambiar, porque gente de los pueblos de Morelos y Guerrero se incorporaron al movimiento a través de las ligas que hicieron con los grupos de la izquierda radical del Partido Comunista. En Xoxocotla, al decir de Armando Jiménez, la influencia de estos grupos no fue tan importante debido a que no conocían nada acerca de las polémicas ideológicas y políticas que los jóvenes de esos grupos se planteaban, Sin embargo, el contacto mutuo, cuando los maoístas participaban del trabajo cotidiano, enriqueció la visión de ambas partes puesto que se verificó un contraste entre el trato discriminatorio por parte de los funcionarios de gobierno y de la gente de las ciudades y el interés y respeto que mostraron los grupos maoístas por la gente de estas comunidades. Como resultado de este encuentro en la década de los setenta se creó el primer Comité pro derechos del Pueblo que organizó a varios pueblos, (su número variaba según fuera el problema que les afectaba) iniciando con la lucha por arrebatarse el agua a un balneario que se encuentra en Xoxocotla y que había sido apropiado ilegalmente por Alfredo del Mazo aprovechándose de una concesión que le dio el gobierno de Morelos. El río que alimentaba la instalación proveía de agua al pueblo y fue cortado por la construcción de una barda que excedía ampliamente los límites concedidos. A pesar de su miedo, el pueblo se enfrentó a este personaje y logró por la vía jurídica que el dueño se ajustara a los límites que le habían marcado. Esta experiencia fue muy importante pues los habitantes del pueblo se dieron cuenta de que era posible ganarle al gobierno y con esa confianza en los siguientes años crearon: un Comité del agua Potable para crear una red estatal, un Comité para recuperar tierras para la construcción de una escuela agropecuaria, una cooperativa para descascarar y vender cacahuates, un sindicato en la granja avícola Western. Es destacable que durante 1975 lograron quitar a las autoridades priistas de la presidencia municipal a través de una amplia movilización por cuadra, estableciendo jefes de cuadrillas que no pertenecieran o se subordinaran al PRI. La acción comunitaria organizada a través de comités continuó la labor de introducción del agua potable en otros pueblos, siempre sobre la base del mismo esquema en el cual el pueblo aporta la mano de obra y el gobierno los materiales y la asesoría técnica. Posteriormente, en la década de los ochenta presionaron al gobierno del estado para la construcción de 9 kilómetros de carretera, la construcción de un mercado, la extensión de la red de agua potable a través de la presión para que se aprobara un decreto para que los pueblos la administraran y la construcción de

escuelas de los tres niveles básicos. Con este bagaje de luchas se integran junto con otros pueblos para formar la UPM y posteriormente incorporarse a la CNPA. Pero aún después del rompimiento, el pueblo se siguió incorporando a movimientos como del de la Convención Nacional Indígena, la Asamblea Nacional en defensa del Agua y contra su privatización y la Asamblea Nacional en Defensa del Medio Ambiente, han apoyado las huelgas de CIVAC y de maestros no sin sufrir fuerte represión por parte del gobierno estatal y de caciques apoyados por el gobierno.

En suma, este movimiento evolucionó desde el férreo control estatal, hasta una independencia que sólo fue vulnerada por la intervención del PRD en quien confiaron inicialmente y por la corrupción que a partir de finales de la década de los noventa intensificó el PRI. En palabras de Armando Jiménez:

“Esto es muy largo, no es tan fácil, nosotros antes aquí en la comunidad, le digo que antes era priistas, tanto el gobierno del estado como los presidentes municipales, siempre hubieron grupos aquí que los alimentan, económicamente, políticamente, los mantienen, les dan puestos, les hacen favores, les dan plazas, les dan todo para hacernos la contra, y nosotros también la verdad, a veces hemos tenido que aflojar para no llegar a una confrontación pueblo con pueblo, entonces preferimos soltar el poder y ver sus errores de ellos y después volverlos a recuperar porque el pueblo se da cuenta que quien trabaja somos nosotros y ellos han invertido aquí mucho dinero pero cuando ellos tienen el poder y cuando nosotros tenemos el poder no tenemos salarios siquiera pero hemos logrado hacer cosas”. (Argott C.: 2012. Pp. 17-18)

Y, finalmente, en relación con la forma de trabajo, el contrapunto se centra en:

“Y otra cosa que no nos gustó es que veíamos que eso era puro aparato, nosotros los pueblos con quienes trabajábamos eran pueblos que hacían asamblea en los pueblos, hacían luchas de pueblos, esa era la diferencia, no de grupos, de pueblos, teníamos las autoridades, eso nos daba más fuerza porque era más masivo, el mitin más pequeño era de 1000, 2000 gentes, pero era más masivo, más pueblo, esa era la diferencia, no eran los grupos”. (Argott C.: 2012, Pág. 11)

Por su parte, la UPM después del período inicial, siguió el camino de la autonomía del gobierno con énfasis en la apropiación del proceso de producción, a través de la demanda de recursos gubernamentales y de la profesionalización para operarlos. Esta orientación se tomó

debido a que, en la visión de los militantes, debían ampliarse los objetivos para abarcar la gama de intereses de grupos muy diversos.

“Una de las conclusiones del análisis autocrítico de los militantes de la UPM, es que no se habían atendido demandas sociales, ni se había impulsado la producción y otras demandas unificadoras de las comunidades. Estos ejes eran fundamentales para convertir a la UPM, de una organización de cuadros a una organización de masas; para ello, habría que dotarla de una estructura organizativa sólida desde los grupos y las comunidades, así como de una dirección colectiva...El equipo llega a la conclusión de que se deben levantar demandas comunes que aglutinen a la mayoría de los miembros de una comunidad y a un conjunto de comunidades; se plantea ampliar los ejes de lucha y no limitarse sólo a la defensa de las tierras. En una primera etapa se acuerda consolidar los grupos existentes, y en una segunda, crear nuevos grupos e incorporar a nuevas comunidades en base a la diversificación de las demandas, cuidando de no caer en la dispersión ni en el asistencialismo.” (UPM: 2010 b, Pág. 10)

Como ya se mencionó, en el estado de Morelos la mayoría de las tierras laborables fueron repartidas desde la etapa posterior a la Revolución por lo que el problema fundamental fue la desatención de muchas solicitudes de restitución. Además se crearon nuevos latifundios, propiedad de la clase política del estado, llegaron fraccionadoras que se apropiaron (y aún lo hacen) de manera ilegal y violenta de la tierra, y las autoridades expropiaron desde entonces para extender la mancha urbana e industrial, además de proteger a los grupos de poder que despojan a los campesinos.

De este modo, el incumplimiento del pacto de dominación que había operado con el gobierno federal, provocó el aumento de la movilización campesina en la entidad. Muestra de ello son movilizaciones como las siguientes:

- La lucha en 1979 de la comunidad de Xoxocotla contra del acuerdo de los gobiernos federal y estatal con el que se pretende expropiar 500 hectáreas de tierras ejidales para la construcción de un aeropuerto que contempla el Plan de Desarrollo Urbano y Turístico. La comunidad demanda que se construya en lugar de un aeropuerto, un sistema de riego para elevar la producción. Como resultado de las movilizaciones, el proyecto se para. (UPM: 1994)

- En la comunidad de Tetelcingo la lucha por la tierra se remonta a la colonia pues el pueblo originario es despojado y trasladado a otra región, durante la revolución no se les restituyó la totalidad de su territorio y ya para los setenta vuelve a luchar en contra del despojo realizado por supuestos pequeños propietarios. Cuando se une a la UPM, denuncia la represión y manipulación de que son objeto por parte de funcionarios del INI que condicionan la asesoría legal y la realización de programas de beneficio social al ingreso al PRI y a la CNC. Sus demandas son la restitución de sus bienes comunales cuyos títulos desaparecieron en la Subsecretaría de Asuntos Agrarios.
- En 1987, con el apoyo de la Cooperativa Mariano Matamoros de Jantelco, se crea la Cooperativa Nahui Milli de Xoxocotla, y años después los ejes de la lucha son: producción agropecuaria, comercialización y abasto, servicios públicos, vivienda, actividades culturales y apoyo a veteranos zapatistas.
- Entre 1989 y 1992, la UPM consigue el reconocimiento de Tejalpa y Ahuatepec como comunidades agrarias y se eligen sus respectivos comisariados. Más tarde se logra la confirmación de los Bienes comunales de Ahuatepec.

En el panorama nacional del movimiento campesino de las décadas de los ochenta y noventa, la UPM forma parte de las organizaciones que no sólo lucharon en contra del despojo de tierras, sino que se plantearon desde un principio la lucha por el control de la producción.

“Los lazos de unidad con el resto del movimiento en ningún momento se interrumpen, la UPM está presente en el III Congreso Nacional Ordinario de la CNPA, celebrado en la colonia Cananea de la ciudad de México, del 3 al 6 de abril de 1987. Este congreso pone el acento en la unidad, en una coyuntura en que el movimiento campesino muestra una notable dispersión. La CNPA busca el fortalecimiento de su alianza con el movimiento urbano-popular en torno a su programa que contiene como objetivos fundamentales: la lucha por la tierra y los recursos naturales, apoyo oficial a la producción, comercialización y a los servicios en el campo; respeto a las libertades políticas, cese a la represión y respeto a los derechos de la mujer campesina. Como estrategia de crecimiento y como política de alianzas, el congreso planteó la construcción y consolidación de las organizaciones regionales y la formación de un frente político de masas con participación de organizaciones sociales y partidos políticos”. (UPM: 2010 b, Pág. 11)

Sin embargo, a partir del gobierno de Salinas de Gortari, la UPM aun identificándose como una organización independiente del Estado, se relacionará con él a través de los mecanismos

institucionales que el gobierno neoliberal crea para satisfacer las necesidades productivas y reconfigurar el pacto de dominación entre el Estado y el llamado Nuevo Movimiento Campesino, lo cual la ubica más en el concepto de autonomía que en el de independencia. A partir de esta década, el Estado plantea nuevos términos para el pacto que logran pacificar nuevamente a las organizaciones campesinas dando fin reparto de tierras y centrándose en el impulso a la producción y la elevación de la productividad a través de programas como el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI) en el sexenio de Miguel de la Madrid, PROCAMPO y SOLIDARIDAD en el de Salinas de Gortari que fueron los modelos para los programas que continúan hasta la fecha. Cabe destacar en este punto, que desde el sexenio de López Portillo ya se había creado un programa integral para el desarrollo del campo que fue el Sistema Alimentario Mexicano, creado para responder al problema de crisis agropecuaria y alimentaria, reconocido por este presidente, de cual se sacaron las ideas fundamentales para el PRONADRI. Pero ya para el sexenio de Salinas de Gortari, los programas se volvieron a segmentar en dos grandes rubros: el combate a la pobreza y el fomento a la producción y la comercialización. Para establecer los nuevos parámetros de la relación de los campesinos con el Estado, se planteó que por fin los campesinos habían llegado a la mayoría de edad, por lo que el movimiento campesino ahora debía fijar la producción como objetivo, toda vez que el país entraba en una nueva etapa de desarrollo basada en el comercio global para el que la productividad era factor determinante.

El discurso con respecto al Nuevo Movimiento Campesino implicaba que sólo las organizaciones con el objetivo de la producción serían escuchadas por el Estado a través de las modalidades organizativas reconocidas oficialmente para recibir y administrar recursos con base en proyectos específicos, es decir, se marginó a las organizaciones oficiales agrupadas en la CNC para operar el nuevo pacto pues ya no era necesaria su mediación. Por otro lado, esta nueva forma de relación promovió la dispersión del movimiento campesino independiente que entró en una etapa de reflujo en lo que respecta a la lucha por la tierra y permitió reformar el Artículo 27 Constitucional para terminar con el reparto agrario sin que se presentaran las revueltas sociales que se temían en décadas anteriores.

Así, la lucha por la tierra perdió sustento jurídico y se mantuvo sólo como ideal de justicia. En ese marco la Unión de Pueblos de Morelos transitó a la gestión de recursos para una

pléyade de grupos cada vez más diversos en los que ya no sólo había campesinos, sino colonos y especialmente grupos de mujeres con demandas de carácter asistencial.

El cambio en la composición de los grupos participantes en esta y otras organizaciones tiene como base el propio cambio en las actividades de la población producto de un complejo entramado de factores estructurales y políticos. La estructura ocupacional, la migración y la demanda de los mercados nacional y extranjero impulsan el tránsito de una sociedad rural a una urbana industrial que reconfiguran la identidad, las demandas y las formas de relación entre el Estado y las organizaciones campesinas entre las que se encuentra la UPM.

3.3.- Evolución de la sociedad rural en el estado de Morelos y su relación con la construcción del espacio urbano-industrial.

El proceso de crecimiento poblacional y en consecuencia el urbano en el país, inicia en las década del cuarenta y los cincuenta, una vez que el país se recuperó de los estragos económicos y materiales causados por la guerra de Revolución, misma que impactó a todos los estados de la república aunque de manera diferenciada y sostenida en las siguientes dos décadas. En el estado de Morelos, el patrón de crecimiento estuvo íntimamente ligado a su cercanía con la Ciudad de México y la relación con el mercado de distribución de productos más importante del país. Otros factores de carácter geográficos y la buena climatología en la entidad, hicieron que se transformara en una región de importantes servicios como área de descanso.

“A partir de los años cincuenta se produjeron transformaciones en los aspectos productivos de todo el país, que estimularon la creación de empleo, reorientaron la economía haciendo crecer la renta per cápita y difundieron nuevos patrones de comportamiento social cuyo símbolo distintivo fue la demanda de suelo para segundas residencias, así como el aumento de la movilidad espacial de la población”. (Rueda H.: 2000)

En el estado de Morelos el tránsito de la sociedad rural a la urbano-industrial se dio de una manera acelerada y en un contexto de fuerte conflictividad. Para la década de los cincuenta los problemas y luchas derivados de la apropiación ilegal de tierras comunales y ejidales por parte de industriales y compañías fraccionadoras fueron una constante y, al mismo tiempo, mostraron el cambio que se estaba operando en la estructura productiva.

“Lo que no podemos negar, es que Morelos vive, de dos década para acá (1989) una tendencia a la baja. . . Los analistas dicen hoy: en Morelos hay una tendencia, en términos relativos, a una baja en producción y productividad agropecuaria; y esto significa que Morelos va con una tendencia de modificar su característica, de Morelos agrario, a un Morelos menos agrario, más urbano e industrial... es un proceso permanente de urbanización, los flujos migratorios del campo hacia la ciudad, la modificación de la tendencia relativa de la densidad demográfica y un desarrollo industrial, urbano y del sector servicios que está imprimiendo, en términos de valor de la producción, un mayor dinamismo y, por supuesto, una mayor subordinación del campo con respecto a la ciudad.” (Morales, I: 1989, Pág. 110)

En la década de los setenta, la estructura productiva en el país se consolida y determina su cambio trasformando la dinámica rural al demandar mayor productividad agrícola y ampliando la ocupación de más espacios de negocios para los distintos capitales. La estructura agraria se fue orientando cada vez más hacia la producción empresarial y la lógica de producción campesina se alteró profundamente.

En el caso de Morelos, la población que vivía en regiones rurales (hasta 5000 habitantes) en la década de los setenta representaba el 49.0%, de la población del estado y, debido a que la actividad primordial de esta población era la agricultura, se encontraba relativamente concentrada en 330 localidades, en contraste con la población que habitaba las localidades de más de 5000 habitantes que representaba el 51.0% incluyendo a la capital del estado; Cuernavaca, y su zona conurbada en Jiutepec.

Cuadro 1. Población por tamaño de localidad en el estado de Morelos y Tasa Media de Crecimiento. 1970 y 2010

Tamaño de localidad/año	1970			2010			TMC
	Hab.	%	Loc.	Hab.	%	Loc.	
Hasta 2499 Hab	185,151	30.0	295	286,889	16.4	1411	54.9
De 2500 a 4999 Hab	117,119	19.0	35	151,271	8.5	41	29.1
De 5000 a 9999 Hab	110,122	17.8	16	172,126	9.6	25	56.3
De 10000 a 19999 Hab	69,610	11.2	5	132,695	7.4	11	90.6
De 20000 a 49999 Hab	—	—	—	281,023	15.8	12	—
De 50000 - 99999 Hab.	—	—	—	97,788	5.5	1	—
De 100000 - 499999 Hab.	134,117	21.7	1	655,435	36.8	3	388.7
Total	616,119	100	352	1,777,227	100	1,504	188.4

FUENTE: Elaboración propia con información de los Anuarios Estadísticos del Estado de Morelos y de los censos de Población de 1970 y 2010. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

Como se puede apreciar en el cuadro 1, después de los años setenta hay una importante urbanización que disminuye el peso de la actividad agraria en la entidad a pesar del constante crecimiento de la población rural. Sin embargo, no sólo la población rural morelense se mantuvo en crecimiento sostenido (en términos absolutos), al igual que en el resto del país, sino que siguió un patrón de dispersión geográfica ya que pasa de 302,270 habitantes en 1970 a 438,160 en 2010 pero con una distribución en localidades que va de 330 en la primera década a 1,452 en 2010.¹¹

Con el paso del tiempo, el crecimiento y distribución de la población se modifica debido a la concentración de la población en apenas cuatro municipios, cuyos asentamientos urbanos están directamente relacionados con el traslado de una parte de la industria anteriormente asentada en la zona conurbada del Distrito Federal y con el crecimiento de la infraestructura turística que incluye la construcción de fraccionamientos para casas de descanso para la población de la Ciudad de México. Así, en las ciudades de Cuernavaca y Jiutepec se construyeron complejos industriales de importantes empresas automotrices como la Nissan y de productos químicos que dieron origen a la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), lo que atrajo a grandes contingentes de campesinos del estado y obreros de dentro y fuera de la localidad, que poco a poco se fueron instalando en la capital del estado y sus alrededores. Por ello, las ciudades de Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla concentran la mayoría de la población urbana.¹²

¹¹ “Uno de los mecanismos de adaptación fueron las invasiones y ocupaciones ilegales de tierras no repartidas pero demandadas, tanto en Morelos como en otros estados (Veracruz, Sonora, Colima, Tabasco, Puebla...) La creación de colonias de poblamiento en los límites de la ciudad, en las zonas montañosas cercanas, en las que se integraban poblaciones procedentes de los estados vecinos (Guerrero, Puebla y Estado de México), fue uno de los fenómenos más frecuentes de esta década y constituye una de las características del proceso de urbanización de Morelos, especialmente de Cuernavaca y de su área conurbada...Así pues, el proceso de urbanización se nutrió en Morelos tanto de la población atraída por las ofertas de trabajo industrial (CIVAC) —instalada de forma más o menos regular— como de la población expulsada del campo que se asentó irregularmente sobre potenciales tierras de cultivo próximas a la zona urbana.”(Rueda, H. 2000, 11-12).

¹² “En los últimos cincuenta años la entidad ha cuadruplicado su población, pasando de los 386,264 habitantes en 1960 a 1’555,296 habitantes en el año 2000, incremento que corresponde a una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) de 4.79 % para el periodo de 1960 -1970, de 4.39 % para el periodo de 1970-1980, de 2.35 % para el periodo de 1980 -1990 y de 2.67 % para el periodo de 1990 - 2000; las últimas dos décadas con tasas superiores a la media nacional: 1.97 % y 1.84 % respectivamente. El incremento demográfico que ha experimentado Morelos en los últimos años, se debe tanto al crecimiento natural de la población como a la alta inmigración proveniente, principalmente, de los estados de Guerrero, México, Puebla y el Distrito Federal” (Morelos G. del E., 2001. 44).

Morelos transformó su actividad agrícola a partir de los cambios en la demanda de productos agropecuarios provenientes de la Ciudad de México, de la baja productividad de los campesinos y del despojo por parte de las compañías fraccionadoras. Entre las décadas de los setenta y ochenta, la mayor cantidad de tierra laborable se dedicaba al cultivo de la caña de azúcar, pero se asentó en la entidad un fuerte sector de empresas agroexportadoras de productos hortícolas que acaparó tierras y mercados obligando a muchos campesinos que perdieron su tierra a buscar empleo en esas compañías y en las zonas conurbadas de la capital del estado para emplearse como obreros, y en el sector servicios o simplemente en el trabajo informal.

Uno de los efectos de la urbanización del estado es la apertura de numerosas vías de comunicación que propiciaron el crecimiento del número de pequeñas localidades, permitiendo la movilidad de la fuerza de trabajo rural hacia las ciudades de Cuernavaca y Cuautla. Con ello el mundo rural se transformó profundamente con un notable crecimiento de la población no agrícola.

3.3.1.- Actividades económicas de la población rural

En la década de los setenta la población económicamente activa en las localidades rurales se concentraba en un 43.03% en la agricultura. Hoy no representa más que el 12.78% ya que la mayor parte de los habitantes de las localidades rurales trabajan en la industria o en los servicios, actividades propiciadas por la cercanía de la Ciudad de México. Sin embargo, es notorio que el sector que más creció fue el de los servicios, en gran medida por el enorme crecimiento turístico y la migración de parte de la población del DF hacia este estado durante las últimas décadas.

Cuadro 2. Población Económicamente Activa por sector de actividad en las poblaciones rurales morelenses, 1970- 2010

Sector/año	1970		1980		1990		2000		2010	
Primario	75,053	43.92%	77,427	26.65%	72,191	20.71%	76,531	13.88%	96,746	12.78%
<i>Agricultura, Ganadería, Pesca y silvicultura</i>	<u>73,545</u>	<u>43.03%</u>	<u>76,303</u>	<u>25.28%</u>	<u>70,887</u>	<u>20.34%</u>	<u>74,442</u>	<u>13.51%</u>	<u>91,519</u>	<u>12.09%</u>
Secundario	30,523	17.86%	51,140	16.94%	95,871	27.52%	142,184	25.81%	165,822	21.91%
Terciario	51,504	30.14%	87,124	28.86%	172,143	49.38%	318,838	57.86%	491,883	64.99%
No especificado	14,472	8.46%	86,042	28.51%	8,152	2.34%	13,248	2.40%	2,162	0.28%
PEA Total	170,877	100%	301,733	100%	348,357	100%	550,831	100%	756,613	100%

FUENTE: Elaboración propia con información de los Censos de Población y Vivienda de 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010. INEGI, México

3.3.1.1- Agricultura.

A partir de la década de los noventa, con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el gobierno federal intensifica la aplicación de políticas de ajuste estructural que restringen las inversiones públicas en aquellas áreas que no son prioritarias para el intercambio comercial, entre ellas la producción de granos y cultivos básicos privilegiando una serie limitada de productos, para el caso del estado de Morelos, los programas públicos de financiamiento priorizan la producción de sorgo y hortalizas como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Superficie cosechada de los principales productos agrícolas (ha.)

1986-2010. Morelos

AÑO	DISPOSICIÓN DE AGUA	MAÍZ	FRIJOL	SORGO	ARROZ	CACAHUATE	CAÑA DE AZUCAR	JITOMATE	TOMATE VERDE
1986	RIEGO	7 624	1 673	553	1 673	1 526	17 067	2 359	1 108
	TEMPORAL	28 610	3 665	33 530	3 665	3 581		3 176	1 243
1990	RIEGO	9 390	1 578	1 484	26 936	1 581	15 338	5 062	13 466
	TEMPORAL	33 285	2 228	34 825		2 609		66 130	25 568
2000	RIEGO	10 537	1 679	1 131	3 647	671	15 516	450	949
	TEMPORAL	32 376	1 817	33 038		2 220		2 849	1 419
2010	RIEGO	1 763	S/I	223	S/I	S/I	15 692	169	167
	TEMPORAL	25 216	S/I	41 202	S/I	S/I		1 887	2 284

FUENTE: Elaboración propia con información de los Anuarios Estadísticos del Estado de Morelos, años 1986, 1990, 2000 y 2010. Instituto de Estadística, Geografía e Informática. México

Tomando en cuenta que la mayoría de la tierra en posesión de campesinos de menores ingreso se halla en superficies de temporal¹³, se puede observar como la producción del maíz y el frijol, principales productos cosechados por los campesinos, disminuyen significativamente con respecto al sorgo, pasando de 69,954 hectáreas para el maíz y 2,228 hectáreas para frijol en 1990 a 25,216 hectáreas de maíz en 2010 (cabe destacar que para el censo de 2010 ya ni siquiera se consigna el dato para el frijol), mientras el sorgo, a pesar de una caída en la superficie cosechada debido a factores comerciales,¹⁴ pasa de 135,425 hectáreas en 1980 a 41,202 en 2010, cifra aún superior a la del maíz y frijol.

“Los principales cultivos son: el sorgo, que ocupa la mayor superficie, ya que en los últimos años ha repuntado dada la posibilidad de sembrarlo bajo temporal, contar con el impulso oficial y un mercado en crecimiento; la expansión de este cultivo se ha dado sobre tierras anteriormente dedicadas al cultivo de maíz. Este último ocupa actualmente el segundo lugar en cuanto a la superficie destinada, en especial en el ciclo de temporal, se siembra en todos los municipios del estado y tiene como destino importante el consumo de las propias familias campesinas; el elote (mazorca fresca) y el criollo pozolero tiene un mercado amplio que permite mayores posibilidades de ganancias que otros productos. Las tierras de temporal también se cubren de múltiples variedades de frijol, jitomate, tomate verde, pepino, avena forrajera, cacahuete, nopal, durazno y aguacate, como cultivos principales, además de, al menos, 40 más en pequeñas proporciones. En condiciones de riego se destaca la presencia de elote, maíz para grano, arroz, frijol ejotero, calabacita, caña de azúcar y múltiples hortalizas (especialmente cebolla, pepino y calabacita) y flores que, a pequeña escala se cultivan y venden en plazas locales, e incluso llegan al mercado nacional”. (Guzmán, G. y López, L.: 2010 Pág.105)

Si bien la actividad agrícola se transformó por las presiones del cercano mercado de la Ciudad de México, se puede encontrar también una intensificación de la agricultura de invernadero y de plantas para ornato para satisfacer el mercado turístico en pleno auge en el estado.

¹³ “La mayor parte de la superficie del territorio estatal (396 526 hectáreas, equivalentes al 80%) se encuentra bajo régimen de tenencia de propiedad social, considerados a los 201 ejidos y 33 comunidades agrarias en el estado, de manera que parte de la actividad agropecuaria recae en estas tierras, agregándose a ellas tierras de minifundio en propiedad privada, que se intercalan en un mosaico complejo y cambiante de usos de la tierra morelense. Se considera que sólo 8% de las unidades productivas son de carácter empresarial, el resto es considerado de tipo campesino no comercial (INEGI, 2001).” Guzmán Gómez, Elsa y León López, Arturo. **Espacio Público y desarrollo campesino en Morelos**. En *Espacios públicos y estrategias campesinas ante la crisis en México*. Coordinadores Luciano Concheiro Bórquez y Arturo León López. Colección Conmemorativa de las Revoluciones Centenarias. Pensar el futuro de México. Ed. UAM-X. México, 30 de noviembre de 2010

¹⁴ El gobierno estatal privilegió a las empresas transnacionales dedicadas exclusivamente a la producción para la exportación.

En lo que se refiere a las características de las unidades de producción, el estado de Morelos se caracteriza por poseer uno de los mayores porcentajes de tenencia ejidal que incluso ha tendido a aumentar ya que comparando con los datos de 1991 (un año antes de la reforma al Artículo 27 Constitucional) estas unidades constituían el 72.2% del total de las unidades de producción rurales y en 2007 constituían el 79.7% (Censo Agropecuario 2007), sin embargo, el tamaño promedio de las mismas aumentó en una cantidad insignificante pues pasó de 3.6 has a 3.9 en los mismos años. A estas características se suma la disminución porcentual de la superficie de labor que pasa del 79.6% en 1991 a 60.4% en 2007.

Cuadro 4. Características Seleccionadas de la Superficie en Unidades de Producción, Morelos 1991 y 2007

Año	1991	2007	1991	2007	1991	2007
Concepto	Hectáreas		Estructura%		Tamaño Promedio (Has)	
Superficie en unidades de producción	204 441	250 631	100.0	100.0	3.6	3.9
Con actividad agropecuaria o forestal	171 758	183 897	84.0	73.4	3.8	s/i
Sin actividad agropecuaria o forestal	32 638	66 733	15.9	26.6	2.7	s/i
Uso del suelo						
De labor	162 860	151 273	79.6	60.4	3.5	s/i
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada	s/i	96 317	s/i	38.4	s/i	s/i
Con bosque o selva	s/i	546	s/i	0.2	s/i	s/i
Sin vegetación	s/i	2 495	s/i	1.0	s/i	s/i
Tenencia de la tierra						
Ejidal	147 752	199 675	72.2	79.7	3.3	s/i
Comunal		12 602		5.0	s/i	s/i
Privada	33 183	36 588	16.2	14.6	s/i	s/i
Colonia	400	35	0.1	NS	s/i	s/i
Pública	1000	1 730	0.4	0.7	3.8	s/i
Derechos sobre la tierra						
Propia	s/i	218 563	218 562	87.2	s/i	s/i
Rentada	s/i	22 251	22 250	8.9	s/i	s/i
A medias o aparcería	s/i	1 054	1 053	0.4	s/i	s/i
Prestada	s/i	6 979	6 979	2.8	s/i	s/i
Otros	s/i	1 784	1 784	0.7	s/i	s/i

NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007

FUENTE: Perspectiva Estadística. Morelos. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México, Diciembre 2012 (cuadro resumido)

En este mismo tenor, es significativo observar la disponibilidad de agua para la producción agrícola ya que en 2007, sólo el 2.7% de las unidades se ubicaba en terrenos de riego.

Cuadro 5. Número, Superficie y Tamaño Promedio de las Unidades de Producción por Condición de Actividad Agropecuaria o Forestal y con Superficie Agrícola por Disponibilidad de Agua, Morelos 2007

Concepto	Número	Superficie (hectáreas)	Tamaño Promedio por Unidad de Producción (hectáreas)
Unidades de producción	63 979	250 631	3.9
Con actividad agropecuaria o forestal	42 888	183 897	4.3
Sin actividad agropecuaria o forestal	21 091	66 733	3.2
Con superficie agrícola a/	40 787	150 219	3.7
De riego	15 460	41 922	2.7
De temporal	30 669	108 297	3.5

NOTA La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007. a/ El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de las unidades de riego y de temporal, debido a que una misma entidad puede disponer de ambas características.

FUENTE: Perspectiva Estadística. Morelos. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México, Diciembre 2012 (cuadro resumido)

En conjunto, las características relativas al tamaño, la tenencia y disponibilidad de agua en la mayoría del territorio de la entidad nos sugiere una posible explicación para la pluriactividad de la mayoría de la población rural del estado debido a la precariedad de recursos con los que pueden contar los campesinos. Esta circunstancia explica por qué la mayoría de los ingresos de esta población no se pueden obtener de la parcela lo que los obliga a diversificar sus estrategias de sobrevivencia ya sea individualmente o sumándose a organizaciones como la UPM.

Esta es la población rural en donde se ubica la UPM. La mayoría, como vimos, con actividades que tienen poco que ver con la agricultura. Sin embargo, parece que esta organización no ha tomado en cuenta estos cambios sociales ya que sus acciones están orientadas a reactivar las actividades agropecuarias como veremos en el siguiente capítulo.

Capítulo 4.- Organización y funcionamiento de la UPM en el marco de las nuevas relaciones con el Estado.

4.1.- Estructura y funcionamiento de la UPM

La UPM es una de las organizaciones que nacen en la transición de la lucha por la tierra hacia la apropiación del proceso productivo, por lo que sus demandas incluyen, hasta 1987, la lucha por la tierra, por la democracia y en contra de la violencia, demandas similares a las de la mayoría de las organizaciones campesinas en esa época. Más tarde, incluye también demandas propias de la organización para la producción como son el acceso al financiamiento, la capacitación y el mercado (UPM: 2010 a y b). Asesorada como estaba por grupos de la izquierda radical, su forma inicial de organización interna se ajustaba a la idea del gobierno de las mayorías a través de la asamblea general y asambleas en los pueblos que nombraban a sus representantes en ellas, en lo que concebían como el paso de la organización de cuadros a la de masas (UPM-CNPA: 2010). Sin embargo, como lo veremos en este inciso, con los cambios impuestos por la administración pública para otorgar fondos a las organizaciones campesinas, la UPM se vio obligada a transformar profundamente su estructura organizativa pasando de una clásica estructura de organización de masas a un organismo asesor, un bufete, de grupos campesinos o populares en búsqueda de subsidios gubernamentales.

Al inicio de los años ochenta cuando se funda, la UPM fue concebida como una organización de masas que aglutinaba a población del estado de Morelos a través de la representación territorial independientemente de la actividad preponderante de sus pobladores, es decir, aunque en los hechos inició con pueblos con características rurales (población menor a 2500 habitantes, con ocupación preponderantemente agrícola) incluyó desde sus inicios poblados urbanos y rurales.

Las comunidades que de inicio participaron fueron: Xoxocotla y Ahuhuetzingo municipio de Puente de Ixtla, Bonifacio García municipio de Tlaltizapán, Tetelcingo municipio de Cuautla, Coatetelco municipio de Miaatlán, Cuentepec municipio de Temixco, Atlacholoaya municipio de Xochitepec, Nepopualco y Ahuatlán municipio de Totolapan, Santa Catarina,

San Andrés de la Cal y San Juan Tlacotenco municipio de Tepoztlán, así como los veteranos zapatistas del Ejército Libertador del Sur.

PROGRAMA DE TRABAJO DE

COMUNIDAD	PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y ABASTO			
	MAIZ	CACAHUATE	ABASTO	OTROS
TEJALPA			Tienda VENDEDORIA	AGRICULTORA Cercado del Pexcal
CUENTEPEC	Maiz		Tienda	YUNCAS MOLINERIAS
XOXOCOTLA		Cacahuate	Tienda	Tejas Fertilizante
SAN JOSE VISTA HERMOSA				
GALEANA			Tienda	Tractor
BONIFACIO GARCIA			Tienda	Carrión Agua Luz
NVA. SANTA MARIA			Tienda	
PUENTE DE IXTLA				

Revisión 16/2/91
Xoxocotla

Tomado de: FODAER, Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, Registro 1034

En 1984, la UPM se consideraba una organización de masas con fines políticos y reivindicativos, de lucha social, que trabajaba en torno a la demanda de la tierra combinando la actividad propiamente política con la de gestión. Para eso, formó un equipo asesor con los activistas de izquierda que ayudaron en su formación y que se dedicaban a la formación política y a la asesoría en los trámites agrarios. Así, la estructura constaba, en orden jerárquico de: Asamblea General, Asamblea de Delegados y Coordinación de Asesores; y de las comisiones de Asesoría Legal, Análisis y Formación Política, Relaciones y Solidaridad, de Prensa, Propaganda y Difusión y Finanzas y Producción y, finalmente, las Comunidades. (UPM.1982 b)



Sin embargo, para adecuarse a la lógica de “concertación” salinista que canceló toda posibilidad de lucha agraria y creó nuevas figuras legales para recibir y administrar los recursos de los programas estatales, la UPM decide transitar hacia la organización para la apropiación del proceso productivo a finales de los ochenta, y adaptar su estructura a las reglas gubernamentales. Con ello, el grupo asesor esperaba ampliar su capacidad de representación y lograr la incorporación de un mayor grupo de comunidades.

“Una de las conclusiones del análisis autocrítico de los militantes de la UPM, es que no se habían atendido demandas sociales, ni se había impulsado la producción y otras demandas unificadoras de las comunidades. Estos ejes eran fundamentales para convertir a la UPM, de una organización de cuadros a una organización de masas; para ello, habría que dotarla de una estructura organizativa sólida desde los grupos y las comunidades, así como de una dirección colectiva.” (UPM-CNPA: 2010)

Efectivamente, ya desde el gobierno de Luis Echeverría, en respuesta al problema que le planteó al gobierno la crisis de la economía campesina y la disminución de la dotación tanto en cantidad como en calidad, se habían introducido esquemas organizativos legales obligatorios a los cuales las organizaciones campesinas debían someterse para recibir los apoyos económicos del gobierno. Estas eran las organizaciones de *segundo y tercer nivel*.¹⁵

¹⁵ “La Secretaría de la Reforma Agraria (acabada de promover a nivel de gabinete) comenzó entonces a promover lo que se llamó ‘organizaciones de segundo y tercer nivel’. Se definió como segundo nivel al agrupamiento de dos o más organizaciones de productores locales, tales como los ejidos, comunidades indígenas agrarias o sociedades y cooperativas de producción privadas; las uniones de ejidos eran las más comunes. Las organizaciones de tercer nivel agrupaban dos o más grupos de segundo nivel y se las conocía como ‘asociaciones rurales de intereses colectivos’. Estas nuevas formas

“Como la continua crisis económica se resiste a los tradicionales acuerdos de negociación corporativista, el Estado se ve cada vez más frente a la disyuntiva de permitir una participación más plural en la toma de decisiones, por lo menos de algunos grupos movilizados, o ejercer una coacción mayor sobre los grupos sociales considerados anteriormente como sus aliados (por ejemplo: los beneficiados con la reforma agraria, los industriales etcétera).”(Fox J. y Gordillo, G. 1989 Pp. 145-146)

Esta problemática había debilitado a la propia CNC para responder a las demandas de sus agremiados por lo que la estrategia echeverrista para enfrentarla fue dotar a las organizaciones campesinas de autonomía relativa sólo en el aspecto económico para que ellas suplieran al Estado, con su acción colectiva, en las áreas del proceso de producción para las que no había suficientes recursos. Vemos aquí el cambio en los términos del pacto de dominación al introducir nuevas formas de relación a través de organizaciones de productores, en las que recae la responsabilidad de acceder a los recursos ajustándose a alguna de las modalidades de las organizaciones de segundo y tercer nivel.

“Si la crisis alentó los esfuerzos de desarrollo por la autogestión, legitimizando en teoría su arremetida ‘desestatizadora’, también limitó los recursos para ponerlos en práctica...La crisis por lo tanto ha ampliado el espacio político dentro del cual operan las empresas con dirección campesina, a la vez que reduce el cúmulo de recursos económicos por los que éstas negocian y compiten.” (Fox J. y Gordillo, G. 1989 Pág. 147)

Al mismo tiempo, el diseño de los procedimientos y la estructura burocrática encargada de la gestión e implementación de los programas promovía un nuevo tipo de dependencia hacia los funcionarios (en el caso de las organizaciones autónomas).

López Portillo profundizó esta la estrategia destinando una gran cantidad de recursos a través del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) porque habían comprobado que resultaba menos costoso distribuir recursos selectivamente que hacer dotaciones de tierra. De este modo, en su sexenio, se consolidan las organizaciones oficiales de productores. (Fox J. y Gordillo, G. 1989)

*legales intentaron reunir a grupos de productores comunitarios alrededor de un interés económico común (por ejemplo, suministro de créditos, procesamientos, venta de productos)”. Fox Jonathan y Gordillo, Gustavo. **Entre el Estado y el mercado: Perspectivas para un desarrollo rural autónomo en el campo mexicano.** Investigación Económica 190, octubre-diciembre de 1989. Pp. 155-156*

Para cuando inicia el ciclo de gobiernos neoliberales, el terreno para relacionarse con los campesinos con base en el esquema de grupos de productores ya estaba dado, y se incorpora el esquema de distribución de los recursos a través de los programas específicos por tipo de productores. (Ramírez, C.: 2003)

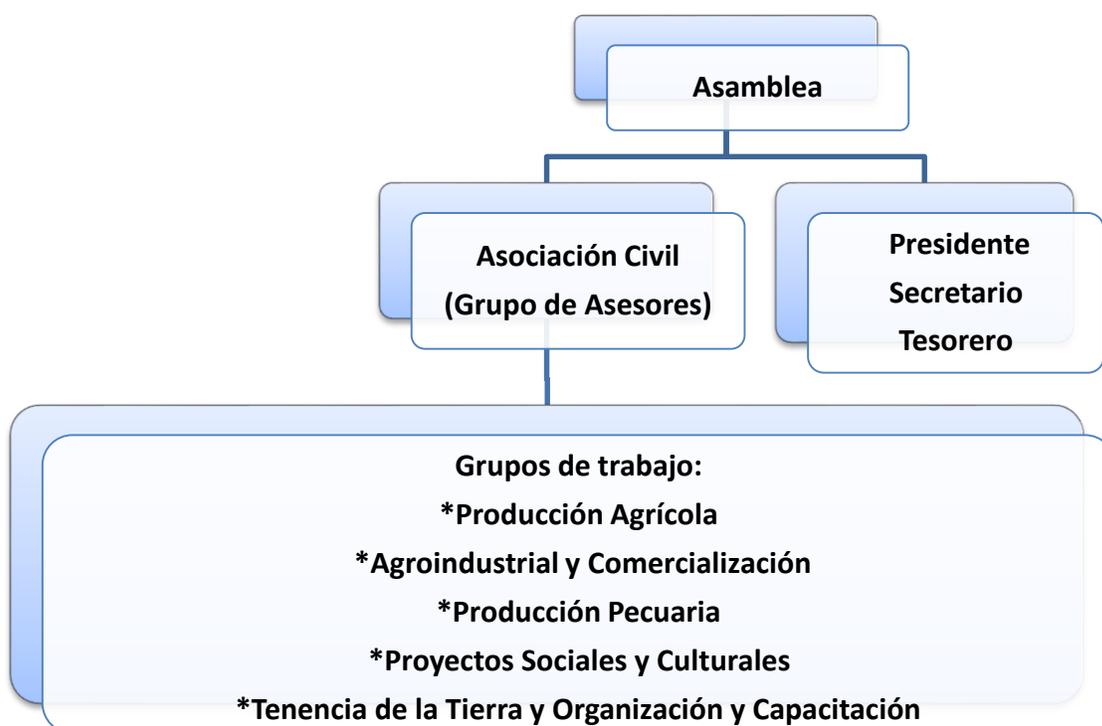
En ese tenor, el primer proyecto que gestionó la UPM al inicio de la década de los noventa, fue el de cooperativas productoras y procesadoras de cacahuete de las que sólo permaneció una en Xoxocotla, para la que gestionaron el registro como cooperativa y la obtención del Registro Federal de Causantes así como el financiamiento por parte del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Actualmente sólo continúa la planta beneficiadora con recursos del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL). (Argott C: 2011). También obtuvieron financiamiento para grupos de ganaderos, maiceros, artesanos y comerciantes de Cuernavaca.

Estas fueron las primeras experiencias como organización para la producción pero no tuvieron resultados exitosos a mediano plazo pues la escala de los proyectos era (y es hasta la fecha) muy pequeña, la competencia en el mercado muy difícil y el compromiso de los campesinos muy voluble.

Para 1994 la organización decide constituirse como asociación civil y afianza una estructura burocrática en la que ahora es el grupo asesor el que se encarga de elaborar los proyectos, gestionarlos y darles seguimiento. Así la estructura burocrática del Estado se extiende hasta las organizaciones que administran por sí mismas los proyectos otorgados por el gobierno. Por su lado, la organización subsiste gracias a la retención de un porcentaje del financiamiento de cada proyecto. Esta nueva forma de relación no elimina el elemento de control clientelar de los recursos que ahora son administrados por las organizaciones como una estructura administrativa paralela que no tendría sentido sin su función de gestoría. Por lo tanto, no elimina la relación corporativista, la descentraliza hacia cada organización en particular pues son ellas las que operan la política agraria y contienen la expresión del descontento.

Con base en esto, en 1994, se crean dos estructuras orgánicas: una asociación civil formada por el grupo asesor, y la figura de Asamblea representada por Presidente, Secretario y

Tesorero nombrados por los pueblos participantes. En esta lógica inicia la realización de asambleas anuales de información y evaluación y se establecen las siguientes áreas de trabajo: Producción Agrícola, Agroindustrial y Comercialización, Producción Pecuaria, Proyectos Sociales y Culturales, Tenencia de la Tierra y Organización y Capacitación.



La UPM muestra con estos cambios su capacidad de adaptarse a las nuevas circunstancias, que en parte se deben a la crisis agrícola que vive el campo mexicano, y en parte al repliegue del movimiento campesino por las constantes agresiones que sufrían las organizaciones independientes que se enfrentaban al Estado. Debido a ello, en esta etapa la organización modifica la demanda de la tierra para plantearla como defensa en contra del abuso de las compañías fraccionadoras e introduce las demandas de carácter productivo (que revelan los ejes de trabajo de la estructura antes citada).

“Se reconoce que la UPM era un proyecto en crisis, como la mayoría de las organizaciones sociales rurales y urbanas en Morelos y en el país. Para entonces, el movimiento magisterial había decaído, las luchas obreras habían sido reprimidas y varios sindicatos desmantelados; el movimiento de colonos nunca logró despegar en la entidad. La Unión de Ejidos Emiliano Zapata ya estaba bajo el control de la CNC, igual que los sorgueros, cañeros, arroceros y

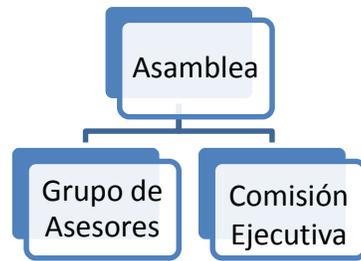
la mayoría de los productores rurales en Morelos. Entre las propuestas que se plantearon, como resultado del debate entre los asesores y cuadros dirigentes de la UPM, destacó la incorporación de nuevos ejes de trabajo, como el de **comercialización y abasto, servicios públicos para las comunidades, solución al problema de vivienda, etc.**” (UPM-CNPA: 2010, Pág. 10)

La estructura se diseñó así puesto que los programas a que tiene acceso la organización han evolucionado y se han diversificado a través de la participación en el Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES) (Argott C: 2011). La característica común a todos ellos es que los montos de financiamiento, ya sea a crédito o a fondo perdido, no permiten escalar de pequeños proyectos para el pequeño comercio o la mejora en el estilo de vida, a proyectos productivos que les permitan a los campesinos dedicarse de tiempo completo a ellos o que se traduzcan en mejoras sustanciales para sus comunidades.

Para 1996, la organización creció y manejaba 25 proyectos agropecuarios, agroindustriales, sociales y culturales en operación de la UPM que representaban una inversión acumulada de 3 millones 155 mil pesos. (UPM: 2011)

Hacia finales de la década de los noventa, la propia organización evoluciona de nuevo debido a que las exigencias del trabajo de gestión y seguimiento de proyectos que impone el gobierno hacen muy difícil la relación horizontal dentro de la organización. Esta situación se hace presente en las asambleas comunitarias que manifiestan descontento por la concentración del poder en la mesa directiva de las asambleas y porque existe ya un alejamiento con parte del grupo asesor que no pertenece a ninguno de los pueblos. Además, no corresponde más a las necesidades de una organización política que tiene entre sus propósitos principales el desarrollo de las comunidades no tan sólo en los aspectos materiales sino de conciencia política para trabajar de manera colectiva.

De esta manera en el año 2000, se vuelve a cambiar la estructura y en una asamblea General a la que asisten representantes de 20 grupos y empresas sociales de 13 municipios, se crea una comisión Ejecutiva Formada por siete representantes regionales elegidos por la asamblea y apoyados por los representantes de cada grupo miembro de la organización y se redacta la Declaración de Principios, Estatutos y formas de participación de las mujeres. (UPM-CNPA: 2010)



Esta estructura revela el carácter fuertemente orientado a la gestoría de recursos, -tarea del Grupo de Asesores y de la Comisión Ejecutiva- al eliminar las comisiones de trabajo y con ellas la participación directa de más miembros de los grupos, en la determinación de los temas prioritarios y la organización del trabajo, como lo hacían en las dos primeras estructuras. En la práctica, los participantes en las asambleas sólo se plantean informes acerca de los trabajos que desarrollan los grupos y los problemas a los que se enfrentan.

Es interesante notar que el problema acerca de la democracia interna pudo enfrentarse gracias a que esta organización si bien ha tenido que plegarse a los términos del pacto con el Estado en sus relaciones hacia afuera, en contraste, intenta desarrollar la crítica de toda forma autoritaria de relación pues una de las actividades que procura cultivar es la de discutir ampliamente las cuestiones de la organización y buscar soluciones consensadas. El éxito de estos procesos no siempre se logra debido a la arraigada cultura clientelar impuesta por un sistema político autoritario. Para combatir esta cultura, en ese mismo período, la UPM plantea como principios, entre otros, la:

- “Corresponsabilidad en el trabajo dentro de la UPM y con las instituciones.
- Transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos
- Formación de liderazgos locales, regionales y direcciones colectivas.
- Constructivismo y trabajo en equipo.
- Descentralización y delegación de funciones.
- Valoración de la diversidad y la construcción colectiva de conocimientos.
- Veracidad, honestidad, sinceridad
- Diálogo y respeto a los disensos y las opiniones ajenas.
- Crítica y autocrítica.
- Humildad y servicio al relacionarse con los demás.” (UPM: 2011.Pág. 5)

En ese periodo también llevan a cabo varias actividades de capacitación como un programa de educación Participativa para Adultos, talleres para los dirigentes, talleres de reflexión y capacitación acerca de las actividades productivas.

En ese mismo año, realizan un nuevo ajuste a su estructura organizativa y en Asamblea General se aprueban la Declaración de Principios y Programa, Estatutos y Formas de Participación de las Mujeres, asimismo se renueva la Comisión Ejecutiva. De este modo, la participación de las mujeres en las asambleas y Consejo General de Representantes aumenta considerablemente, como resultado de la feminización de la agricultura.¹⁶

La experiencia que ha adquirido el ahora grupo técnico para la elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos les ha permitido ingresar a organismos de nivel superior como el Consejo Estatal para el Desarrollo Sustentable (CEDERS)¹⁷ y de la Agencia de Desarrollo Local¹⁸ que es un proyecto impulsado por SEDESOL, y aprovechar programas del El Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), del Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES) y de La Fundación FORD, así como operar varios proyectos de desarrollo social y productivo de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Social Pesca y Alimentación (SAGARPA) y Secretaría de la Reforma Agraria (SRA).

Para 2004 la organización se registró como Agencia de Desarrollo Local “Altos de Morelos”. Este año es importante para ellos porque profesionalizaron sus servicios aplicando por primera vez una metodología para la detección, elaboración, ejecución y evaluación de proyectos.

En 2009 cuentan ya con un padrón de beneficiarios de 1500 personas asentadas en 50 comunidades de 14 municipios, con 60 proyectos agropecuarios y microempresas en los que

¹⁶ Para el tema de la feminización de la agricultura ver: De Janvry, Alain y Sadoulet Elisabeth. *Estrategias de ingresos de los hogares rurales de México: el papel de las actividades desarrolladas fuera del predio agrícola* y Yúnez-Naude, Antonio y Taylor J. Edward, *Los determinantes de las actividades y el ingreso no agrícola de los hogares rurales de México, con énfasis en la educación*. En Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina, CEPAL-FAO. Santiago de Chile. Abril 2004

¹⁷ El Consejo Estatal para el Desarrollo Sustentable (CEDERS) es un organismo creado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) como un órgano consultivo para promover la participación ciudadana en el diseño de las políticas ambientales.

¹⁸ “Las Agencias de Desarrollo Local son proyectos que por mediación de la Organizaciones de la Sociedad Civil reciben apoyos económicos a fondo perdido para formar capital social, generar proyectos productivos e integrarlos al desarrollo económico local y regional” AFMEDIOS/AGENCIA ESTADO-GOBIERNO Y POLÍTICA, lunes 16 de julio de 2012

participan como asociados 400 miembros, por lo que cambian el nombre de la ADL “Altos de Morelos” al de “Senderos Zapatistas” para hacer extensivos los beneficios de este programa a los municipios con los que trabajan y no sólo a los de los Altos. En ese mismo año, la III Asamblea General aprobó el reglamento interno de la UPM.

Como puede verse, la forma en que se fueron dando los cambios de estructura organizacional les permitieron adaptarse a los requerimientos que el gobierno les planteó para acceder a los recursos que provienen de programas específicos como los que otorga el Fondo Nacional de Apoyos para las Empresas en Solidaridad (FONAES)¹⁹, la Secretaría de Desarrollo Social, el programa de Fomento al Desarrollo Agrario (FORMAR)²⁰ de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), el programa Organízate²¹ de la Secretaría de Ganadería, el programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)²², el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)²³, el programa Opciones Productivas²⁴ de SEDESOL, el programa Apoyo a Infraestructura y Equipamiento de la SAGARPA y los de la Financiera Rural. Cada agencia e institución exige determinados requisitos lo que diluye la posibilidad de autonomía planteada por la UPM con sus estructuras basadas en la Asamblea y sus Comisiones de representantes (después Comisión Ejecutiva). Paralelamente, la constitución en Agencia de Desarrollo Local le exigió registrarse como Asociación Civil por lo que la dinámica de trabajo interna le da un peso importante al cumplimiento de dichos requisitos. Todos esos requisitos merman la posibilidad de realizar actividades de formación

¹⁹ “FONAES Es un órgano dependiente de la Secretaría de Economía que atiende proyectos productivos en zonas de alta marginación con el objetivo de contrarrestar de manera importante la grave situación de desempleo y de exclusión social que padecen.” Forbes México <http://www.forbes.com.mx/sites/fonaes-una-opcion-para-emprendedores-pobres/>

²⁰ “FORMAR contribuye a fortalecer el “Capital Social” y “Capital Humano” de los “Grupos Sociales” y “Organizaciones” legalmente constituidas en localidades rurales vinculadas y núcleos agrarios, dado que otorga un apoyo para desarrollar capacidades y habilidades para la organización productiva de la población rural, la formación de capital humano y la capacidad de autogestión.” SEDATU, 2014 Pág. 1

²¹ El programa Organízate tiene como objetivo: “Apoyar la consolidación de formas de organización social representativas, para su efectiva participación consultiva en la instrumentación de políticas, planes y programas de desarrollo rural.” Diario Oficial de la Federación. México, Lunes 5 de abril de 2010 Pág. 1

²² El programa FAPPA tiene como propósito “Contribuir a la generación de empleo e ingreso de mujeres y hombres con 18 años o más, que habitan en Núcleos Agrarios, mediante la implementación de proyectos productivos” SAGARPA. México, 2014
<http://www.sagarpa.gob.mx/PROGRAMASSAGARPA/2014/FAPPA/FAPPA/Paginas/Descripci%C3%B3n.aspx>

²³ El PROMUSAG tiene como objetivo: “Apoyar a la población femenina rural en la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos con criterio de equidad e igualdad.” Secretaría de la Reforma Agraria. México, Agosto-octubre 2012 Pág. 3

²⁴ El programa Opciones Productivas “Es un programa que apoya proyectos productivos, sustentables económica y ambientalmente, de la población rural cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar, mediante la incorporación y desarrollo de capacidades productivas y técnicas.” SEDESOL. México
http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Opciones_Productivas

para el trabajo colectivo y de reflexión acerca de diversas problemáticas comunitarias, de género y de situación política del país, incluso para la importante labor de participación directa en las decisiones por parte de sus miembros, pues los mismos representantes de grupos refieren que casi no realizan reuniones para reflexionar acerca de su visión de lo que es o debe ser la UPM. En opinión de Ulises Oviedo:

“Considero que en los últimos años se ha ido perdiendo el espacio de participación en la definición de los programas (aunque se presentan en el Consejo Mexicano de Desarrollo Rural, se sabe que los define la Secretaría de Hacienda). La muestra de ello es que antes había muchos programas que apoyaban micro proyectos dirigidos a mujeres y jóvenes que ahora han disminuido... la parte de desarrollo rural se ha ido perdiendo y se han restringido a los proyectos productivos. Y aunque la UPM participa en las movilizaciones hacia la Cámara de Diputados, cada vez es menor la apertura... La gente de los grupos argumenta que ha habido experiencias negativas, conflictos familiares, egoísmo. Los dirigentes tratan de formar a la gente en la idea de que la organización no está solamente para gestionar, sino formar conciencia de que es una organización histórica que quiere lograr cambios cualitativos y no sólo materiales, que quiere desarrollar la solidaridad.” (Argott C: (2011).

Por otro lado, el modelo de relación entre el Estado y los campesinos a través de las organizaciones de productores, ha limitado la posibilidad de mantener los esquemas organizativos que involucran a más miembros en la toma de decisiones o la operación de actividades colectivas. Así, en el caso de la UPM, la estructura organizacional de la década de los ochenta que correspondía a la lógica de la lucha política, con la participación de las bases en comisiones de trabajo (lo que implicaba que un mayor número de miembros participara en la organización de las actividades), desapareció para dar lugar a una estructura más vertical capaz de responder a las exigencias planteadas por las instituciones gubernamentales.

La estructura actual sólo considera como actividad colectiva las asambleas generales que se llevan a cabo cada tres meses, puesto que ha hecho recaer en la Comisión Ejecutiva la responsabilidad de la toma de decisiones. La membresía se constituye de pequeños grupos, a veces familias, que solicitan el mismo subsidio, pero no porque realicen trabajo colectivo o discusión de su problemática (Argott C: 2011) lo que impide que puedan reflexionar acerca

de la acción del Estado y cuestionarla. Así, actualmente no requieren de una estructura porque cuentan con el equipo técnico para realizar la actividad de gestión que es lo único que requiere el Estado para otorgar los recursos y con la Comisión Ejecutiva para la promoción y coordinación de actividades culturales y de capacitación.

4.2.- Evolución de las demandas y formas de acción de la UPM ante los cambios en la relación entre el Estado y las organizaciones campesinas. Efectos de la crisis del régimen, alianzas y rupturas con los grupos políticos.

La UPM se funda en un momento en que buena parte del movimiento campesino cambia sus objetivos y demandas debido, como ya se apuntó antes, a la crisis económica, a la crisis política y al cambio de los términos del pacto de dominación en el que el Estado transformó los mecanismos de negociación con las organizaciones campesinas, y endureció los términos, de modo que combinó la violencia con la negociación de recursos directamente con organizaciones de productores.

En este marco, en la década en la que se funda, los días 8 y 9 de abril de 1981, la UPM realiza su Primer Encuentro Regional en el pueblo de Bonifacio García del municipio de Tlaltizapán en el que se acuerda la participación en las movilizaciones campesinas incorporándose a la CNPA y recogiendo sus demandas fundamentales, entre las cuales la tierra tiene un lugar predominante:

1. “Continuación del reparto de latifundios abiertos y encubiertos, ejecución efectiva de resoluciones presidenciales a favor de solicitantes de tierra y agilización de todo trámite agrario.
2. Respeto a la posesión de la tierra de ejidatarios, comuneros y derecho a organizar la producción y comercialización de manera independiente, contando con créditos suficientes y oportunos sin intromisión en asuntos internos por parte del capital o las instituciones estatales.
3. Democratización en el campo y respeto a la organización independiente a la que tienen derecho los campesinos y asalariados agrícolas.

4. Oposición al **Plan de Desarrollo Urbano de Morelos** por constituir una grave amenaza para ejidatarios y comuneros a quienes en los últimos años se les ha venido expropiando sus tierras para convertirlas en lujosos fraccionamientos y centros de recreación para los ricos.” (UPM:1981 Pág. 36)

La UPM se formó con pueblos que tenían una larga tradición de lucha local en defensa de su territorio (previa a la incorporación de militantes de la izquierda radical), especialmente las comunidades indígenas, por lo que la relación con otros pueblos y organizaciones que luchaban por la defensa de la tierra y los derechos de los campesinos era intensa, en particular con organizaciones de Guerrero, Michoacán y comunidades campesinas del sur de la Ciudad de México, pero se consolida y extiende con su incorporación formal a la CNPA.

Congruente con su orientación política de defender el derecho a la tierra, apoya desde los primeros meses de su fundación, la organización de marchas y mítines organizados por la CNPA, monta guardias en la tumba del General Zapata para impedir su traslado al D.F. y construye su organización reuniéndose sus miembros para discutir sus demandas y estrategias de lucha. En esta etapa, se inscribe en el ala de los movimientos campesinos independientes que se oponen a las políticas anti agraristas del gobierno sumándose a la ola de manifestaciones que tuvieron su momento más álgido con la realización de la manifestación del 12 de mayo de 1981 en la ciudad de México que tuvo la participación de numerosas organizaciones campesinas que enarbolaban las demandas zapatistas. (UPM-CNPA: 2010)

La mayoría de estas manifestaciones campesinas a nivel nacional sufrió represión, pero también la sufrieron las organizaciones en sus localidades de origen. Ejemplo de esto fue la que ejerció el gobierno local en contra de la UPM, pues persiguió a sus dirigentes y reprimió a las comunidades de Tetelcingo y Xoxocotla a raíz de su participación en la organización de la marcha del 10 de abril de 1981. También hubo un enfrentamiento con el gobierno del estado y los pobladores de Ahuatepec que querían regularizar las tierras ejidales realizando un padrón de ejidatarios al que se oponía el gobierno y fue con la presión de la UPM que se pudo llevar a cabo (Argott C: 2011). Ejemplos como estos muestran que esta organización no se libró del tratamiento que les dio el Estado a las organizaciones que seguían cuestionando la política agraria del gobierno de Miguel de la Madrid, por lo que a lo largo

de los siguientes años padecen de represión sistemática, lo que los orilló a replegarse y replantear los objetivos y mecanismos de lucha.

Para 1987 la lenta recuperación de los fuertes enfrentamientos que tuvieron con los gobiernos estatal y federal, los obliga a reflexionar acerca de sus opciones y dar el viraje hacia nuevas demandas y formas de organización. Con ello, la UPM se aleja de los planteamientos iniciales propios de las organizaciones independientes para acercarse a los planteamientos de la corriente de la organización autónoma, dedicada a la apropiación de los procesos productivos desde la construcción del auto gobierno a nivel local.

“En 1987, el equipo de trabajo, reforzado con nuevos miembros, se plantea avanzar en la nueva estrategia de crecimiento de la UPM, con el objetivo de superar el período de reflujo iniciado en 1984, tras la represión de marzo-abril. El equipo formado por once asesores inicia un intenso debate durante todo el mes de enero con un replanteamiento del proyecto de la organización regional. Este grupo de activistas y promotores inicia un trabajo de reflexión colectiva y análisis crítico de la situación de la UPM, en el contexto regional y nacional. El equipo llega a la conclusión de que se deben levantar demandas comunes que aglutinen a la mayoría de los miembros de una comunidad y a un conjunto de comunidades; se plantea ampliar los ejes de lucha y no limitarse sólo a la defensa de las tierras. En una primera etapa se acuerda consolidar los grupos existentes, y en una segunda, crear nuevos grupos e incorporar a nuevas comunidades en base a la diversificación de las demandas, cuidando de no caer en la dispersión ni en el asistencialismo”. (UPM-CNPA: 2010, Pp. 10-11)

Cuando llega el cambio de gobierno reconocen que los planteamientos hechos por el candidato a la presidencia de la República, Carlos Salinas de Gortari, no son suficientes, pero aceptan en los hechos el planteamiento de *concertación* con el que encabeza su discurso.

“Asesores de la UPM y la CNPA señalaron que ésta ‘deberá entenderse como un espacio de negociación que ofrece un gobierno débil y cuestionado, como un espacio que permite a las organizaciones campesinas autónomas avanzar en su lucha por controlar el proceso productivo para lograr mejores condiciones para la comercialización de la producción y la apropiación de la infraestructura y racionalización de servicios, ante un Estado enflaquecido que no vacila en entregar recursos y empresas sociales a la iniciativa privada”(Hernández, L: 1989. Pág. 44)

De esta manera, la UPM se aleja de su demanda tradicional por la tierra para orientarse hacia la de la producción, que es la única acción que permite el gobierno sin que medie el enfrentamiento violento o simplemente se les margine de la distribución de los recursos.

“Con el paso del tiempo, ni eso sería suficiente; profundizando esta línea de acción, años de movilizaciones sucesivas mostraron a las organizaciones las enormes dificultades que suponía enfrentar una lucha frontal: los riesgos de la represión eran cada vez mayores, las conquistas menores y las maniobras de las centrales oficialistas cada vez más sofisticadas. Muchas de ellas optaron por buscar otras opciones productivas.”(Hernández, L.: 1992, Pág. 5)

Estos hechos demuestran que, contrario a lo que pensaban los dirigentes de la UPM y la CNPA, la historia del movimiento campesino independiente demostró que el viraje en las demandas responde a la disminución de la capacidad de las organizaciones radicales para mantener la lucha por la tierra.

Por otro lado, si bien el Estado tenía mermada su capacidad de negociación por la crisis de 1982, este utilizó el manejo del presupuesto federal de manera clientelar para imponer su proyecto político sin generar un enfrentamiento directo con los campesinos, y por lo tanto mantener pacificado a un sector que responde de manera marginal a las necesidades del capital pero constituye un actor social numeroso y potencialmente conflictivo.

Este período corresponde al predominio de la lucha por el control de la producción en la que muchos grupos de campesinos dotados de tierra luchan por el financiamiento para la producción y el alza de los precios de los principales productos: maíz, frijol, trigo, arroz y sorgo. También se incluye la exigencia de que los programas e instituciones estatales dirigidas al sector, operen con transparencia y equidad.

En general, a las organizaciones independientes y autónomas se les planteó el dilema de justificar el alejamiento de la lucha por la tierra que estaba generando divisiones e incluso que algunas empezaran a acercarse al gobierno respondiendo a los llamados a la concertación. Del lado de la disidencia, la UNORCA responde convocando al Primer Encuentro Nacional Agrario los días 27 y 28 noviembre de 1988 para “*discutir la problemática del desarrollo rural y la unidad campesina*” (García, E. s/f b, Pág.1). Este encuentro se organiza entonces como una forma de resistencia en contra de la iniciativa del gobierno para aglutinar organizaciones independientes y oficiales en un organismo controlado a través de “convenios de concertación”, (que dio origen posteriormente al Congreso Agrario Permanente), y para reagruparse nuevamente en torno al concepto de autonomía. Las organizaciones participantes fueron la UGOCEP, CIOAC, UNORCA,

UNTA, CODUC, FDCCH, CCC Y CNPA, que abarcan organizaciones del sur y del norte del país. El acuerdo más importante que toman es el de firmar el Convenio de Acción Unitaria, en el que se comprometían a impulsar coordinadamente una agenda de trabajo que ponía en primer lugar la lucha por mejores condiciones de producción, de precios y de acceso al mercado y dejaba en segundo plano la defensa de la Reforma Agraria para la afectación de los latifundios encubiertos y la defensa de la tierra en contra de lo que denominaban “privatización de la propiedad social”. Es decir, se suaviza el discurso agrarista y se justifica el acento en la apropiación del proceso de producción, de tal manera que podemos considerar que este congreso marca, en los hechos, el fin de la lucha por la tierra.

“A los tradicionales ejes de lucha campesina (tierra, crédito, sindicatos de asalariados agrícolas, respeto a las organizaciones campesinas autónomas, libertad a los presos políticos) hoy, en la coyuntura marcada por la crisis económica, la demanda de precios de garantía remunerativos se ha convertido en el principal polo aglutinador del movimiento campesino.” (García, E. s/f b. Pág. 9)

No obstante, el carácter eminentemente político de la ideología original de la UPM se mantiene durante la década de los ochenta, en la articulación con el movimiento campesino nacional a través de su participación en la CNPA, así las demandas de carácter general que enarbolan son las siguientes:

1. “Lograr mayor capacitación y participación política de las bases.
2. Como organización campesina, popular e independiente, se propone defender la tierra, el agua y toda clase de recursos naturales que legal e históricamente pertenecen a los pueblos, ejidos y comunidades.
3. Defender y desarrollar la cultura y los valores indígenas, combatir la discriminación y toda forma de opresión y despojo a dichas comunidades.
4. Defender el ejido y la comunidad como formas de organización históricas, que responden a las características de nuestro pueblo.
5. Elevar la conciencia de solidaridad en el trabajo, en el estudio y la lucha social y política.
6. Promover la solidaridad revolucionaria con nuestros hermanos de clase que luchan contra la explotación y la opresión en diferentes países del mundo y especialmente con nuestros hermanos de Centro y Sudamérica.

7. Defender la libertad política y la democratización del campo (ejidos, colonias, pueblos, comunidades y municipios).” (UPM. 1982 c. Pág. 2)

Como resultado de este proceso, las demandas específicas para Morelos son las siguientes:

1. “Regularización de la tenencia de la tierra ejidal y comunal.
 2. El problema de los fraccionadores para uso urbano de la tierra.
 3. El acaparamiento y monopolización de la producción campesina.
 4. La inoperancia a favor del campesinado de la CONASUPO, SARH, ANAGSA, PRONASE, BANRURAL, etc.
 5. La organización de los asalariados agrícolas.
 6. La democratización de ejidos, comunidades, municipios y ayudantías, etc.
 7. La represión del nuevo gobierno estatal.
 8. La situación de los veteranos zapatistas.
 9. El problema del agua, la salud, la educación y diversos servicios urbanos.”
- (UPM: 1982. Pág. 10)

A partir de este momento, el peso de la lucha por el control del proceso productivo en todas sus facetas y la lucha política en contra de la represión y la corrupción y por la democracia es mayor que la lucha por la tierra. Vemos que, tanto a nivel de la UPM como de la CNPA, prácticamente desaparece la lucha por el reparto agrario y solamente se plantea la defensa del ejido y la comunidad agraria como forma de organización. A partir de la llegada de Salinas de Gortari, las organizaciones radicales abandonan la demanda por la tierra para paulatinamente dedicarse a las demandas de la producción

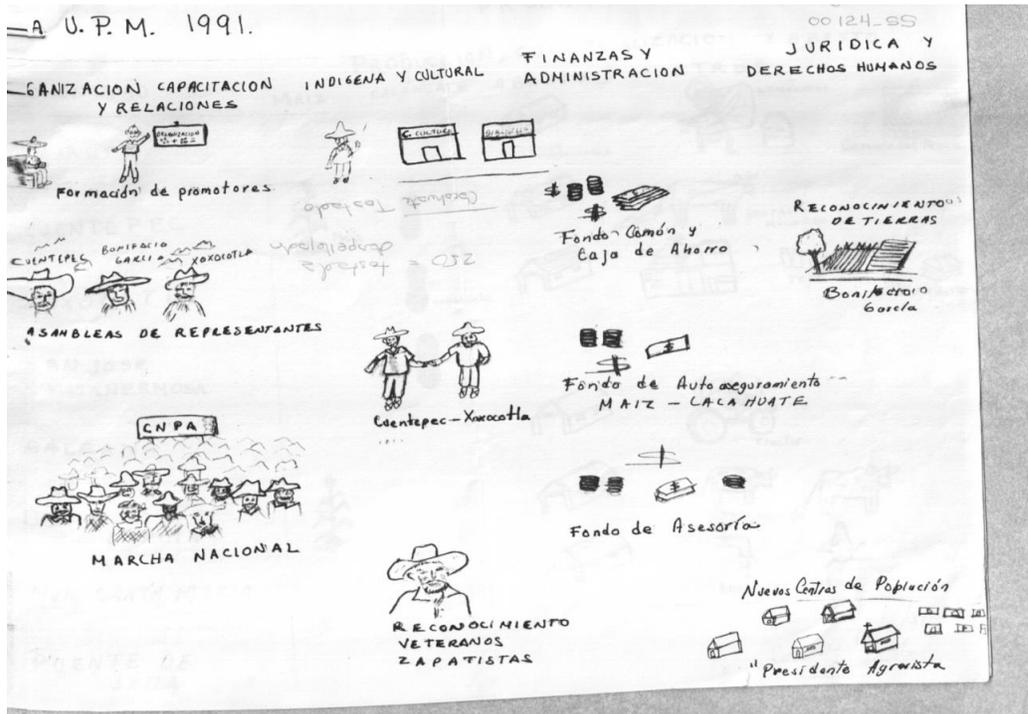
De hecho, tal y como se conformó la UPM a partir de la década de los noventa, ya no se plantea ejes de lucha sino objetivos en cuatro áreas estratégicas: producción y desarrollo sustentable, cultura y educación, desarrollo social y calidad de vida, construcción de autonomía y la promoción de los derechos de las mujeres.

Es interesante citar en extenso los objetivos específicos, pues nos hablan de una organización que ha crecido en los marcos estrechos que impone el Estado, tratando de imprimirle parte de su filosofía política de empoderar a un sector marginado por el capitalismo.

“Objetivos específicos

- Impulsar programas de desarrollo social priorizando las zonas marginadas.
- Fomentar prácticas y crear instrumentos de ahorro popular y capitalización de empresas sociales.
- Promover acciones que fomenten la conciencia ambiental y el uso sustentable de recursos naturales en las comunidades.
- Fomentar el cuidado y uso de semillas criollas así como la diversificación de cultivos que aseguren una alimentación sana y balanceada.
- Recuperar prácticas y tecnologías tradicionales y transferir tecnologías modernas y alternativas para la producción agropecuaria
- Fomentar el espíritu de cooperación, corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas
- Impulsar la capacitación organizativa y técnica de todos los asociados de la UPM
- Crear grupos de trabajo colectivos y empresas sociales para el impulso de proyectos productivos en las áreas agropecuarias, agroindustrial, artesanal y comercial.
- Integrar procesos, proyectos, cadenas productivas y organizaciones de productores
- Contribuir a la solución pacífica de conflictos grupales e intercomunitarios
- Apoyar el proyecto de la Universidad Campesina del Sur, promoviendo la participación de líderes de las comunidades, personas innovadoras de la UPM y organizaciones sociales afines.
- Fomentar el intercambio de experiencias entre las organizaciones a nivel estatal, nacional, e internacional.” (UPM: 2010 b. Pág.1)

Ilustración de las diferentes acciones que se propone la UPM presentadas para su discusión de la asamblea de campesinos en Cuentepec, Xoxocotla.



Tomado de: FODAER, Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, Registro 1034

Como puede observarse, la anterior ilustración, refleja el esfuerzo de la organización para incentivar la participación de sus miembros en la determinación de los objetivos. Puede notarse además, un cambio sustantivo con respecto al pliego de demandas que se planteaban en la década de los ochenta orientados a la oposición al autoritarismo, la represión y la lucha por la tierra. Esto revela las características del nuevo pacto de dominación a través de mecanismos clientelares operados por las mismas organizaciones pero estrechamente vinculados con las políticas estatales que son las que deciden qué sujetos son los interlocutores válidos y a qué tipo de proyectos pueden acceder.

Sin embargo, en esta década, la organización combina las acciones políticas con su actividad de gestoría sumándose a las campañas en contra de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y de la reforma al artículo 27 Constitucional.

“Ante el anuncio de que el ejecutivo federal enviaría al Congreso de la Unión una iniciativa para reformar el artículo 27 de la Constitución, veteranos zapatistas y dirigentes de la UPM-CNPA, en una Carta Abierta dirigida al

presidente Carlos Salinas de Gortari, publicada en el diario La Jornada, el 8 de agosto de 1991, solicitaron al presidente “la suspensión de toda iniciativa política, legislativa, jurídica o económica que ponga en riesgo las formas de propiedad social de la tierra concretadas en el ejido y la comunidad”. Asimismo, pidieron al gobierno federal “mayor apoyo a la producción campesina y especialmente a los pequeños productores de básicos ante las dificultades que seguramente enfrentarán con la apertura comercial”, es decir, el Tratado de Libre Comercio.” (UPM-CNPA: 2010, Pág. 13)

En 1992, cuando se reformó al Art. 27 constitucional, la UPM y la CNPA no firmaron el acuerdo pero el golpe ya estaba dado. Ulises Oviedo considera que eso impulsó más la orientación hacia la organización para la producción que logró la aprobación de proyectos productivos (producción ganadera y uno para industria) de 8 grupos financiados por el Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad. (Argott C: 2011)

Desde el punto de vista de la UPM, la orientación que los dirigentes y los representantes de comunidades le habían dado a la organización desde la década de los ochenta confirma su validez una vez que la reforma al Art. 27 terminó con el reparto agrario, pues se inicia el período de lucha por lo que consideraban correspondía atender: la producción.

No obstante esa confirmación, en la línea de acción política, reciben con entusiasmo el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la década de los noventa, porque identifican que sus demandas son las demandas históricas del movimiento campesino y deciden sumarse al apoyo que buena parte de la población les dispensó.

“A pocos días del levantamiento de los indígenas zapatistas en Chiapas, la CNPA convocó a una reunión urgente para analizar la situación en aquella región del sureste. Se concluyó en que las demandas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), eran las mismas que habían venido planteado las organizaciones campesinas integrantes de la CNPA. Así mismo, el discurso del EZLN se apreciaba incluyente y con planteamientos y propuestas atractivas, por lo que se acordó enviar una comisión para apoyar la articulación de la solidaridad local a través de organizaciones de la sociedad civil. Por su parte, la UPM hizo un pronunciamiento ante los medios locales de comunicación, el 17 de febrero de 1994, para exigir el cese de las hostilidades del gobierno contra el EZLN, solución a las demandas agrarias, políticas y sociales de los insurgentes y de todas las organizaciones indígenas de la selva Lacandona y los Altos de Chiapas; amnistía incondicional para los sublevados y respeto a los derechos humanos en todo el territorio chiapaneco. La pérdida de cientos de vidas durante una semana de combates, preocupó al pueblo de México y la solidaridad surgió

como una erupción volcánica. En las manifestaciones, junto a la exigencia del cese del fuego, se comenzó a exigir la renuncia del presidente Salinas.” (UPM-CNPA: 2010, Pág. 13)

Sin embargo, a partir de 1994 la UPM fortalece su relación con el Estado porque acepta el esquema de financiamiento que le impone el gobierno neoliberal, a través del Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES) con el cual operan 21 proyectos de carácter agrícola y pecuario (incluyendo proyectos de mecanización y de insumos pecuarios). En esta etapa comenzamos a ver también la inclusión de proyectos fuera de las aéreas anteriores pues se obtiene financiamiento para la operación de un molino-tortillería, un taller de platería, un taller de costura y del establecimiento del comercio semi-fijo.

Para adaptarse al nuevo trabajo realizado con diferentes grupos del medio rural, en ese mismo año, se cambia la estructura organizativa de la UPM incorporando las cuatro áreas de trabajo descritas en el anterior apartado. (UPM: 2011)

En 1996 cuando se crea el Programa Alianza para el Campo, se enfrentaron con el gobierno del estado porque usó el recurso discrecionalmente, dejando fuera a organizaciones independientes como la UPM, es decir, los enfrentamientos con el gobierno local ya no se dan por la desposesión de tierras y aguas o por la represión ante manifestaciones de descontento con la política agraria, sino por la exclusión de las organizaciones autónomas del reparto de los recursos.

Iniciando el nuevo milenio, la organización diversifica sus fuentes de financiamiento gestionando recursos en el Instituto Nacional de desarrollo Rural (INDESOL) para la Agencia de Desarrollo Local Altos de Morelos, con 48 proyectos de carácter agrícola y pecuario (que incluyen, infraestructura y equipos), con un monto de \$857,000.00, dentro de los que destacan los proyectos para el cultivo de flores, frutas, plantas ornamentales en tierra e invernadero, estanques piscícolas, el cultivo de nopal y su procesamiento, así como la incursión en proyectos de valor agregado para la elaboración de conservas y dulces, resultado de la adaptación a los mercados turístico y urbano. Para este período también crecen los proyectos no agrícolas a 25 en el área del comercio y los talleres de aluminio, carpintería, artesanías, cerámica, ropa y bordados y hasta una banda de música. Además gestionaron proyectos de vivienda en 35 comunidades. Parte de esos recursos se usaron para elaborar

diagnósticos y para operar programas de capacitación en comunidades de los Altos de Morelos (UPM: 2011).

En el aspecto político y a pesar de lo escasa participación de sus miembros, la UPM retoma su compromiso con el movimiento campesino y participa en las movilizaciones regionales. En 2001 se movilizaron para lograr el reconocimiento de los bienes comunales de la comunidad de Santa María porque les habían quitado tierras para construir hoteles, para el ejército y para oficinas gubernamentales. Y en las nacionales participa en las convocadas por el movimiento *El campo no aguanta más* que desembocaron en la firma del Acuerdo Nacional para el Campo en abril de 2003 y en el Acuerdo Estatal para el Campo en Morelos en octubre de 2003. En ese mismo año participaron en las movilizaciones en contra de la liberalización del precio del maíz y el frijol prescrito por el TLC. Aunque no se logró frenarla percibieron que obtuvieron logros importantes para la organización (Argott C: 2011): los programas para vivienda rural, el de 70 y más y el Fondo de cofinanciamiento de PRONASOL. También se logró mayor participación de las organizaciones en la definición de esos programas e incluso la participación en la definición de las Reglas de Operación de los mismos.

A partir de la salida del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la presidencia en el año 2000 y por consiguiente de un cambio sustancial en el pacto de dominación, la UPM se plantea varias interrogantes derivadas de la entrada al poder del Partido Acción Nacional (PAN) que no cuenta con las redes y mecanismos para el ejercicio del poder que construyó el PRI. Concluye que en lo que se refiere al modelo económico, los planteamientos de Vicente Fox permitieron pensar en que se continuaría con el modelo neoliberal desfavorable a las clases subalternas y en especial al campesinado pequeño productor y de subsistencia concentrado en el sector social. En palabras de Emilio García, las demandas en ese periodo de la UPM se adecuaron a las circunstancias en estos términos:

“Para enfrentar las políticas neoliberales de derecha panista, la UPM precisó su programa de lucha y sus ejes de trabajo, quedando comprendidos los aspectos productivo, agrario, social, político, educativo y cultural. En el aspecto agrario, se parte del principio de que el derecho de los campesinos a la tierra es irrenunciable y de que la propiedad social de la tierra es una herencia de las luchas históricas del campesinado y del pueblo mexicano. Por ello, la UPM se propuso preservar y fortalecer el ejido y la comunidad como formas de

propiedad social de la tierra y sus recursos; luchar en contra de su privatización y en contra del latifundismo rural y urbano.

En el aspecto productivo la UPM pugna por un proyecto de desarrollo rural integral y sustentable, que nos devuelva la **autosuficiencia alimentaria** en Morelos y en el país, por el fortalecimiento de la **agricultura campesina con equidad de género**, por un manejo racional de nuestros recursos naturales, con cuidado de la biodiversidad y del medio ambiente.

En los aspectos político, social y cultural, la UPM mantiene la lucha por la democratización de comunidades, ejidos, colonias y municipios, así como la permanente vigilancia de la ciudadanía y de las organizaciones sociales en la aplicación de los recursos para desarrollo social provenientes de la federación y el gobierno del estado”. (UPM-CNPA: 2010, Pág. 15)

Lo que demostraron los gobiernos panistas, fue la habilidad de montarse en el aparato construido por el PRI para operar el pacto entre el Estado y los campesinos, puesto que trasladando la operación de los programas asistenciales y de fomento a las figuras asociativas reconocidas por el Estado, la parte clientelar del viejo corporativismo es reformulada para obtener la interlocución con las organizaciones campesinas por la vía institucional impuesta desde el salinismo, lo cual en los hechos legitima la acción del Estado y resta fuerza a las demandas que manifiestan oposición a las políticas neoliberales.

En estos mecanismos es donde se encuentran las contradicciones a las que se enfrentan las organizaciones campesinas autónomas debido a que los términos establecidos en el pacto de dominación por el Estado neoliberal no les dejan alternativas, una vez que ya pasaron por largos períodos de enfrentamiento y represión y por los intentos fallidos de superar la cultura autoritaria forjada en sesenta años de corporativismo. Para adaptarse a esa nueva situación y poder recibir los apoyos del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) de la SEDESOL la UPM crea en 2009 una Agencia de Desarrollo Local (ADL), la Agencia de Desarrollo Local Senderos Zapatistas. La necesidad de obtener financiamientos de la SEDESOL para poder apoyar a grupos campesinos y populares marca fuertemente la vida de la UPM, tanto en el tipo de acciones emprendidas como en sus formas de organización. Por esta razón, dedicamos el siguiente inciso a su análisis.

4.3- Características de la relación actual de la UPM con el Estado.

En la actualidad, la UPM ha aumentado y diversificado su acceso a los recursos que otorga el Estado a través de la especialización del equipo técnico que asesora a sus miembros, con el fin de enfrentar las apremiantes necesidades de la mayoría de ellos que son de escasos recursos, pero también con el fin de mantener viva una organización que, a pesar del escaso margen de maniobra que les han dejado los sucesivos gobiernos autoritarios, mantiene al menos discursivamente, la defensa de la tierra como una forma de apagarse a su identidad campesina y de izquierda opositora:

“...la UPM se propone preservar y fortalecer el ejido y la comunidad como formas de propiedad social de la tierra y sus recursos; lucha en contra de su privatización y en contra del latifundismo rural y urbano; trabaja para que los ejidos y comunidades cuenten con una reglamentación interna que frene la venta indiscriminada de la tierra, ya que es el máspreciado patrimonio de la familia.” (UPM: 2011, Pág. 10)

Por ello, sus objetivos incorporan los aspectos relativos a la calidad de vida y justicia social, dentro de los que resalta el de la alimentación:

“Contribuir al **combate de la pobreza** y a una mejor calidad de vida de la sociedad rural; revalorar y dignificar la **agricultura campesina** como una estrategia para la autosuficiencia y soberanía alimentaria, en el marco de un nuevo modelo de desarrollo rural, orientado hacia la **sustentabilidad y la justicia social**.”(UPM: 2011, Pág. 5-6)

Sin embargo, tal y como vimos en la exposición acerca de la evolución de sus demandas, la pérdida de fuerza del movimiento campesino, resultado de la constante exclusión en lo económico y político a la que se han enfrentado durante años, obligó a la UPM a adherirse a esquemas de organización impuestas por el gobierno pero que les permiten incluir a un número cada vez mayor de campesinos y colonos de escasos recursos. Es el caso de las Agencias de Desarrollo Local, que abarcan aspectos de la vida de los pueblos, más allá de la actividad productiva. Así, la UPM a crea en 2009 la Agencia de Desarrollo Local Senderos Zapatistas en donde desarrolla los proyectos ante citados y que ya revelan esa visión de incluir actividades diferentes a las agrícolas tradicionales, en otras palabras, con estos esquemas, se reconoce que las actividades de la mayoría de la población rural en el estado de Morelos ya no son preponderantemente agrícolas y que la forma que encuentran los

gobiernos para gestionar el conflicto resultado de la exclusión, es trasladar dicha gestión a las organizaciones autónomas que se preocupan por elevar en general el nivel de vida de sus agremiados en sus lugares de origen y con sus propios medios.

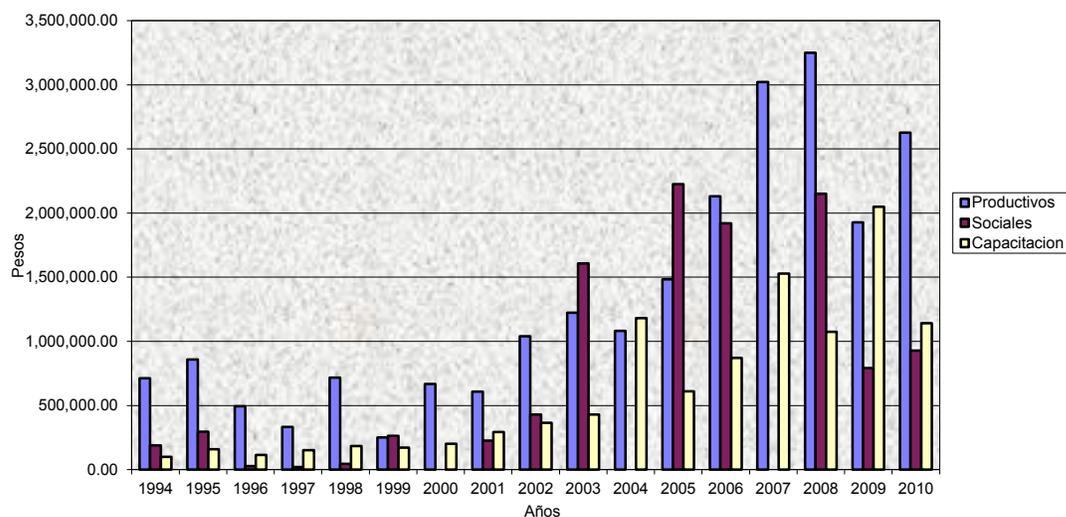
Así además de seguir trabajando en los Altos de Morelos en donde la UPM ya tenía presencia, la ADL inició sus trabajos en los municipios de Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Yautepec y Tepoztlán, con 17 proyectos agrícolas y pecuarios y 7 más para apoyar diferentes negocios familiares tan diversos como son la renta de mesas y sillas o el establecimiento de una carnicería. Todos los apoyos eran muy pequeños y la mayoría se entregaron a negocios familiares individuales pero no a proyectos productivos colectivos. Entre 2009 y 2010 la ADL obtuvo financiamiento por parte de INDESOL por un monto total 1, 143,500 pesos (UPM: 2011).

Sin embargo, por la enorme disminución del presupuesto destinado al Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) de INDESOL, que era de 661 mil millones de pesos en 2008 y pasa a 295.4 mil mdp en 2009, la ADL deja de recibir apoyo para financiar proyectos productivos agropecuarios (Menéndez G.: 2008). Esta situación la obliga a diversificar sus fuentes de financiamiento con otros programas gubernamentales que ofrecen mejores condiciones de apoyo.

En ese contexto se incrementa notablemente la actividad orientada a formar microempresas en las que las mujeres son las principales protagonistas, aprovechando la inclusión de la perspectiva de género que el propio gobierno federal impulsó al aumentar sensiblemente el presupuesto del Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) de 922.1 mil mdp en 2008 a 957 mil mdp en 2009 (Menéndez G: 2008).

De hecho, desde la llegada del PAN al poder federal la población con la que trabaja la UPM corresponde al segmento de la población en estado de pobreza y de extrema pobreza tanto entre los campesinos como los colonos, por lo que sus proyectos productivos incluyen tanto proyectos agrícolas como de pequeño comercio. También, vemos en la siguiente gráfica la importancia que tienen los proyectos sociales o culturales y los de capacitación.

Recursos Totales en proyectos productivos, sociales y de capacitación 1994-2010



Fuente:

Proyectos UPM 1994-2011.

En 2010 cuenta con un padrón de beneficiarios de 1500 personas asentadas en 50 comunidades de 14 municipios, que tenían en operación 60 proyectos agropecuarios y microempresas en los que participan como asociadas 400 personas.

Actualmente la composición social de la población atendida por la ADL es diversa pero resalta el hecho de su importante feminización ya que el 70% de los beneficiarios son mujeres. Las actividades agrícolas son cada vez más escasas y se ubican esencialmente en localidades alejadas mientras en las más cercanas a las zonas urbanas se apoyan más bien a proyectos no agrícolas. Sólo en Bonifacio García se luchó por dotación de tierra. (Argott C: 2011)

Los Pueblos y colonias que forman parte de la UPM actualmente son: Ocoaxaltepec, Nepopualco, Totolapan, La Cañada, San Agustín Amatlipa, 3 de mayo, colonia Puente Pantitlán, colonia Lázaro Cárdenas, San Pablo Hidalgo, municipio de Tlatizapan, Nexpa, Las Bóvedas, Las Carpas, colonia Zapata, colonia Gabriel Tepepa, Valle de Vázquez, Lorenzo Vázquez, colonia Manzanares, colonia La Era, colonia La Mezquitera (municipio de Tlalquitenango) y un grupo de la cabecera municipal de Tlalquitenango.

La diversificación de los objetivos que la UPM responde sin duda a un proceso interno de reflexión acerca de la situación general del país y la forma en que se puede ayudar a mejorar el nivel de vida de la población, pero se debe también a la necesidad de adaptarse a la política gubernamental de financiar al sector rural de bajos ingresos a través de programas sociales paliativos de la pobreza más que hacia su incorporación en la estructura productiva agrícola. En este sentido, el discurso centrado en el desarrollo humano con la participación de los involucrados, permea la ideología y acción de las organizaciones campesinas desde la década de los noventa que se adecuan a los términos del pacto de dominación haciendo esfuerzos para mantener su autonomía e impregnar su trabajo de una visión crítica entre sus agremiados que no siempre les resulta.

“Los proyectos de capacitación nos han funcionado, pero los de producción no porque los grupos están compuestos mayoritariamente por miembros de una familia o dos y las relaciones en su interior son muy complicadas.

Muchos programas se ofrecen para grupos y no funcionan bien. Esta problemática se enfrenta realizando talleres de capacitación en organización, cooperativismo, micro finanzas, cajas de ahorro, derechos humanos, etc. Pero el contrapeso a estos esfuerzos son los programas de gobierno como el de Activos, Inversión y Financiamiento de la SAGARPA y en FONAES se gestionan individualmente.

La gente de los grupos argumenta que ha habido experiencias negativas, conflictos familiares egoísmo. Los dirigentes tratan de formar a la gente en la idea de que la organización no está solamente para gestionar, sino formar conciencia de que es una organización histórica que quiere lograr cambios cualitativos y no sólo materiales, que quiere desarrollar la solidaridad.” (Argott C: 2011)

Un acontecimiento permite ejemplificar como el gobierno mantiene a toda costa una relación clientelar con las organizaciones a través del financiamiento de proyectos de desarrollo local. El 8 de agosto de 2011 la UPM participó, junto con otras organizaciones campesinas de Morelos, en la firma del Pacto de Desarrollo de Morelos, que es una réplica del Acuerdo Nacional para el Campo a nivel estatal. El Pacto plantea la necesidad de apoyar a los productores, por lo que la UPM consideró que era un mecanismo adecuado para canalizar recursos sin comprometerse políticamente con el gobierno estatal. Sin embargo, lejos de beneficiar a todas las organizaciones firmantes, se apoyó exclusivamente a aquellas que

operaron bajo el modelo de sistema-producto promovido por el gobierno. De tal manera que la UPM fue excluida a pesar de ser asesora en el Consejo Estatal de Desarrollo Rural en relación con el Programa de Equipamiento e Infraestructura. (Argott C: 2011)

Un proyecto que resalta por su aspiración para no quedarse con su carácter de organismo gestor de proyectos inherente a la ADL es la Universidad Campesina del Sur, que se funda el 28 de septiembre de 2004 como una iniciativa de la CNPA. Congrega a representantes de organizaciones civiles de los estados de Guerrero y Morelos y a académicos de la Universidad Autónoma del estado de Morelos y de la Universidad Autónoma del estado de Guerrero.

La UNICAM-SUR es un proyecto en operación que pretende socializar el conocimiento campesino y armonizarlo con el conocimiento universal con la participación de campesinos en su construcción y como estudiantes. Entre sus objetivos resalta el siguiente porque indica la nueva orientación que adopta la organización al introducir planteamientos que se inscriben en el marco del desarrollo rural:

“Lograr una estructura educativa que permita la formación integral de las personas, que les ayude a fortalecer sus organizaciones y a transformar sus comunidades y su región, con autonomía, con perspectiva de género, y con acciones locales desde una visión global”. (UNICAM: 2010, Pág. 2)

La propuesta educativa está conformada con una variedad de actividades dentro de las cuales los diplomados son el centro de la formación, actualmente ofrecen los siguientes:

- 1) Agricultura Ecológica y Desarrollo Regional Sustentable (12 versiones)
- 2) Gobiernos Locales y Participación Social (6 versiones)
- 3) Medicina Tradicional de México y Oriente (3 versiones)
- 4) Seguridad para Todos y Todas (1 versión)
- 5) Organización Comunitaria, Liderazgo y Participación Social (una sola versión) que se ve sustituido por el diplomado de Gobiernos locales y participación social (UNICAM-SUR. s/f b)

Los temas que abarcan los diplomados revelan la preocupación acerca de generar opciones formativas que se adecuen a las necesidades del sector rural marginal y tiendan un puente entre el conocimiento tradicional y el occidental. Esta experiencia se inscribe en un proyecto de educación popular a nivel latinoamericano pues hay propuestas similares en Brasil (con la Escuela Nacional Florestan Fernandes creada por el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra MST en 1984), Venezuela con la Universidad Campesina de Venezuela “Argimiro Gabaldón”, la Universidad Campesina (Unicam) en Santiago del Estero, Argentina (impulsada por Movimiento Nacional Campesino Indígena) y en México en Zacatecas y Morelia.

La UNICAM-SUR se dirige a campesinos y campesinas pero también a la población rural no campesina, jóvenes y adultos que promueven el desarrollo en sus comunidades y/o participan en organizaciones sociales, económicas, ambientales y culturales del campo, de tal manera que la UNICAM-SUR diversifica sus actividades (talleres, seminarios, conferencias, demostraciones de campo, giras tecnológicas, actos culturales, foros y encuentros campesinos) para permitir la participación de la población rural en general.

De este modo, el marco ideológico de la UPM, incorpora la visión académica para sustentar la introducción de una visión compleja de la vida rural considerando que la actividad agrícola ya no es la única, y a veces ni siquiera la más importante, en la vida de las comunidades rurales y que la relación compleja y conflictiva con la estructura económica nacional, les demanda la adquisición de conocimientos más acordes con los requerimientos de la actual relación con el Estado.

Desde la fundación de la UNICAM-SUR la UPM ha dedicado parte de sus esfuerzos en consolidar el proyecto, aportando mano de obra (más de 30 comunidades de la UPM aportan faenas), gestión de recursos para la obtención de un terreno en Atlacholoaya en el que se asienta la universidad, así como los permisos correspondientes que le dan formalidad. La idea es involucrar a cada vez más miembros para que se apropien de este recurso pues el propósito es que sea una universidad construida por campesino, manejada por campesinos y para campesinos. (UNICAM-SUR. s/f b)

Con ello, la UPM busca construir una institución educativa enfocada a fomentar el desarrollo local a partir de procesos de autogestión controlados por la población, por lo que la UNICAM-SUR aparece como uno de los objetivos más significativos de la organización.

Así, la organización se ha adaptado a los términos de la relación con el Estado abriendo su membresía a la población en general, en particular a los habitantes de las localidades que ya no obtienen su ingreso de las actividades agrícolas o a los campesinos que han diversificado sus actividades en tal forma que viven más de ser asalariados que productores:

“Los dirigentes están discutiendo en la UNICAM lo que es lo campesino. Hacia qué tipo de gente se debe orientar la actividad de la UNICAM. Y aunque reconocemos que hay una diversidad de actividades, no por eso deja de ser campesina. Incluso aunque dentro de los grupos hay colonos (p.e. en la localidad donde está el local se promovió el reconocimiento de la colonia porque era terreno comunal que pasó a dominio pleno y titular del terreno lo vendió), también participamos en la lucha contra el relleno sanitario que se quería instalar en Cuernavaca y por la electrificación de la colonia, pero fueron luchas coyunturales.” (Argott C: 2011)

Actualmente la UPM está reflexionando nuevamente su situación como organización campesina en el contexto nacional y en su relación con el Estado y retomando el problema de la tierra pero esta vez desde el punto de vista del territorio. Reconocen que la propiedad social se está perdiendo por la vía de la dominación económica y las arraigadas formas clientelares del pacto de dominación, sin embargo, perseveran en el trabajo de concientización a través de la metodología de la investigación-acción para lograr cambios desde la base, por lo que continúan con su labor de inserción en comunidades marginadas en el esquema de Agencia de Desarrollo Local y a través de la reflexión y capacitación en la UNICAM-SUR.

En sus propias palabras:

“Los retos que tendremos durante el nuevo gobierno de viejos dinosaurios es la defensa de la propiedad social de la tierra, la defensa de los ejidos y de los bienes comunales, la defensa del territorio y los recursos naturales.

Los programas asistenciales y clientelares han deteriorado capacidades e iniciativas de los campesinos y campesinas; las dádivas les han hecho perder la creatividad, el espíritu de trabajo y de cooperación, muchas personas sólo esperan lo que les caiga sin hacer ningún esfuerzo.

Tenemos que reconocer que en la UPM gran parte de sus militantes están motivados por lo apoyos económicos que pueden recibir, pero nuestra lucha no termina al conseguir apoyo para un proyecto, tenemos que ser conscientes de que nuestra lucha es fundamentalmente por la democracia, por la igualdad, por el bienestar para todos, por la justicia para todos, por un cambio de nuestro sistema de gobierno, por un nuevo país.” (Comisión Ejecutiva: 2012 Pp. 8 y 9)

Finalmente, debemos enfatizar que, a diferencia de muchas organizaciones que se han acercado a partidos políticos para lograr mayores apoyos gubernamentales, la UPM ha mantenido su neutralidad frente a los partidos políticos. Considera que la acción partidaria no sólo es legítima sino necesaria, pero que es estrictamente una responsabilidad individual de cada ciudadano. A pesar de eso, por su claro compromiso con la población más desfavorecida, el gobierno suele ubicarla como una organización de izquierda, de oposición, e incluso como parte del PRD. Sin duda, la historia de la UPM se vincula en diferentes momentos electorales con el PRD, pero la organización respeta la elección y participación personal de cada persona en la lucha partidaria. Cuando se plantea la necesidad de establecer una alianza con un partido la decisión se toma por acuerdo de asamblea. Por ejemplo en el 1996, con base en un acuerdo de asamblea, hubo una alianza con el Partido del Trabajo para participar en las elecciones en el municipio de Amacuzac, porque una señora de esa localidad fue postulada por ese partido y la asamblea determinó que era la mejor candidata. Sin embargo, aunque se mantiene autónoma de los partidos, la UPM procura influir en la selección de candidatos para que al menos simpaticen con las causas de la organización y que la gente electa pueda hacer alianzas coyunturales con ella. (Argott C: 2011)

Así la Unión de Pueblos de Morelos es un ejemplo de la forma en que los campesinos enfrentaron los cambios en la relación entre ellos y el Estado, en función de las necesidades del modelo capitalista que se impuso en nuestro país, lo que significó generar formas de negociación desigual, para efectuar la profundización del modelo y transmitir las después a las propias organizaciones para que apliquen las políticas agrícolas y agrarias para la población de escasos recursos del sector rural.

Conclusión.

A lo largo de este trabajo se analizaron los elementos de carácter estructural y político que transformaron la relación entre el Estado y los campesinos, mediante la caracterización del Estado mexicano como un Estado Burocrático-Autoritario que basa su autoridad sobre el establecimiento de un pacto de dominación con los campesinos. Con base en esto, se argumentó la relación entre los modelos de acumulación y el régimen político que requiere este tipo de Estado para mantener las condiciones de dominación en un modelo de acumulación capitalista dependiente.

El engarce de estos dos espacios de análisis nos permitió contextualizar los cambios operados en las relaciones de dominación sobre las clases populares a partir de la postrevolución, período en el que se requería la pacificación de los grupos combatientes para hacer posible el crecimiento de la economía capitalista. Como vimos, la peculiar forma como el grupo vencedor “enfrió” a las clases populares, fue a través de la ideología del Nacionalismo Revolucionario que establecía los primeros términos del pacto de dominación, al ofrecer la satisfacción de algunas de sus demandas, en particular la tierra, a cambio de la adhesión al proyecto político y económico. En este momento el arreglo institucional se construyó sobre la base del corporativismo que permitió fortalecer a la naciente burguesía puesto que el Estado medió en el conflicto de clases de manera negociada, al contrario de lo que hicieron los regímenes dictatoriales que recurrieron a la violencia militar total para aniquilar a sus enemigos.

Durante las décadas de los treinta y los cuarenta, el grupo en el poder construyó mecanismos institucionales y extra-institucionales de control y negociación política con las clases populares que le permitieron adecuarse a las exigencias del capital nacional, manteniendo la paz social a la vez que favoreciendo las condiciones de su explotación con políticas económicas que permitieron ampliar el mercado interno.

El corporativismo operó a través de la construcción de Centrales que aglutinaban a los trabajadores de los tres sectores de la economía (obrero, campesino y popular), sostenidas por el sistema presidencialista y de partido único. Con cada uno de ellos, el Estado mantuvo pactos de dominación que variaron en función de la capacidad de presión de los trabajadores organizados y de las necesidades de acumulación del capital.

En este marco, la relación con los trabajadores del sector rural se basó en el derecho a la tierra como consecuencia de la intervención del sector campesino en la lucha revolucionaria. En la fase inicial de industrialización se requería del crecimiento de las fuerzas productivas, por lo que el reparto de tierra fue la estrategia dominante para lograr el aumento en la producción de materias primas y por ello el pacto de dominación con los campesinos se basó en el reparto, pero con limitaciones y condiciones. De ahí que se creara una compleja red de instancias burocráticas que limitaban el acceso a la tierra dentro de las cuales la Central Nacional Campesina (CNC) era la más importante. Este arreglo operó durante sesenta años con relativa eficacia puesto que los campesinos estaban incluidos en el modelo de acumulación como proveedores de materias primas y de fuerza de trabajo barata. Durante ese período las organizaciones campesinas pusieron en cuestión el pacto porque la negociación de su principal demanda fue perdiendo fuerza, debido a las transformaciones de las estructuras económicas y políticas.

La burguesía creció y se diversificó en su búsqueda por aumentar los márgenes de ganancia, es decir, la actividad industrial urbana y rural, se modernizó y cambiaron los procesos productivos, lo que disminuyó la demanda tanto de materias primas provenientes del sector campesino como de fuerza de trabajo. Este proceso fue marginando paulatinamente a los campesinos del mercado y por lo tanto del proyecto de desarrollo.

Ante la respuesta cada vez más limitada a sus demandas, especialmente de tierra, los campesinos cuestionaron los términos del pacto de dominación separándose del Estado y formando un movimiento independiente cuyo auge tuvo lugar entre las décadas de los sesenta y setenta. Durante este período los enfrentamientos con el Estado eran difíciles de controlar porque el régimen mismo estaba agotándose en su formato populista, por ello, las organizaciones radicales pudieron aumentar su membresía y obtener espacios de negociación en posición de fuerza relativa. Sin embargo, la fuerza de estas organizaciones se ve mermada cuando el gobierno instrumenta una política de apoyo a la producción, selectiva hacia grupos de productores, y limita seriamente la interlocución con las organizaciones que luchan por la tierra con una perspectiva política crítica del régimen en su conjunto.

Este proceso responde al cambio del modelo de acumulación en la etapa de profundización del capitalismo, con la entrada de los capitales transnacionales. La función que cumplían los

campesinos se modifica hacia la de contención de la fuerza de trabajo en sus lugares de origen. La apertura comercial modifica el mercado de materias primas y los planes de desarrollo responden a la demanda internacional apoyando la producción agroindustrial con políticas fiscales para el capital y con programas de fomento diferenciados para los medianos productores y algunos ejidos que se especializaron en la producción para ese mercado. Para el campesinado, la política se orientó hacia los programas sociales y de subsidio al consumo con el fin de gestionar el conflicto que estas medidas ocasionaron. Por lo tanto, las organizaciones radicales perdieron su principal arma de lucha puesto que los campesinos empezaron a aceptar estos términos y a organizarse como productores. El resultado es que las conquistas sociales que se obtuvieron en las etapas previas y que se plasmaron en la Constitución Política fueron fuertemente golpeadas, en el caso del sector rural, la reforma al Artículo 27 constitucional reveló dos problemáticas:

- Que la lucha por la tierra fue perdiendo sentido en tanto que la mayoría de los ingresos que obtienen los campesinos, de la década de los ochenta a la actualidad, ya no provienen fundamentalmente de la explotación de la tierra debido a que sus productos perdieron mercado, obtienen bajos precios cuando venden sus productos y porque la superficie de las parcelas ha disminuido considerablemente. Aunado a ello, la migración por razones económicas creció y la ocupación se orientó hacia oficios no especializados y los servicios.
- Que el movimiento campesino se debilitó debido a la política de represión sufrida por los movimientos radicales y a que los campesinos se sometieron a los esquemas organizativos que impuso el gobierno para obtener subsidios.

Así, el reparto de la tierra desaparece del discurso gubernamental y lo hace también del de las organizaciones. Las propias organizaciones reproducen el discurso de la producción como objetivo, eliminando paulatinamente la lucha por la tierra como su demanda principal.

De este modo, el elemento que las organizaciones incorporan a su nueva situación es el de la autonomía, que quiere decir que están dispuestos a aceptar los nuevos términos del pacto de dominación y convertirse en gestoras de las políticas gubernamentales, pero conservando su capacidad para autogobernarse.

Si bien, la mayoría de las organizaciones se autodefinen como autónomas, en los hechos se tienen que plegar a los requerimientos que les impone el gobierno si quieren obtener los recursos que les dan vida y sentido en última instancia.

Con ello, el Estado mexicano conserva su carácter autoritario puesto que desactiva los conflictos entre la burguesía y el sector campesino, cambiando el discurso político por uno técnico centrado en la producción, en el que se pierde la negociación del proyecto político y económico. Las organizaciones se convierten en gestoras de políticas públicas en lugar de representar los intereses generales de sus agremiados. El problema de la interlocución deja de serlo porque ahora los campesinos son población-objetivo de programas públicos definidos desde el ejecutivo, incluso con la participación de partidos de oposición, y siempre con el objetivo de transferir la responsabilidad del cambio tecnológico a los campesinos emprendedores.

De este modo, gran parte de los campesinos sobreviven en la periferia del capitalismo sin estorbar a los capitales nacionales y transnacionales que tienen el papel central en el proyecto de desarrollo. En el mejor de los casos, lo que les queda a las organizaciones campesinas es incorporar en sus objetivos una visión de desarrollo social que les permita sobrevivir y luchar contra la tendencia a la atomización y el individualismo propio de este modelo de acumulación.

Este es el caso de la Unión de Pueblos de Morelos que nos sirvió para ejemplificar el cambio del corporativismo del Estado Burocrático-Autoritario mexicano que sólo conservó su carácter clientelar.

Esta organización es un ejemplo claro de la modificación de funciones para el campesinado pues se ubica en el estado de Morelos donde la lucha revolucionaria fructificó en un reparto de tierras extendido que disminuyó la necesidad de dotación. Por ello en la década de los ochenta, la lucha en contra de la desposesión ha sido más importante que la lucha por la dotación. Aunado a esto, en el estado de Morelos el cambio en el patrón de ocupación de la población rural estuvo marcado, desde la década anterior, por la cercanía con la Ciudad de México y su mercado, así como por sus características climáticas. La actividad turística del estado se debe a un clima propicio para el descanso y la recreación lo que ha permitido a la

población campesina trabajar en las instalaciones hoteleras, restaurantes y fraccionamientos como empleados de mantenimiento, así como en una variedad de actividades relacionadas con ella.

La migración hacia las ciudades del mismo estado, hacia la Ciudad de México, otras entidades del país o hacia Estados Unidos, también ha operado transformaciones en las estrategias de sobrevivencia que no sólo se orientan hacia el cambio de actividades dentro de las áreas rurales, sino también hacia el cambio de cultivos que incorporan técnicas más modernas y responden al crecimiento de la demanda urbana de alimentos. Asimismo, el crecimiento de áreas urbanizadas dentro del estado abre carreteras y amplía el acceso a los medio de comunicación lo que permite agilizar la entrada de insumos y maquinaria agrícola que no llegaba a zonas rurales antes apartadas, así como la salida de los nuevos productos que en el caso del estado de Morelos se diversificó hacia el cultivo de hortalizas. El aumento de la red carretera agiliza el flujo de la mano de obra dentro del estado y hacia el exterior y contribuye a dinamizar las corrientes migratorias. Este fenómeno afectó también las pautas de consumo de los habitantes que aumentan relativamente el consumo de productos industrializados y contribuyen al tránsito de la sociedad rural a la urbana.

Así en Morelos la disminución de la población ocupada en la agricultura se debe a que las personas que trabajaban en ese sector dejaron de dedicar la mayor parte de su tiempo de trabajo a esas actividades y las combinan hoy con el servicio en la industria turística, el pequeño comercio o las artesanales.

La desagrarización de la población del estado de Morelos, determinó que la UPM transitara paulatinamente de la lucha por la tierra a la de la apropiación del proceso productivo entre las décadas de los ochenta y noventa.

El análisis de su estructura organizativa deja ver claramente los cambios que se van operando con el paso del tiempo y de las influencias políticas a las que la organización se ve expuesta. En los ochenta, responde a la estrategia de formación de militantes, con capacitación y difusión de posiciones políticas y discusión en asambleas acerca de la lucha de clases y el proyecto de Nación, promovidas por la influencia de grupos de la izquierda radical. En este período se integran a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala que tenía la misma ideología

y unificaba organizaciones que luchaban por la tierra como manifestación de la lucha de clases y en contra del sistema autoritario.

En los noventa, tras enfrentamientos con los gobiernos estatal y nacional y con algunos logros en cuanto a evitar que compañías fraccionadoras o industriales se apropiaran ilegalmente de terrenos de miembros de diversas localidades, los grupos pertenecientes a la UPM empiezan a vivir las consecuencias de las políticas del nuevo grupo en el poder encabezado por Carlos Salinas de Gortari.

La estrategia de organizar a los grupos de campesinos, en lo que el gobierno denominó “el nuevo movimiento campesino”, consistió en formar grupos de productores para acceder a una gama de programas locales, regionales y nacionales que abarcan desde proyectos de inversión para la producción a pequeña escala, de avío y refaccionarios, hasta de subsidio al consumo. Todos ellos con montos limitados y sujetos al cumplimiento de los requisitos organizativos impuestos por el gobierno.

Pronto la UPM empezó a modificar sus estructuras para adecuarse a dichos requisitos, constituyendo una Asociación Civil que le permitió formar una Agencia de Desarrollo Local para gestionar recursos para capacitación y micro inversión en proyectos diversos orientados más a la creación de pequeños negocios familiares, que incluye proyectos en el área comercial y de oficios diversos, que a fomentar la producción agrícola. Constatamos, así, que más que impulsar el desarrollo de la actividad agrícola campesina apoya estrategias de sobrevivencia familiar.

Para la década de los dos mil, la UPM, como la mayoría de las organizaciones campesinas, ha adquirido experiencia en adaptarse a los esquemas de gestión y modalidades de organización que les han impuesto los gobiernos sucesivos puesto que sus miembros diversifican sus actividades y pueden ubicarse en una oferta u otra de recursos, lo que les ha permitido sobrevivir sin recurrir apenas a la migración. Efectivamente, del total de grupos afiliados en 14 municipios, sólo en dos se abandonaron los proyectos porque sus miembros emigraron (Entrevista a Ulises Oviedo: 2011).

No obstante lo anterior, la UPM ha procurado fortalecer la capacitación de sus miembros con la creación en 2004 de la Universidad Campesina del Sur (UNICAM-SUR), proyecto

novedoso que intenta formar jóvenes en problemáticas claves para el bienestar familiar como son: la agricultura ecológica y el desarrollo regional sustentable, los gobiernos locales y la participación social, la salud (medicina tradicional).

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, es claro que predomina la actividad de gestoría porque el impacto de la estrategia de control gubernamental a través de la tercerización de los servicios de gestoría operados directamente por las organizaciones campesinas ha sido muy eficaz.

En suma, podemos concluir que el Estado mexicano ha refuncionalizado con éxito sus mecanismos de control de la población campesina desde el momento en que son las propias organizaciones las que operan parte del aparato burocrático de distribución de los recursos públicos. Esta estrategia esconde el propósito de mantener pacificado a este y los demás sectores populares, tras la máscara de programas que en el discurso están orientados a combatir la pobreza y mejorar el estilo de vida de la población. En realidad, sólo sirven, en lo que respecta a la población, para mantenerlos en sus lugares de origen, manteniéndose en el límite de la subsistencia y reteniéndolos para no aumentar los flujos migratorios que el Estado ya no es capaz de controlar. Todo esto con el fin de mantener la paz que requieren los capitales nacionales y trasnacionales para mantener su dominio.

Bibliografía

- Acevedo, J. (1985). Dos décadas de luchas. Un balance necesario. Entrevista con Armando Bartra, Segunda Parte. *"Que si, que no" Publicación Mensual de Teoría y Política A.C.* FODAER-IIS, UNAM. Registro: 977. México.
- AFMEDIOS/Agencia Estado-Gobierno y Política. (2012). Lunes 16 de julio. Recuperado de: <http://www.afmedios.com/politica/35388-sedesol-convoca-a-organizaciones-a-crear-agencias-de-desarrollo-local.html>
- CEDRSSA/DESANR (2007). *Acercamiento al ejercicio del Presupuesto Especial Concurrente 2006-2008*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria y Dirección de Estudios Sobre Soberanía Alimentaria y Nueva Ruralidad
- Almeyra, G. (2009). Los vaivenes de los movimientos sociales en México. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, 16* Buenos Aires Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Álvarez, E. A. (2009). *Campesinas, derechos humanos y ciudadanía. Imagen y voz de mujeres organizadas en Morelos*. Tesis de Doctorado no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México. México
- Argott C., F. (2011). Entrevistas con Ulises Oviedo, miembro del Equipo Técnico de la UPM. Jiutepec, Morelos. México.
- Argott C., F. (2011). Notas de la asistencia a la XIX Asamblea de la UPM. 17 de diciembre de 2011. Jiutepec, Morelos.
- Argott C., F. (2012). Entrevistas con Armando Soriano Jiménez. Xoxocotla, Morelos. México.
- Baldovinos de la P. G. (1988). El agrarismo en Morelos. *Historia de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos. Primer Concurso Estatal, 3 Centro Sur*. México: Confederación Nacional Campesina y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo
- Barbosa, F. (1984). La izquierda radical en México. *Revista Mexicana de Sociología, UNAM, Vol. 46, No. 2. Abr.-Jun.*, México: pp. 111-138
- Barrera, M. (1985). Dos décadas de luchas. Un balance necesario. Entrevista con Armando Bartra, Primera Parte. *"Que si, que no" Publicación Mensual de Teoría y Política A.C.* FODAER-IIS, UNAM. Registro: 977. México.
- Bartra, A. (1985). *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*. México: Ediciones Era.

- Bartra, A. (1988). Cinco tesis simplificadoras sobre el carácter del movimiento campesino en los ochenta. Ponencia presentada en el Foro Nacional sobre la Reforma Rural. 16 de noviembre de 1988. FODAER-IIS, UNAM. Registro: 56-EM, 977. México.
- Bartra, A. (1991). Organizaciones Rurales de Productores. Pros, Contras y Asegures de la 'Apropiación del Proceso Productivo'. *Revista Partidos Políticos*, n° 39 México.
- Bartra, A. (2006). *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. México: UACM, ITACA y CEDRSSA.
- Bartra, A. (14 DE NOVIEMBRE 2009). Campesinos: Entre sumisión y rebeldía (Una historia sin nombres). *La Jornada del Campo (suplemento)*
- Brachet-Márquez, V. (2001). *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos.
- Bracho, J. (1993). La izquierda integrada al Pueblo y la solidaridad: revisiones de Política Popular. *Revista Mexicana de Sociología, UNAM. Vol. 55, No. 3. Jul.-Sep.* México: pp. 69-87
- Brito, L. J. (30 de octubre 2010) Afuera realizamos con la participación de productores una pequeña ofrenda para denunciar la ilegalidad. *La Jornada Morelos* Recuperado de: www.lajornadamorelos.com.
- Brito, L. J. (29 de octubre 2010) Protestan productores de Morelos por la imposición “ilegal” del maíz transgénico. *La Jornada Morelos* Recuperado de: www.lajornadamorelos.com.
- Camacho S., M. (1977). Los nudos históricos del sistema político mexicano. *Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977)*. México: Col. Centro de Estudios Internacionales XIX del Colegio de México.
- Campo, J. L. M. d. (1992). *México: corporativismo y democracia*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM: 72.
- Carton de G., H. (1989). Jaramillo y las luchas campesinas en Morelos. En: Moguel, J. Coord. *8 Historia de la cuestión agraria mexicana. Política estatal y conflictos agrarios. 1950-1970.* (pp.15) México: Siglo XXI Editores y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano.
- Carton de G., H. (1993). El neoliberalismo mexicano y el fin del agrarismo revolucionario. *Agricultura y Sociedad No. 68-69, julio-diciembre 1993*. México. Pp 315-329)
- Carton de G., H. y Mackinlay, H. (2000). Las organizaciones sociales y la transición política en el campo mexicano. *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO
- Carton de G., H. y Mackinlay, H (2006 a). Las organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a los partidos políticos y el Estado. México 1938-2006. *Revista Mexicana*

de Sociología, (Num. 4) octubre-diciembre de 2006. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.,

-Carton de G., H. y Mackinlay, H (2006 b). Las organizaciones sociales y la transición política en el campo mexicano. En: Carton de G., H. Coord. *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano. Marzo 2006.* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/gram/C01GrammontMackinlay.pdf>

-Carton de G., H. (2008) Fortalezas y debilidades de la organización campesina en el contexto de la transición política. *El Cotidiano 147, año 23, Enero - Febrero 2008*

-Carton de G., H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Revista de Ciencias Sociales. 50* México: UAE. 42pp.

-Castorena, G. (1983). Concentración vertical de productores campesinos por el Estado. *Revista Mexicana de Sociología. México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. 3, año XIV.* 26pp.

-Castro, J. R. (1963). *Política agraria de la Confederación Nacional Campesina.* Tesis de Licenciatura no publicada. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

-CNPA-UPM. (1987). Rubén Jaramillo. Vida y luchas de un dirigente campesino (1900-1962), FODAER-IIS, UNAM, registro: 66. 27 de mayo

-Collier, D. (1985). Visión general del modelos burocrático autoritario. *El nuevo autoritarismo en América Latina.* (pp. 25-38) México: Fondo de Cultura Económica.

-Comisión Ejecutiva y Equipo de Asesores. (2012). UPM-CNPA XX Asamblea AnuaL de Información y Evaluación 2012. 15 de diciembre. Atlacholoaya, Morelos. México

-Cordoba, A. (1974). *La formación del poder político en México.* México: Ediciones Era.

-Córdoba, A. (1980). *La política de masas del cardenismo.* México: Ediciones Era.

-Correa V., J.L. (1997). Morelos. *1944: Las elecciones en los estados.* En: Silvia Gómez Tagle (Coordinadora),(pp. 201) México: Colección: La democracia en México, Vol. II. CEIICH, UNAM y Demos, Desarrollo y Medios, S.A. de C.V.

-Chávez G., A. M., Moctezuma N., D. y. Rodríguez H., F. (1994). *El combate de la pobreza en Morelos. Aciertos y desaciertos de Solidaridad.* Cuernavaca, Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

-Chávez, N. (1994). Política liberal y corporativismo. Las asociaciones de empresarios agrícolas. *Estado y Agricultura en México. Antecedentes e implicaciones de las reformas salinistas.* (pp. 25) México: Universidad Autónoma Metropolitana

- Chim, R. M. C. y. L. (2009). Exigen dirigentes campesinos plan emergente para volver al agro prioridad nacional. Deploraron que, un siglo después, los principios de la Revolución sigan sin cumplirse. *La Jornada Morelos*. Pág. 1
- Damm A, A. (Agosto 1996) El sistema político mexicano: fin de ciclo. *Este País Número 65*
- De J., A. y Sadoulet E. (2004). Estrategias de ingresos de los hogares rurales de México: el papel de las actividades desarrolladas fuera del predio agrícola. *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Santiago de Chile: CEPAL-FAO. Abril
- Delgadillo M., J. (s/f). *Morelos: Indicadores básicos de su desarrollo*. Recuperado de: <http://132.248.35.1/bibliovirtual/Libros/Delgadillo/Morelos/Chapter1.htm>
- Diario Oficial de la Federación. México, Lunes 5 de abril de 2010 Pág. 1
- Díaz P., H. (1975). Análisis de los movimientos campesinos. *Nueva Antropología*, (vol. I, núm. 2), octubre 1975. México: Asociación Nueva Antropología A.C. pp. 44-83
- Duarte R., R. Solares R., M. L. y Sánchez G., A. (1994) *Jesús Reyes Heróles y la reforma política*. México: Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, A.C. 164 pp.
- Durand, S. M. S. d. (1975). Subdesarrollo y control político en México. *Revista Mexicana de Sociología*. año XXXVII. (Núm. 3) México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. 18 pp.
- El Despertar Campesino. (1983). Boletín Informativo de los Comuneros de Ahuatepec, Morelos. Número 1, septiembre. FODAER-IIS, UNAM, registro: 1895. México.
- Equipo Pueblo e Instituto de Estudios Mayas.(1986) Un paso más. Folleto. FODAER-IIS, UNAM, registro: 1927. México
- Equipo Técnico de la Unión de Pueblos de Morelos. (2009). Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Unión de Pueblos de Morelos. PROYECTO: Cooperativa de insumos, servicios y productos agropecuarios. Solicitante: SC Productores de Ocozal Representante: Fidel Ruiz Sánchez. Marzo. Jiutepec, Morelos. México.
- Estrada Á., A. (2009) *Campesinas, Derechos Humanos y Ciudadanía. Imagen y voz de mujeres organizadas de Morelos*. Tesis de doctorado no publicada. UNAM. México
- Flores L., et al. (1988). *Las voces del campo. Movimiento campesino y política Agraria 1976-1984*. México: Siglo XXI Editores e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Flores O, Víctor. (1972) Poder, legitimidad y política en México. *El perfil de México en 1980 Vol. 3*. México: Siglo XXI Editores y el IIS de la UNAM.

- Fox, J. y Gordillo, G. (1989) Entre el estado y el mercado: Perspectivas para un desarrollo rural autónomo en el campo mexicano. *Investigación Económica*. 48, México: 190 pp
- García de L., A. (1989). Encrucijada rural: el movimiento campesino ante las modernidades. *Cuadernos Políticos*, (número 58), octubre-diciembre de 1989. (pp. 29-40) México, D.F.: Editorial Era
- García, E. (s/f a) Frente a la política "moderna". Los nuevos retos para el movimiento campesino. *Pueblo. Información, Análisis y Debate*. (Número 132). FODAER-IIS, UNAM, registro: 1933. México.
- García, E. (s/f b). Encuentro Nacional Agrario. Nuevo Esfuerzo Unitario y Plural. *Pueblo. Información, Análisis y Debate*.(Número 140), Año XII. FODAER-IIS, UNAM, registro: 00505-LP. México
- García, E. (1989). La Coordinadora Nacional Plan de Ayala. Diez años después. *Pueblo. Información, Análisis y Debate*. (Número Especial 147), Nueva Época. Septiembre-octubre. FODAER-IIS, UNAM, registro: 00506 L-P México.
- García, E. (1989). Encuentro Nacional Agrario en Cuautla. Avatares de un proyecto unitario del Movimiento Campesino Independiente. *Pueblo. Información, Análisis y Debate*. (Número Especial 147), Nueva Época. Septiembre-octubre. FODAER-IIS, UNAM, registro: 00506 L-P México.
- García, E. (1994). Estrategia modernizante perfil del movimiento campesino contemporáneo. *Revista Mexicana de Sociología*. año LVI (Núm. 2) (pp.16) México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- García, E. (1997) Movimiento campesino e indígena: Una agenda inquietante pero esperanzadora para el nuevo milenio. *América Latina en Movimiento* pp. 248-249.
- Garretón M., M. A. (1991) Del autoritarismo a la democracia política México. *Revista Mexicana de Sociología*. (Número 1), año LIII, Enero-Marzo. (pp 283-392) México.
- Garza de la E. (1991), Cultura y crisis del corporativismo en México. En: Barro H., J.L. y Pérez F., G. Compiladores. *Transición a la democracia y rforma del Estado en México*. (pp. 374) México: U. de G., Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa S. A. y FLACSO.
- Gobierno del estado de Morelos. (29 de Marzo 2007). Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012. *Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Órgano del Gobierno del estado Libre y Soberano de Morelos*. 6ª época, 4521. Cuernava Morelos, México.
- González N., M. (1977) *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la Reforma Agraria Mexicana*. México: UNAM
- Gordillo, G. (1980). Pasado y presente del movimiento campesino en México. *Cuadernos Políticos*, (número 23), enero-marzo de 1980, (pp. 74-88) México, D.F: Editorial Era

- Guerrero, F. J. (1975). La colectivización capitalista del campo y otros límites del reformismo. *Cuadernos Políticos*, (número 3), enero-marzo de 1975. (Pp. 70-81) México, D.F: Editorial Era.
- Guzmán G., E. (2000). Crisis e identidades campesinas en Morelos. *Contribuciones a la investigación regional del estado de Morelos*. (pp. 161-182) Cuernavaca, Morelos, México: CRIM, UNAM.
- Guzmán G., E. y León L., A. (2010). Espacio Público y desarrollo campesino en Morelos. En: Concheiro B., L. y León L., A. Coordinadores. *Espacios públicos y estrategias campesinas ante la crisis en México*. México: Colección Conmemorativa de las Revoluciones Centenarias. Pensar el futuro de México. Ed. UAM-X.
- Hardy, C. (1984). *El Estado y los campesinos. La confederación Nacional Campesina (CNC)*. México: Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo y Editorial Nueva Imagen.
- Henrique C., F. (1985). Sobre la caracterización de los regímenes autoritarios en América Latina. *El nuevo autoritarismo en América Latina*.(pp. 39-62) México: Fondo de Cultura Económica.
- Henrique C. y D. C. (1985). *El nuevo autoritarismo en América Latina*. México: Fondo de Culrura Económica.
- Hernández N., L. (1989). Autonomía y Desarrollo. *Pueblo. Información, Análisis y Debate*. (Número Especial 147), Nueva Época. Septiembre-octubre. FODAER-IIS, UNAM. Registro: 00506 L-P México.
- Hernández N., L. (1990). Las Coordinadoras de Masas. Diez Años de Trincheras. *El Cotidiano* (Nº 36). Julio-Agosto. México
- Hernández N., L. (1992). Las Telarañas de la Nueva Organicidad del Movimiento Campesino. *El cotidiano* (Nº 50), Septiembre-Octubre. México.
- Hernández N., L. (1 de junio 2004). Los jaramillistas. *La Jornada, sección Política*, México.
- Hernández N., L. (12 de junio 2007). Morelos: ¡abajo fraccionamientos, arriba pueblos! *La Jornada, Opinión*. Recuperado de: www.jornada.unam.mx
- Hernández N., L. (7 de agosto 2007). Morelos: siembra de concreto, cosecha de ira. *La Jornada, Opinión*. Recuperado de: www.jornada.unam.mx
- Hernández R., R. (2000). *La historia moderna del PRI. Entre la Autonomía y el sometimiento*. México: Ed. Colegio de México, col. Foro Internacional. Vol. 40, No. 2. pp 278-306

- INEGI (1963). Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1960-1961. S. D. I. Y. Comercio. México, Secretaría de Industria y Comercio: 117.
- INEGI (1990 a). XI Censo General de población y vivienda 1990. Tabulados básicos. México.
- INEGI (1990 b). Anuario Estadístico de Morelos. Morelos, México.
- INEGI (1991). Anuario Estadístico de Morelos. Morelos, México.
- INEGI (1992). Anuario Estadístico de Morelos. Morelos, México.
- INGI (1996). Encuesta Nacional de Empleo. Morelos. México.
- INGI (1998 a). Encuesta Nacional de Empleo. Morelos. México.
- INEGI (1998 b). Imágenes Económicas del estado de Morelos (1998-2000). México, 68 pp.
- INEGI (2000 a). XII Censo General de población y vivienda 2000. Tabulados básicos. México.
- INGI (2000 b). Encuesta Nacional de Empleo. Morelos. México.
- INGI (2002). Encuesta Nacional de Empleo. Morelos. México, 240 pp.
- INEGI, PROCEDE (2006). Núcleos Agrarios 1992-2006. Tabulados básico por municipio. Morelos. México, 63 pp.
- INEGI (2008 a). Perfil Sociodemográfico de Morelos, Instituto de Estadística Geografía e Informática. **Conteo de Población y Vivienda 2005: 99.**
- INEGI (2008 b). Anuario Estadístico de Morelos. Morelos, México.
- INEGI (2009). Anuario Estadístico de Morelos. Morelos, México.
- INGI (2010 a). Anuario Estadístico de Morelos. Morelos, México.
- INEGI (2010 b). Censo de Población y Vivienda (2010). Panorama sociodemográfico de Morelos. México, 84 pp.
- INEGI (2010 c). XIII Censo General de población y vivienda 2010. Tabulados básicos. México.
- INEGI (2012). Perspectiva Estadística de Morelos. México
- INEGI (2012). Anuario de estadísticas por entidad federativa. México, 666 pp.

- INEGI (2013). Panorama agropecuario en Morelos : Censo Agropecuario 2007. México, 131 pp.
- Jonathan A, F. y. G. G. (1989). Entre el estado y el mercado: Perspectivas para un desarrollo rural autónomo en el campo mexicano. *Reprint Series, Center for Global, International and Regional Studies, UC Santa Cruz*. Santa Cruz, California: Center for Global, International and Regional Studies, UC Santa Cruz
- La JornadaMorlos (14 septiembre 2007) Repudian miles instalación de relleno sanitario en Morelos. *La Jornada Morelos, Sociedad y Justicia*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/14/index.php?section=sociedad&article=044n3soc>
- León, A. G. d. (1989). Encrucijada rural: el movimiento campesino ante las modernidades. *Cuadernos Políticos. (Núm. 58)*. México: Editorial Era.
- Linz, J. (2000). Totalitarian and Authoritarian Regimes. *Political Science*. Boulder, Colorado, Lynne Rienner Publishers Inc. 345 pp.
- López L., J. E. (6 junio 2013) *Fonaes, una opción para emprendedores pobres*. Forbes México. Recuperado de: <http://www.forbes.com.mx/sites/fonaes-una-opcion-para-emprendedores-pobres/>
- López L.. M. A. (2007). *El dilema de las organizaciones sociales independientes*. México: FLACSO, Plaza y Valdéz Editores y Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.
- Lutz, B. (2006). Formas de dominación en las organizaciones rurales de México. En: Carton de G., H. Coordinador. *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO
- Mackinlay, H. y Otero, G. (2006). Corporativismo estatal y organizaciones campesinas: hacia nuevos arreglos institucionales. *México en transición: globalismo neoliberal, Estado y Sociedad Civil*. México: Miguel Angel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas y Cámara de Diputados LIX Legislatura.
- Mackinlay, H. (2011). Las relaciones sociales corporativas en el sector rural: 1940-2000. *Artículos y Ensayos. (Núm. 12) Año 6*. Chapingo, Estado de México: Universidad Autónoma Chapingo.
- MacKinley, H. y Carton d. G., H. (2006). Las organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a los partidos políticos y el Estado, México 1938-2006. *Revista Mexicana de Sociología. (Núm. 4)(pp.31)* México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Menéndez G., C. R. (2008). *Análisis comparativo estructural del presupuesto del PECDRS en el PEF 2008 y en el PPEF 2009*. México: CEDRSSA, Cámara de Diputados LX Legislatura.

- Meyer, L. y Reyna J. L. (1989). México. El sistema y sus partidos: entre el autoritarismo y la democracia. *Los sistemas políticos en América Latina*. México: Siglo XXI Editores y Universidad de las Naciones Unidas.: 23 pp.
- Middlebrook, K. J. (1994). La liberalización política en un régimen autoritario: El caso de México. *Transiciones desde un gobierno autoritario*(Núm. 2 *América Latina*). Barcelona España: Ed. Paidós.
- Moguel, J. (1989). La cuestión agraria en el período 1950-1970. En: Moguel, J. Coordinador. *8 Historia de la cuestión agraria mexicana. Política estatal y conflictos agrarios. 1950-1970*. México: Siglo XXI Editores y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano. 118 pp.
- Moguel, J. y López S., P. (1990) Política Agraria y modernización capitalista. En: Moguel, J. Coordinador. *9 Historia de la cuestión agraria mexicana. Los tiempos de crisis. (segunda parte) 1970-1982*. (Pp. 321-376) México: Siglo XXI Editores y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México CEHAM.
- Montes de Oca L., R. E. (1977). La cuestión agraria y el movimiento campesino: 1970 - 1976. *Cuadernos Políticos, (número 14, octubre-diciembre)*. (pp. 56-71) México, D.F: Editorial Era
- Morales I., M.(1989). *Morelos agrario: la construcción de una alternativa*. México: Plaza y Valdéz Editores.
- Morelos, G. d. E. d. (2007). Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012. Bases Generales. Morelos, México, Gobierno del Estado de Morelos
- Morelos, G. d. E. d. (S/año). Programa de Desarrollo Urbano-Turístico para la región de del Lago de Tequesquitengo, *2 Diagnóstico*. Morelos, México: Gobierno del Estado de Morelos.
- Muñoz P, V. M. (2001) *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México*. México: Editorial Siglo XXI, UNAM.
- Navarro, C. (s/f). Política moderna para el campo. Nuevo disfraz para la vieja política antiagraria del Estado. *Pueblo, Número: 132*. FODAER-IIS, UNAM. Registro: 1933. México.
- Navarro, D. M. (2004). Tendencias del cambio político en Morelos. En: Tapia, M., Quero, M. y Moctezuma D. Coordinadores. *Los rituales del cambio. Transformaciones del régimen y cultura política en Morelos*. (pp.59-98) Cuernavaca Morelos, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM
- Navarro, M. G. (1977). *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la Reforma Agraria Mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Núñez M., H. (2012) *Las organizaciones maoístas de los setentas, y su vinculación con las luchas populares: el caso del Seccional Ho Chi Minh*. Tesis de Licenciatura no publicada. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- O'Donnell, G. (1977). Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado burocrático-autoritario. *Revista Mexicana de Sociología*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- O'Donnell, G. (1994). Introducción a los casos latinoamericanos. *Transiciones desde un gobierno autoritario. (Núm. 2 América Latina)* Barcelona, España: Ed. Paidós.
- Flores O., V. (1972). Poder, legitimidad y política en México. *El perfil de México en 1980* I. U. México: Siglo XXI Editores.
- Olvera R., A. J.(1998). Cambios en los patrones de acción colectiva y el nuevo asociativismo en México. *Cuaderno de Trabajo*. Xalapa, Veracruz: Instituto de Investigaciones Sociales
- Ordóñez, S. (1999). La nueva industrialización de Morelos en los años ochenta y noventa. *Revista Comercio Exterior*. (Pp. 1113-1120) México
- Otero, G. (1990). El nuevo movimiento agrario: autogestión y producción democrática. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 52, (nº 2 abril-06, 1990).(pp 93-124).México: UNAM.
- Otero, G. y Mckinlay, H. (2006). Corporativismo estatal y organizaciones campesinas hacia nuevos arreglos institucionales. *México en transición: globalismo neoliberal, Estado y sociedad civil*. México: M. A. Porrúa.
- Padilla, T. (2007). Rubén Jaramillo: el muerto incómodo. *La Fogata Digital. Encendiendo entre todos, el fuego de la lucha revolucionaria*.Recuperado de: [lafogata.org http://www.lafogata.org/07latino/latino6/mex.8.2.htm](http://www.lafogata.org/07latino/latino6/mex.8.2.htm)
- Paré, L. (1994). Algunas reflexiones metodológicas sobre el análisis de los movimientos sociales en el campo. *Revista Mexicana de Sociología*, (núm. 2, año, LVI). México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Patraca, V. M. M. (2001). *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México*. México: Editorial Siglo XXI-UNAM.
- Peña, G. d. I. (1980). *Herederos de Promesas. Agricultura, Política y ritual en los altos de Morelos*. México: Centro de Investigaciones Superiores, INAH, Ediciones de la Casa Chata.
- Peña, S. y Morales, M. (1994). Las transformaciones capitalistas en la agricultura: el caso del maíz en Morelos. En: E. O. y. D. E. Lorey Ed. *Estado y Agricultura en México. Antecedentes e implicaciones de las reformas salinistas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana

-Política, I. d. C. (1981). Historia documental de la Confederación Nacional Campesina: 1938-1942, Partido Revolucionario Institucional, Instituto de Capacitación Política.

-Quintana S., V.M. (2004). **El Movimiento Campesino Mexicano y su Impacto en las Políticas Públicas**. Ponencia presentada en: Fórum da Sociedade Civil na Unctad, em São Paulo, 14, 15 e 16 de junho de 2004. Agenda pós-neoliberal. Fazendo possível um otro mundo. Sao Paulo, Brasil.

-Ramírez C., J. (11 de febrero 2003). Movimiento campesino: las razones de la furia. *México: Una radiografía de las organizaciones agrarias contrarias al ALCA*. Rebelión. Movimientos Sociales. México.

-Rivera, A. J. O. (1998). Cambios en los patrones de acción colectiva y el nuevo asociativismo en México. *Cuaderno de Trabajo*. Xalapa, Veracruz: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales.

-Robles, R. y Moguel, J. (1990). Los nuevos movimientos rurales, por la tierra y por la apropiación del ciclo productivo. En: Moguel, J. Coordinador. *Historia de la cuestión agraria mexicana. Los tiempos de crisis (segunda parte) 1970-1982*. (Pp. 377-450). México: Siglo XXI Editores y centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano.

-Rodríguez, R. H. (2000). La historia moderna del PRI. Entre la autonomía y el sometimiento. *Foro Internacional*. México: El Colegio de México. 160 pp.

-Rojas H., J. J. (1998). *Auge y decadencia del corporativismo agrario en México 1934-1997*. Chapingo, Estado de México: Universidad Autónoma Chapingo.

-Rojas H., J. J. (1997). Transformación neocorporativa de la CNC durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. En: Jiménez E., M.L. y González H., M. (Coordinadoras) *Sujetos, organizaciones y movimientos sociales en el campo mexicano*. Publicación 2. Sociología Rural. Chapingo, Estado de México: Universidad Autónoma Chapingo.

-Romero C., J. (1963). *Política Agraria de la Confederación Nacional Campesina*. Tesis de Licenciatura no publicada, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNAM. México.

-Rubio, B. (1987). *Resistencia campesina y explotación rural en México*. México: Ediciones Era. Colección Problemas de México

-Rubio, B. (2003). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Universidad Autónoma Chapingo y Plaza y Valdes Editores. 2ª edición. 251 pp.

-Rueda H., R. (2000) Cambios y procesos urbanos: antecedentes del Morelos actual. *Contribuciones a la Investigación en el Estado de Morelos*. Cuernavaca, Morelos: CRIM-UNAM.

- SAGARPA (2014) Recuperado de:
<http://www.sagarpa.gob.mx/PROGRAMASSAGARPA/2014/FAPPA/FAPPA/Paginas/Descripci%C3%B3n.aspx>
- Sarmiento, S. S. (1995). *Morelos*. México: Ariel Divulgación.
- Sarmiento S., S. (1997). *Morelos. Sociedad, Economía, Política y Cultura*. México: Ed. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Col. Biblioteca de la Entidades Federativas.
- S/A (s/año). Dicen que Rubén Jaramillo...*Revista Punto Crítico*. FODAER-IIS, UNAM. Registro: 358. México.
- Schmitter C, P. (1985). Neocorporativismo y Estado. *Revista española de investigaciones sociológicas REIS*. (Nº31) (Pp.47-78)
- Schmitter C, P. (1992a). Corporatismo (corporativismo). *Relaciones corporativas en un período de transición*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Schmitter C, P. (1992b). ¿Continúa el siglo del corporativismo? *Neocorporativismo I. Más allá del Estado y el mercado*. En: Schmitter C, P. y. G. L. Ed. México: Alianza Editorial.
- Secretaría de la Reforma Agraria. México, (2012) Agosto-octubre. Pág. 3 Recuperado de:
http://www.sra.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2013/tecnicos/2_REGLAS_OPERACION_2013.pdf
- SEDATU,(2014) Recuperado de:
http://www.sra.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2014/formar/Lineamientos_FORMAR_Final_230414.pdf Pág. 1
- SEDESOL. México Recuperado de:
http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Opciones_Productivas
- Sheinbaum, B. L. d. (1992). El corporativismo burocrático. *Relaciones corporativas en un período de transición*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Smith de D., M.M. (1975). Subdesarrollo y control político en México. *Revista Mexicana de Sociología* (Núm. 3). México
- Sustentable, C. I. p. e. D. R. (2007). Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2007-2012. C. I. p. e. D. R. Sustentable. México, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos
- Tapia, L. (2009). Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

-Tlimelohuac, La verdad (1983). Boletín Informativo de Tetelcingo. 14 de agosto. Morelos. FODAER-IIS, UNAM. Registro 1895. México

-Toledo, E. d. I. G. (1991). Cultura y crisis del corporativismo en México. *Transición a la democracia y reforma del Estado en México*. En: Barro H., J.L. J. H. y. G. P. F. d. C. Ed. México: Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa S.A. y FLACSO

-Turriza Z., J. A. (2008 a). El control estatal del campesinado en el México neoliberal. *Contribuciones a la Ciencias Sociales, enero 2008*. Recuperado de: www.eumed.net/rev/cccss

-Turriza Z., J. A. (2008 b). Campesinado y control estatal en la consolidación del neoliberalismo mexicano. En: Acosta R., I. (Coordinadora) *Desafíos de la sociedad rural al despuntar el siglo XXI*. Economía y Política. UAZ. Pág. 64

-UNICAM, Equipo Técnico Central. (2010). Asamblea Nacional Preparatoria, Rumbo al Congreso. Memoria. UNICAM Zacatecas. 10 y 11 de diciembre. México

-Universidad Campesina del Sur. (s/f a). *Hacia una nueva forma de pensar y actuar en el campo*. Presentación Power Point

-Universidad Campesina del Sur. (s/f b). Propuesta Pedagógica Recuperado de: <http://www.unicamsur.org.mx/index.php/nuestra-propuesta-pedagogica>

-UPM (s/f). Balance sobre la participación de la UPM en la Tercera Marcha nacional Campesina de la CNPA. FODAER-IIS, UNAM. Registro 0002-HC, 387.

-UPM. (1980). Algunas notas sobre el trabajo en Morelos. FODAER-IIS, UNAM, registro: 471. Enero

-UPM. (1981). La Unión de Pueblos de Morelos. FODAER-IIS, UNAM, registro: 411. México.

-UPM. (1982 a). Proyecto de Plan de trabajo de la organización en Morelos. FODAER-IIS, UNAM, registro:471. Enero 17.

-UPM. (1982 b). Política Agraria y movimiento campesino en Morelos. FODAER-IIS, UNAM, registro: 539. Agosto 29. Anenecuilco, Morelos. México.

-UPM-CNPA. (1982). Situación del movimiento campesino en Morelos. FODAER-IIS, UNAM, registro:471. Chilpancingo, Guerrero. México. Junio 11

-UPM. (1991). Reunión de Xoxocotla. Gráficas. FODAER-IIS, UNAM. Registro: 1034. México.

-UPM (1994). 1) Unión de Pueblos de Morelos, UPM. 2) Por qué vamos a la marcha (VOLANTE), 10 de abril de 1985, Balance interno de la UPM, 3pp.; 3) Política Agraria y

movimiento campesino en Morelos, 29 de Agosto de 1982, 20pp. FODAER-IIS, UNAM, registro: 539

-UPM (2010 a). Un museo en renovación y algunos cultivos, últimos reductos de Zapata en Anenecuilco. Acciones y planes de labriegos de Morelos muestran que se mantiene el espíritu de lucha. *La Jornada*: Pág.1

-UPM (2010 b). ¿Quiénes somos? Publicado por Diálogo Comunitario en [17:37](#). Posted by [upmac](#) en abril 21, 2010.

-UPM (2010 c). Plan de Trabajo. Jiutepec Morelos, México, 78 pp.

-UPM-CNPA (2010). Breve historia de una larga lucha. Unión de Pueblos de Morelos 1980-2010. México.

-UPM. (2011). ADL Senderos Zapatistas. Plande Trabajo.

-Unión de Pueblos de Morelos-CNPA. (2011) Elaboración y Gestión de Proyectos en el año 2011. Hoja de cálculo.

-Uribe, M. T. (2004). Los herederos del patrimonio político de Morelos: su clase política. *Los rituales del cambio. Transformaciones del régimen y cultura política en Morelos*. En: Tapia U., M. M. Q. y. D. M. Ed. Cuernavaca, Morelos. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM

-Valázquez, R. M. (2009) Nueva demanda de productores para atender las necesidades del campo. *La Jornada Morelos*

-Warman, A. (1978). *...Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado Nacional*. México: Centro de Investigaciones Superiores del INAH, Ediciones de la Casa Chata.

-Yúnez-Nauade, A. y Taylor J. E., (2004). Los determinantes de las actividades y el ingreso no agrícola de los hogares rurales de México, con énfasis en la educación. *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina*, Santiago de Chile: CEPAL-FAO. Abril

-Zapata, J. A. T. (2008). Campesinado y control estatal en la consolidación del neoliberalismo mexicano. En: Acosta R., I. (Coordinadora) *Desafíos de la Sociedad Rural al despuntar el siglo XXI, Economía y Política*. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas

-Zapata, J. A. T. (2008). El control estatal del campesinado en México neoliberal. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Málaga, España: Edumed

-Zermeño, S. (1983). De Echeverría a De la Madrid: ¿Hacia un régimen burocrático-autoritario? *Revista Mexicana de Sociología*. (Núm. 2, año XLV) México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

